

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
SESION ORDINARIA – VIRTUAL  
LEGISLATURA 2020 – 2021  
ACTA No. 008 de 2020**

**Fecha: Septiembre 15 de 2020**

**Hora: 09:11 a.m.**

El día martes 15 de Septiembre de 2020, se reunieron de forma virtual los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Damos inicio a la Sesión de la Comisión Quinta, convocada para el día 15 de septiembre del año 2020, un cordial saludo a todos.

Sírvase, señor Secretario, llamar a lista.

**SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:**

Sí señor, Presidente con mucho gusto, dejando constancia que a las 9:11 a.m. damos inicio a esta sesión.

Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	
CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO	Presente
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	Presente
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	
DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ	Presente
ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS	Presente
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	Presente
FERNANDEZ NÚÑEZ CIRO	Presente
GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA	Presente
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	Presente
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	
MARTINEZ RESTREPO CÉSAR EUGENIO	Presente
MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO	Presente
ORTIZ NÚÑEZ HECTOR ÁNGEL	Presente
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	Presente

PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO  
PERDOMO ANDRADE FLORA  
PISSO MAZABUEL CRISANTO

Presente  
Presente

En el transcurso de la Sesión Virtual se conectaron los siguientes Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO  
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO  
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE  
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO  
PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO

Con excusa dejó de asistir el Honorable Representante:

ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO

-----  
SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Llamo nuevamente al doctor:

ARANGO CÁRDENAS OSCAR CAMILO  
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN  
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN  
PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO.

Le informo, señor Presidente, que al llamar a lista me han contestado 14 Honorables Representantes, en consecuencia, hay Quórum Decisorio en la Comisión Quinta.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario, damos inicio formal a la reunión del día de hoy, dándole un cordial saludo a todos los citados, a todas las personas que asisten a este importante debate, a todos los Representantes a la Cámara, también deseando una pronta recuperación de nuestro compañero Nicolás Echeverry, que ha sido diagnosticado positivo para COVID.

Con eso se abre formalmente la Sesión, proceda, señor Secretario, a dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente - Legislatura 2020 – 2021 - Primer Período.

Orden del Día, para la Sesión de hoy martes 15 de septiembre de 2020, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio del 2020, “Por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 6 de abril del 2020, cuyo objeto es la de adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa cuando por razones de la declaración de un Estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, Funcionarios y Trabajadores de la Corporación.

Primero. Llamado a lista y verificación del Quórum

Segundo. Debate de Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, doctora DEYANIRA BARRERO LEÓN; para que en el marco de sus competencias, exponga las perspectivas y acciones de su entidad frente a la problemática que enfrenta el sector lechero del país y de igual manera se rinda un informe sobre el sector lácteo en Colombia, teniendo en cuenta que en los últimos años, no ha vivido sus mejores momentos.

Invitación al señor Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Ganaderos, FEDEGAN, doctor JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA; al señor Presidente Ejecutivo de ASOLECHE, doctor JUAN SEBASTIÁN BARGANS; al señor Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Leche, ANALAC, doctor JAVIER ARDILA MATEUS.

Según Proposición No. 084 de la Legislatura 2019 - 2020 y aditivas la 006, 015, 018, 019 y 020 de la Legislatura 2020 - 2021, suscrita por los Honorables Representantes CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, CRISANTO PISSO MAZABUEL, JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE, HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ, TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO, RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA y CESAR EUGENIO MARTINEZ RESTREPO, las cuales fueron aprobadas en sesiones de los días 10 de junio, 22 de julio, 02, 08 y 09 de septiembre del 2020, según consta en las Actas No. 031 de la Legislatura 2019 - 2020 y las Actas 001, 005, 006 y 007 de la Legislatura 2020 - 2021, respectivamente.

Tercero. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Se somete a consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, continúa abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día leído?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario por favor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, el segundo punto es el Debate de Control Político en la cual se cita al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano y a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, doctora Deyanira Barrero León, para que en el marco de sus competencias exponga las perspectivas y acciones de su entidad, frente a la problemática que enfrenta el Sector Lechero del país y de igual manera se rinda un informe sobre el Sector Lácteo en Colombia, teniendo en cuenta que en los últimos años no ha vivido su mejores momentos.

Para esta Sesión, señor Presidente, está invitado el señor Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Ganaderos - FEDEGAN, José Félix Lafaurie; el señor Presidente Ejecutivo de ASOLECHE, Juan Sebastián Bargans; al señor Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Leche - ANALAC, Javier Ardila Mateus.

Está leído el punto a iniciar, señor Presidente, si usted me permite voy a dar lectura a una excusa del señor Ministro de Comercio Exterior.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, muy importante que demos certificación de cuáles de las personas que han sido invitadas y cuáles de las personas que han sido citadas, se encuentran en la plataforma para que planteemos un orden del debate.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura, Rodolfo Enrique Zea Navarro confirmó asistencia, no sé si está en la plataforma en estos momentos el señor

Ministro, ¿doctor Zea está en la plataforma?, no está en la plataforma en estos momentos, está el señor Viceministro; el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, envía la siguiente comunicación, es una excusa dice, sin embargo, dada la importancia del tema a desarrollar y de acuerdo al Artículo 208 de la Constitución Política, asistirá la Viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso, que creo que está aquí presente, la doctora Laura, sí señor está presente, junto con el Presidente de Colombia Productiva, Camilo Fernández de Soto, que también está aquí presente con nosotros, ellos atenderán la citación y resolverán todas las inquietudes que puedan surgir en el desarrollo de la reunión.

Lo anterior es porque el señor Ministro está citado también en el día de hoy en la Comisión Quinta de Senado, citación que le llegó el pasado 27 de agosto, por esta razón ha delegado a la doctora Laura Valdivieso y al doctor Camilo Fernández de Soto; la doctora Deyanira está aquí con nosotros, la doctora Deyanira Barrero es la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario; el doctor Félix Lafaurie Rivera, ¿pregunto si está aquí con nosotros en la plataforma, doctor Félix?

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS – FEDEGAN -  
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA:

Sí, estoy aquí, muchas gracias por la invitación.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias doctor Félix, se encuentra presente.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Señor Secretario, excúseme por favor, para dejar constancia que ya pude ingresar a la plataforma, muchas gracias un saludo para todos, Edwin Ballesteros, gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, se deja constancia de la presidencia del doctor Edwin Ballesteros.

El doctor Juan Sebastián Bargans, Presidente Ejecutivo de ASOLECHE, creo que también está presente, doctor Juan Sebastián.

PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE  
PRODUCTORES DE LECHE - ASOLECHE - JUAN SEBASTIAN BARGANS:

Muy buenos días a todos, quiero saludarlos a los Honorables Representantes, Secretario, Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta, de verdad muchas gracias por la invitación y estamos acompañándolos desde ASOLECHE.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias doctor Juan.

El señor Presidente de ANALAC, Javier Ardila Mateus, creo que también está presente, doctor Javier.

PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - ANALAC - JAVIER ARDILA MATEUS:

Sí señor Presidente, sí señor estoy presente, gracias por la invitación, señor Presidente y un cordial saludo a todos los Representantes de la Cámara y a la Viceministra y al Presidente de FEDEGÁN.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Bueno, señor Presidente, además de los que están citados e invitados, también hay unos Empresarios que ha invitado el doctor César Eugenio, que en su momento se declarará sesión informal si la Comisión así lo quiere, puedan participar, ellos son el doctor Reynaldo Vázquez Arroyave, que es el Director Ejecutivo de FEDECOLECHE y el doctor Rubén del Río Lopera, productor y comercializador derivado lácteo del Norte S.A.S., que son los Empresarios que están invitados.

Con este informe, señor Presidente, para que cuando usted lo considere demos inicio entonces a este debate.

Dejando constancia que creo que el Ministro Agricultura todavía no se ha conectado, él me había avisado que tenía también citación en la Comisión Quinta de Senado, pero que iba a estar presente era en la Quinta de Cámara, sin embargo, está el señor Viceministro aquí presente con nosotros.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Secretario.

Para darle inicio a este importante debate que ha sido convocado por unos importantes Representantes a la Cámara de esta Comisión, vamos inicialmente a darle la palabra a los Representantes que promueven el debate, que citaron a un grupo importante de funcionarios del Gobierno, a un grupo importante de Industriales y de Representantes de los Gremios que se refieren al Sector Lácteo, después nuevamente vamos a darle la palabra los Representantes a la Cámara y culminaremos entonces con la conclusión que pudieran dar los citados.

Yo le voy a dar la palabra inicialmente a los Representantes a la Cámara que promovieron este debate, a los citantes del mismo, para que por un término de 15 minutos cada uno de ellos, que si usted me lo recuerda, señor Secretario quiénes son exactamente para que le demos inicio entonces al importante debate.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente con mucho gusto, entonces quienes firman la proposición, la primera es la No. 006 de la Legislatura pasada, que es el doctor Ciro Fernández Núñez, también está el doctor Nicolás Albeiro Echeverry, el doctor Crisanto Pisso, el doctor Caicedo, el doctor Héctor Ángel Ortiz, la doctora Teresa Enríquez, el doctor César Augusto Ortiz Zorro, el doctor Edwin Gilberto Ballesteros y el doctor César Eugenio Martínez Restrepo.

Esos son los citantes, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

En ese orden vamos a darle la palabra a cada uno de los citantes.

Tiene la palabra del doctor Ciro Fernández.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Señor Presidente, qué pena, antes de iniciar le solicitaría que todos los citados que están presentes prendan la Cámara, porque me preocupa mucho que el Ministro de Agricultura pareciera estar conectado, pero no sabemos si está o no está.

Igualmente, no sé qué digan los compañeros, pero que el Ministro de Comercio Exterior no asista, con todo respeto de la doctora Laura Valdivieso, me parece a mí una falta de respeto, señor Presidente, porque este debate es muy importante para el país.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctora Teresita, el Secretario ha certificado la presencia de algunos funcionarios, estamos esperando la conexión del doctor Rodolfo, que ya lo vemos en la plataforma y la presencia de la doctora Deyanira, también de los invitados, el doctor Félix Lafaurie, el doctor Juan Sebastián Bargans de ASOLECHE y el doctor Javier Ardila Mateus de ANALAC, igual varios empresarios.

Yo no sé si alguno de los Representantes tenga alguna intervención por hacer o alguna objeción con respecto a la presencia de los citados.

Tiene la palabra doctor Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Gracias, señor Presidente, es que no me queda claro el tema de la citación, yo preparé una citación puntual con respecto a la crisis lechera y la presenté y fue coadyuvada por el Representante Nicolás Albeiro Echeverry, la pregunta que tengo

es, ¿esa misma citación con ese mismo objeto es la que corresponde al doctor Ciro Fernández Núñez, que menciona el Secretario?, para que tenga yo un poquito el panorama de ello, eso por una parte, aunque obviamente que es una apreciación para tener un poco claridad sobre las intervenciones de quienes citamos.

Y lo segundo, uniéndome a las palabras de la Representante Teresa de Jesús Enríquez, realmente es demasiado importante la presencia del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, este es un tema que no le corresponde solamente al Ministro Agricultura y por supuesto, que si vamos a hablar de temas como los TLC que se avecinan, el Ministerio debe estar aquí en primera línea preocupado y dando respuestas al tema, entonces también un poco quiero dejar esa constancia, me preocupa que no esté el Ministro, sé que el Ministro de Agricultura tiene muchos compromisos, pero ya lo veo también conectado, pero quisiera que se insistiera en el tema de la presencia del Ministro de Comercio e Industria, señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Caicedo, tenemos la presencia del Ministro de Agricultura, el Ministro de Comercio e Industrial se ha excusado, está la doctora Laura Valdivieso y el doctor Camilo Fernández de Soto, con ellos creo yo podemos absolver algunas inquietudes, pero válida la constancia que se deja sobre la inasistencia del Ministro de Comercio e Industria.

Yo no sé si alguien quiere hacer una intervención al respecto.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

De la presencia de los funcionarios del Gobierno.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Para responderle la inquietud del doctor José Edilberto Caicedo, en efecto la proposición del doctor Ciro Fernández, que fue aprobada al final de la Legislatura pasada tiene también que ver con el mismo tema, por eso ha sido aditiva y luego la que usted presentó que se adicionaron otras proposiciones de los Representantes que ya he señalado.

Con respecto al señor Ministro de Comercio Exterior, le informé que él está citado a la Comisión Quinta de Senado en estos momentos y por eso ha delegado en esta Comisión a la señora Viceministra y...

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Se han coincidido en espacios distintos, en momentos diferentes, las mismas solicitudes las hacemos todas acogido en este debate y por eso mi doctor Caicedo, existen varias personas en diferentes momentos que han hecho la solicitud, inclusive la última del doctor César Eugenio.

Entonces, no sé si existe alguna objeción o algún inconveniente mi doctor Caicedo, de no ser así le damos inicio a las intervenciones de los citantes.

Tiene la palabra doctor Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Solamente le pediría Secretario que me discúlpeme que tal vez no le escuche bien cuando lo anunció, ¿qué funcionarios son los que están representando al Ministerio de Industria y Comercio?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor ya le informo, entonces, está la señora Viceministra de Comercio Exterior, la doctora Laura Valdivieso, aquí la estamos viendo en la pantalla y el señor Presidente de Colombia Productiva, el doctor Camilo Fernández de Soto, que también está con nosotros aquí presente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muy bien, doctor Caicedo, entonces le vamos a dar para iniciar el debate, la palabra a cada uno de los citantes que está...

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Presidente perdón, le había escrito por el chat que me regalara un minutico, por favor, gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Edwin Ballesteros, tiene el uso de la palabra.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Qué pena con usted, Presidente, muchas gracias por su generosidad, Presidente simplemente para hacer una aclaración, el señor Ministro de Comercio se encuentra en este momento de manera simultánea atendiendo un debate también del Sector Panelero en la Comisión Quinta del Senado, señor Presidente, para transmitirle el mensaje desde luego muy respetuoso a todos mis compañeros de la Comisión

Quinta y desde luego saludar al señor Ministro de Agricultura y a todos los funcionarios que hoy acompañan este importante debate, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias a usted doctor Ballesteros.

Entonces, bueno vamos a darle inicio, tenemos varios citantes, le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 10 minutos a cada uno de ellos, manejables naturalmente de acuerdo a las necesidades de su intervención, pero por el momento vamos a plantear 10 minutos a cada uno, para después escuchar a los citados y también a los invitados.

Tiene la palabra doctor Ciro Fernández.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Gracias Presidente, bueno un saludo muy especial al Ministro Agricultura, a la Viceministra de Comercio y a la Gerente General del ICA, por supuesto, al Presidente de FEDEGÁN y a todos los del Gremio de este Sector Lechero.

Explicar por qué la necesidad de organizar este Control Político, este Control Político lo he llamado crecimiento decreciente, por una simple razón y es que aunque el sector lechero ha sido resiliente ante las innumerables crisis, no han sido suficientes las acciones implementadas por el Gobierno Nacional para robustecer de manera permanente a todos los eslabones de esa cadena, tal como sucede y seguirá sucediendo hasta que la cartera de Agricultura entienda que el campo es el renglón de la economía más importante para nuestro país.

(DIAPOSITIVA). En el país hay 396.000 unidades productivas agropecuarias, dedicadas a la producción cárnica y láctea en el país, de ellas 75.439 para producción cárnica exclusiva, 196.000 con orientación doble propósito y 125.000 con orientación exclusiva a la producción de leche.

(DIAPOSITIVA). La dimensión social, la tradición ganadera es importante en el país, el 63% de los hogares que desarrollan actividad ganadera de leche se considera pobre, el 59% de los productores solamente alcanzan la primaria y un 4% es tecnólogo o profesional, el 94% de la población se encuentra afiliada a salud, principalmente a través de régimen subsidiado, el 90% de la población registra trabajadores permanentes, el 76% son hombres, un 44% son trabajadores de hogar, y un 48% son de agricultura familiar.

(DIAPOSITIVA). Aquí ya empezaremos a entender uno de los grandes problemas de nuestro sector lechero y es el tema del bajo consumo interno, como ustedes pueden ver ahí el consumo de leche per cápita, Colombia por año según la FAO

son 170 litros por persona, Colombia 152 litros por persona, o sea, la diferencia de lo que dice la FAO a lo que hacemos nosotros en Colombia, es de 18 litros menos por persona, la clase media 87 litros por persona, el estrato uno, dos, 35 litros por persona, si nosotros revisamos y comparamos, Uruguay tiene 239 litros al año, Suiza 300 litros, Suecia 340 litros, las campañas de fomento al consumo deberán impactar a personas de más bajos recursos, pues su ingesta per cápita no supera los 35 litros por año.

Programas como Leche para la Paz no han sido continuos en su ejecución, han presentado problemas en años anteriores como es el caso de Ipiales en Nariño y usted bien sabe mi querida amiga y estimada Representante Teresita que puede dar fe de ello y pues ahora bien el plan de atención de mitigación de riesgo de desnutrición liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, intervino a 106 municipios de los Departamentos de Nariño, Guajira, Cauca, Magdalena, entre otros, pero sigue siendo insuficiente ya que no está llegando a zonas dispersas del país y a las cuales no podemos olvidar, porque atender nuestra niñez en zonas debe ser también una prioridad.

Todo esto lo anterior se garantiza en otras formas fortaleciendo el Programa de Compras Públicas y garantizando que los estratos uno y dos dónde está el 60% de la población consume bebidas lácteas y no bebidas gaseosas, las cuales son mucho más baratas, pero aún más importante es garantizar la mejora en el poder adquisitivo de los colombianos, no podemos alcanzar mejores indicadores en la calidad de vida si no hay un compromiso decidido para superar las causas estructurales de la pobreza.

(DIAPOSITIVA). El Acopio Informal 3.171 millones de litros, la informalidad ustedes pueden ver ahí 43%, el sector genera 736.000 empleos, el 12% del PIB Agrario que es igual al 20% de empleados agropecuarios, una productividad en Colombia de 4.54 litros vaca día, la alta digamos dispersión de las zonas productoras, la baja productividad, comenzando el siglo la industria procesaba el 57% de la producción, en el 2019 fue apenas el 2%, en el año 2000 Colombia produjo 5.300 millones de litros de leche, 20 años después hoy mire lo que se está produciendo tan bajo, 7.300 millones.

(DIAPOSITIVA). La productividad mundial versus la nacional, ahí vemos que la productividad es baja, que existe una evidencia de un cambio técnico lento, una baja productividad y que duplicarla tomará 40 años, no existen estadísticas oficiales sobre la evolución del tamaño del hato y su caracterización en tema de pastoreo, estabulado, semi- estabulado y demás.

(DIAPOSITIVA). En esta gráfica muy diciente vemos como la Balanza Comercial Láctea en el país es negativa, en este ejercicio tome tan sólo las cifras proporcionadas por el Ministerio de Agricultura en los últimos 5 años y claramente se mantiene una des- balanza de no sólo unos cuantos millones, ustedes pueden ver por lo menos las cifras del 2016 estaba en 133 millones de dólares y en el tema de importaciones y en el tema exportaciones tan sólo 4.000 y si vemos en el 2019

estaba en 149 millones de dólares en temas de importación y las exportaciones alrededor de 9.000.

(DIAPOSITIVA). Ahora pasamos y vemos las cifras de una de las subpartidas arancelarias que importamos de los productos lácteos de leche en polvo, aquí vemos que es evidente que la constante y las proyecciones de importación de leche en polvo seguirán en aumento, producto de las variables como los subsidios que reciben los productores de países como Estados Unidos, las firmas de Tratados de Libre Comercio claramente asimétricos y si estas asimetrías no se corrigen serán el debacle para que los sectores lácteos tengan en cuenta que debemos activar salvaguardias a las arancelarias y renegociar el TLC con los Estados Unidos y aún más importante garantizar que bajo ninguna forma en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Alianza Pacífico, donde se está negociando con Nueva Zelanda, quede por fuera la posibilidad de que ingresen productos de lácteos de este país.

(DIAPOSITIVA). Y lo mismo sucede con la importación de lactosueros, es tan grave digamos esta situación, que se hizo necesario interponer una Acción Popular contra Gloria Colombiana y otros, por la adición de lactosuero en polvo en concentraciones de hasta 7% según los resultados arrojados por los laboratorios que se encargan de esta referenciación y que suman como pruebas a la Acción Popular; es claro, Ministro, que este tipo de irregularidades van en contra de la normativa colombiana, el Decreto 616 del 2006 en su Artículo 14 y esto viene sucediendo desde el año 2011 cuando una Resolución de la SIC que es la 15304, ordenó investigar a 23 empresas, productos y comercializadores, por vender un subproducto de la leche, y recuerden que en mayo de 2016 cuando la SIC mediante una Resolución la 26724, impuso multas a varios productores por engañar a los consumidores y en diciembre del 2019 cuando más de 300.000 campesinos representados por DEMOGAN, demandaron a 9 Empresas Lácteas por vender lactosuero.

Y aquí la pregunta es ¿por qué surge esta situación?, pero yo sí puedo darle dos sencillas razones, una, porque no ha sido una prioridad establecer laboratorios de referencia y una segunda, por la débil institucionalidad para hacer seguimiento a estas anomalías reales y por supuesto, que está claro que sería irresponsable de mi parte decir que esto es culpa del Ministerio, pero sí es culpa de años de des-institucionalidad Ministerial.

(DIAPOSITIVA). Las diapositivas anteriores nos dejan como conclusión lo siguiente, la Balanza Comercial negativa debido a una tasa de cambio, precios internacionales, producción nacional, avance del proceso de desgravación de los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea, productividad, asimetrías del mercado y commodities.

(DIAPOSITIVA). Ahora empecemos compañeros a mencionar algunos de los desafíos que debemos asumir con el compromiso decidido de esta Comisión para poder fortalecer el sector de origen...

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Ciro, se le cerró el micrófono, por favor.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Está desconectado su micrófono, doctor Ciro.

SECRETARIO; DOCTOR JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Active el micrófono nuevamente, doctor Ciro.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

El tercer punto, la Institucionalidad robusta y un apoyo económico significativo; un cuarto punto de es el alto impacto social de la actividad y por último, el impacto de la cadena de asuntos ambientales sociales y de uso eficiente del suelo.

(DIAPOSITIVA). Con todo lo anterior quiero ahora abordar un tema bastante polémico dentro de la Industria y es el actual sistema de pago y sólo quiero hacer un repaso de las ventajas y desventajas de este sistema de pago y dejar abierta esta discusión.

Los aspectos favorables, tenemos la transparencia de mercado por conocimiento público de la fórmula y los precios; reducción de la incertidumbre en el precio para los productores e industriales; reducción de la volatilidad en el mercado interno; incremento real del producto del 8% entre el 99 y el año 2018; reducción de las asimetrías de información; control de posibles abusos de posición dominante.

(DIAPOSITIVA). Aspectos con avances, pero insuficientes, tenemos laboratorios para determinar calidad acreditados en funcionamiento, pero con problemas operativos, entre ellos está el transporte de las muestras, progreso en la calidad higiénica y composición insuficiente y sistemas de trazabilidad inoperante, progreso en la calidad sanitaria y certificaciones insuficientes, no han logrado promover las exportaciones y persisten los problemas del mercado por la estacionalidad.

(DIAPOSITIVA). Aspectos favorables, está la falta de mecanismos para el manejo de excedentes, la fórmula de actualización, no lee el comportamiento del mercado en tiempo real, aísla el precio interno de variables del mercado abierto, la estacionalidad de la oferta y los cambios en la demanda; competencia desleal a los agentes formales por parte de los informales; baja cobertura en el sistema; número de productores de leche menor al 20% y sin embargo, un volumen que responde por el 46% de la producción; desestimulo a la relocalización del acopio y procesamiento de descuento en el transporte al ganadero, planta - finca - planta.

(DIAPOSITIVA). Si bien he intentado cómo caracterizar alguno de los problemas estructurales, los siguientes son problemas identificados no por mí sino por el

informe emitido por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, el UPRA, en este año cadena láctea colombiana, análisis institucional, como ustedes pueden ver la debilidad institucional para la inspección, vigilancia y control sanitarios, está la insuficiencia de recursos humanos financieros y técnicos; alta rotación del personal; baja disponibilidad de personal calificado y experimentado; descoordinación entre entidades al interior de la autoridad sanitaria; no se aprovecha la oportunidad de tercerizar procesos para la estomatitis vesicular, tuberculosis, brúcela BB, la vigilancia epidemiológica es pasiva.

(DIAPOSITIVA). El sistema de laboratorios es insuficiente, 27 del ICA y 12 registrados; deficiente control a la movilización e inoperante programa de trazabilidad; la información disponible no permite conocer la prevalencia de las enfermedades y el impacto económico, información fundamental para la gestión de riesgos; las normas y reglamentación no incentivan la certificación de predios libres de enfermedades o en buenas prácticas ganaderas.

(DIAPOSITIVA). Pero no olvidemos que sin paz en nuestros territorios la Soberanía Alimentaria no se consigue, ni mucho menos la estabilidad para nuestros campesinos dedicados a la producción láctea, por eso siempre insisto en la necesidad de la articulación Interinstitucional y en esto no es que sea un discurso repetitivo sino es una orientación para la buena Gestión Pública, si ustedes pueden ver ahí, el desplazamiento forzado afecta al 12% de las UPAS con situaciones de violencia, en la Orinoquía tiene la mayor participación de casos de extorsión y la alta producción de leche.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Ciro, se han cumplido primero los 10 minutos, después tuvimos tres minutos más, yo les voy a rogar a todos los intervinientes y a los citantes, el buen uso del tiempo, porque tenemos por lo pronto nueve citantes inscritos, posteriormente tenemos a los citados, al Gobierno, a los funcionarios públicos y adicionalmente tenemos a todos los invitados.

Entonces, mi doctor Ciro, ¿cómo manejamos adecuadamente el tiempo?, intentemos digamos como dar cierre a la presentación, para darle el uso de la palabra a los otros Representantes, muchas gracias, mi doctor Ciro.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Vale, señor Presidente, no me demoro mucho, ya termino, espéreme un segundo.

(DIAPOSITIVA). Bueno, aquí como vemos la Orinoquia tiene la mayor participación de casos de extorsión y la alta producción de leche y el abigeato se evidencia en municipios como Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar y la Guajira, así como en algunos municipios de Boyacá.

(DIAPOSITIVA). En la siguiente vemos que después de todas estas cifras quiero resaltar que todos los temas pendientes con el campo colombiano se vinculan con un, unos con otros, por ejemplo, es clara la necesidad de tener consolidado de Catastro Rural, la formalización en la tenencia de la tierra para nuestros campesinos y esta informalidad en la tenencia de la tierra sólo garantiza la acumulación de ella en manos de unos pocos.

(DIAPOSITIVA). Por último, señor Presidente y compañeros, en este tema en el manejo del uso de los Recursos Hídricos asunto pendiente por parte del Ministerio de Ambiente, ante la ausencia de un estudio profundo y consciente que permita conocer cuál es nuestro mapa hídrico y cómo garantizar la planificación eficiente de este recurso.

Y como conclusión, compañeros estas conclusiones son implícitas de los datos digamos aportados y ahora bien Ministro, yo sí le quiero decir algo con el respecto de su dignidad que le asiste y es comprométase no pase a la historia como funcionario más que sólo apaga incendios, el campo hoy más que nunca necesita un ejercicio decidido de su Cartera, los mensajes que se está enviando como la impugnación al Fallo proferido respecto al SIAT, al Subsidio Integral de Acceso a Tierras, muestran un ejercicio mezquino con nuestros campesinos, ahora, nuestro sector lechero hoy le reclama soluciones, compromisos y afirmaciones, acciones afirmativas.

Muchas gracias, señor Presidente y muchas gracias compañeros.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Ciro, le vamos a dar la palabra por 10 minutos al Representante a la Cámara José Caicedo, como citante.

Tiene la palabra Doctor José Caicedo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Excúseme, señor Presidente, quiero dejar la constancia de la asistencia a la sesión del doctor Arango Cárdenas Oscar Camilo, al igual que el doctor Pachón Achury César Augusto.

Y obviamente, la excusa del doctor Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro, por el tema que ya es de todo conocimiento.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias Secretario.

Adelante, doctor Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

¿Me escuchan?

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muy bien doctor Caicedo, le estamos escuchando.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Ah, muchas gracias, señor Presidente, voy a compartir unas diapositivas a ver si ustedes me dicen, ¿ya estamos?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, está cargando la diapositiva.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Bueno, perfecto, quiero darle un cordial saludo al señor Ministro Agricultura, el doctor Rodolfo Zea, a su Viceministro, Juan Gonzalo Botero, a la Viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso, al doctor Camilo Fernández de Soto, quienes se presentan en este debate al señor Ministro de Comercio e Industria, de la misma manera presentar un saludo cordial al doctor Javier Ardila de ANALAC, al doctor Juan Sebastián Bargans de ASOLECHE, al doctor Lafaurie de FEDEGÁN, a la Gerente General del ICA, Deyanira Barrero, a todos los asistentes.

No estoy viendo yo la pantalla, ¿ustedes la están viendo?, ¿me escuchan?

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

No se ve la pantalla.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Lo estamos escuchando, pero es que tiene la pantalla dividida doctor Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

¿Cómo organizo eso ahí?, discúlpeme un segundo a ver acá cómo hacemos, ¿ahí ya?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ahora sí, sí señor, ahora sí lo estamos viendo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Perfecto, bueno, voy a tratar de ser lo más rápido posible aquí después de la importante presentación que hizo el doctor Ciro Fernández, quien siempre ha sido muy juicioso en su tarea en estos en estos debates.

A los citados que ya los mencioné, digamos yo justifiqué un poco el debate en una situación coyuntural con unos antecedentes y es que hace casi dos años hicimos un debate en la Comisión Quinta, con el anterior Ministro de Agricultura y con el actual Ministro de Comercio e Industria, donde planteamos de manera muy fuerte varios Congresistas en pleno la Comisión Quinta, pero por citación de varios Congresistas, el riesgo que se corría de darle digamos vía libre al Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda, por el impacto negativo que traería sobre el Sector Lechero en el país y tengo que agradecer que el Ministro nos hizo caso y paró eso inmediatamente y eso llegó hasta Presidencia y ese fue un tema que a nuestro juicio lo logró la Comisión Quinta y el Gobierno Nacional no hizo oídos sordos a nuestra petición y se logró parar eso en su momento.

Digamos que la justificación de este debate para hacer mi proposición, que fue coadyuvada por Nicolás Albeiro Echeverry a quién deseo que se recupere a la mayor brevedad posible de su situación del COVID, decidimos presentar esta proposición apoyados en que los productores lecheros en el país sacaran un comunicado donde establecían que en medio de la grave crisis sanitaria y económica y social provocada por el COVID, para el gremio ganadero resultaba inexplicable la excusa de una sobre oferta de leche en el país, para justificar las decisiones arbitrarias que tomaron algunas empresas procesadoras de leche aprovechando su liderazgo en el mercado y establecen unas cifras del 5% de reducción en el precio final de compra los ganaderos, eso se evidenció aquí en la sabana de Bogotá en los municipios del Norte de Cundinamarca y por fijar unos cupos de entrega un 10% por debajo de su volumen habitual, generando un riesgo y una zozobra en la leche, en los productores y sobre todo en los pequeños y medianos productores y reduciendo así en más de un 14.5% el ingreso neto a más de 300.000 pequeños productores en todo el país.

Digamos que una comunicación de ANALAC, que representa, por supuesto, a los productores de leche del país, digamos puso también sobre la mesa mi preocupación, ellos establecieron en un oficio del 9 de julio que la industria estaba poniendo en jaque a los productores de leche y que esta Asociación denunciaba el atropello de la industria láctea organizada, poniendo en peligro la seguridad alimentaria del país, supremamente importante ese componente y la seguridad social del sector rural y con ello obviamente la economía nacional por lo que representa la leche en Colombia.

Ellos afirmaron que mientras el país y el mundo se debate en una crisis motivada por la pandemia del COVID, el campo colombiano sigue produciendo y alimentando a toda la población y que pese a un mayor precio de los insumos, la labor del sector rural se ha venido cumpliendo cabalmente, mantenido la productividad del país y a

su vez protegiendo la salud de los productores y los consumidores, para evitar mayores perjuicios en esta crisis, ellos dicen que en respuesta la industria procesadora representada en ASOLECHE lanza un feroz ataque para debilitar más la estructura productiva del sector rural, con presiones indebidas que rayan en la ilegalidad sobre el eslabón más débil de la cadena, planteando una crisis artificial, no hay sobre producción, ni hay reducción, afirman categóricamente los miembros de ANALAC, no hay reducción del consumo tal y como lo demuestran las cifras presentadas en mayo del 2020 por el Ministerio de Agricultura y generadas por la Unidad de Seguimiento de Precios.

Adicionalmente ANALAC establece que Alpina que es la empresa de mayor representatividad en la Industria del país y aquí en la zona que yo representó de Cundinamarca, que encabezó una inexplicable reacción en cadena, que yo la evidencié, porque muchos de los pequeños productores hicieron mención de ello con la preocupación de que prácticamente les iban a cerrar la compra de la leche y que les estaban bajando el precio y les estaban reduciendo la cantidad que les recibían, como ya le indiqué, y aquí ellos pues lo dicen también, de que Alpina encabezó una inexplicable reacción en cadena con el anuncio, primero de la reducción del precio por litro pagados a los productores y luego con la reducción de un 10% en la compra total del producto, generando una enlechada totalmente artificial.

Ellos afirman que esta determinación se torna inexplicable cuando durante todos los meses anteriores las distintas Procesadoras les pedían más leche a los productores y al contrario les ofrecían inclusive un mejor precio por litro para que cambiaran a su favor de comprador y concluye en este tema que es evidente que la jugada de la industria no obedece a la realidad del sector y pone en riesgo la estabilidad laboral en el campo, se trata de una jugada que pone en jaque a los productores de leche en donde no solo hay un daño económico sino también un impredecible y profundo efecto social; cómo se pueden dar cuenta esas afirmaciones tienen que generar una preocupación a quienes nos interesa el sector.

Adicionalmente ellos hablan que la industria ha impulsado sucesivas determinaciones del Gobierno Nacional para su beneficio, lograron la aprobación de la Resolución 083 para comprar leche a menos precio en las denominadas zonas más afectadas por el conflicto armado ZOMAC, con un criterio de que esa leche se iba a utilizar para la exportación, pero en conversación con el Sector han dicho que realmente no hay un solo litro de leche que se haya exportado de esas zonas de ZOMAC.

Así mismo también establece o dice que consiguieron que se expidiera la Resolución 072 que tiene vigencia actual y que congeló los precios, permitiendo a la industria pagar la leche sin tener en cuenta los resultados de calidad establecidos en la Resolución 017, la Industria además se ha beneficiado de los aportes parafiscales a través de las subastas de leche en bolsa mercantil, también ratifica que defiende la Resolución 017 porque representa para el sector de los productores un salvavidas para evitar que la voracidad de los compradores siempre empañados

en obtener únicamente mejores utilidades a cualquier costo se evite, porque al tener unos precios un poco más estables, evidentemente salvaguarda a los productores de esa manera.

Cabe subrayar que el incremento, ah bueno, ellos establecen que en realidad hay un incremento año tras año del precio de venta al público que no se ve reflejado en el incremento de compra a los productores, dicen que hay un incremento anual del 3.4%, mientras que el incremento al precio al público fue de 3.9% anual desde el 2008, hablan de 12 años y que se generó así año tras año una disminución del poder adquisitivo de los productores.

Entonces, ellos dicen que no hay una enlechada por sobre producción...

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Caicedo, mí doctor Caicedo hemos cumplido los 10 minutos, pero tome su tiempo, tiene cerrado el micrófono, actívelo nuevamente y continuamos, es manejando el tiempo mi doctor.

Active el micrófono, doctor Caicedo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Tiene micrófono todavía desactivado, doctor Caicedo

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

¿Ya me escuchan?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ahora sí, sí señor, ahora sí lo escuchamos.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Un segundo porque ahora, ¿ahí están viendo ya las imágenes, nuevamente?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, las estamos viendo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Es grave porque no voy a alcanzar evidentemente con ese tiempo, presentar lo que tenía previsto.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Tranquilo mi doctor Caicedo, maneje el tiempo y estamos muy atentos.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Bueno, digamos que ya ratifique esa parte y ellos tienen una petición final y es que los productores de leche pequeños, medianos y grandes, solicitan la decidida intervención del Gobierno Nacional para evitar este grave daño del sector, y obviamente al ver esta carta, yo creo que uno queda atónito, porque no estamos hablando de cualquier sector, es ANALAC que representa a un sector muy importante de los productores de este país y eso es determinante para un sector que tiene siete millones de cabezas de ganados dedicados a la producción, 7.250 millones de litros que produjo en 2018, que representa el 24,3% del Producto Interno Bruto Agropecuario, que tiene 460.000 Unidades Productivas y que genera aproximadamente 700.000 empleos.

Las cifras de importaciones de leche en polvo pues en los primeros meses del año superan las 40.000 toneladas, ya lo dijo Ciro también, FEDEGÁN ha sostenido un problema grave y es que no hay consumo *per cápita* en Colombia en el promedio que la FAO establece, en los estratos uno son apenas 39 litros, mientras que en el dos son 58 y que frente al consumo recomendado por la FAO, que es de al menos 180 litros por persona al año, significa que más de 30 millones de personas en Colombia de los estratos 1 y 2 no tienen acceso suficiente para consumir la proteína de origen animal más barata.

La producción de leche en el país, saqué este cuadrito, está encabezado por Antioquia con el 19%, mi departamento con el 15%, sigue Córdoba, Boyacá, Magdalena, César, Nariño, Meta, Santander y Sucre y 30% de otros Departamentos, es decir, es innegable que en todo el país prácticamente se produce leche.

Según informe de FEDESARROLLO, se estima que el país produce al día 19 millones de litros de leche y que esta producción se ha mantenido relativamente estable en Colombia desde principios de este siglo, hay una lenta evolución que contrasta con la dinámica de crecimiento de Brasil, de Nueva Zelanda, que hoy produce cerca de 70% más de hace 20 años.

Esta gráfica muestra el rezago de la productividad en Colombia, desde el año 2.000 los litros producidos por vaca sólo han aumentado el 8%, mientras que Brasil, la Unión Europea y Estados Unidos han mejorado su productividad en 72, 32 y 27% respectivamente, si ustedes miran esta gráfica la línea gris que corresponde a Estados Unidos y la línea azul clarita que corresponde a la Unión Europea, están de lejos por encima de Colombia que es la línea roja, es decir, que ahí se refleja de una vez hacia dónde vamos con el TLC con Estados Unidos en el 2026 y con Europa en el 2028, es decir, estamos en un rezago terrible que sin lugar a dudas nos va a generar unos grandes problemas.

Por eso frente a esa preocupación de ANALAC frente al sector, haciendo mi análisis y mostrándoles esta gráfica queda uno atónito, porque Colombia digamos está en un proceso de rezago terrible, que uno se pregunta, bueno nos quedamos en un debate que es muy importante y es que hay aún estabilidad en el precio y es evidente que a mí me interesa que a un campesino le paguen la leche a 1.350 y no a 1.300, pero ¿cuál es el reto?, incrementar el precio de leche en esos 50 pesos o el reto es incrementar la producción de leche de 3 litros a 10 litros por vaca por ejemplo, que el gran reto es mirar cómo se tecnifica, se fortalece, cómo se llega a cada uno de los actores, de los pequeños productores especialmente que viven de su leche, para garantizar que tengan un mejoramiento genético, porque hoy por hoy el campesino que tiene 3 litros le sube 150 pesos en los 3 litros, pero si usted en lugar de producir 3 litros por vaca le produce 10, por le está subiendo no a 3.300 sino le está subiendo a 13.000 pesos su leche.

Entonces, el gran reto es mirar cómo él, realmente el sector se pone a tono con otros, con otras realidades, Argentina tienen un hato lechero mucho más pequeño que el que tiene Colombia y exporta mucha más leche que lo que hace Colombia, el Tratado de Libre Comercio, con esto ya voy a terminar Presidente, téngame paciencia, el sector lechero y el Gobierno han venido haciendo un llamado para habilitar una Mesa de Trabajo Multisectorial que permite afrontar la inminente desgravación total que el sector sufrirá frente a los Tratados de Libre Comercio con los grandes productores lácteos como Estados Unidos y Europa, el gran problema es este, es decir, ¿hacia dónde vamos y qué va a pasar en el 2026 y en el 2028?, hay una cuenta regresiva que es lo que yo quisiera hoy que me respondiera el Ministro de Comercio e Industria, resulta que yo le hice la segunda pregunta que dice, que me informe cómo se está preparando el Gobierno Nacional de cara a los Tratados de Libre Comercio y el impacto que estos pueden causar frente al sector lechero del país y no dice una sola palabra el Ministerio de Comercio e Industria frente a esta pregunta, es una cosa aterradora, es decir, pareciera que estamos haciéndole el quite a asumir que es lo que va a pasar en el 2026.

Entonces, digamos que obviamente vamos a tener esa implementación de los Tratados en el 2026 y 2028, ¿qué pasará en el 2026 – 2028?, me pregunto, si nuestro modelo sigue como está, ¿qué estrategia prevé el Gobierno para que el TLC no acabe con el Sector Lechero del país?, no encuentro respuestas, ¿qué deberíamos hacer para que los TLC se conviertan en una herramienta en beneficio del Sector Lechero?, ¿qué es lo que el país debe hacer para que eso se convierta realmente en una oportunidad favorable para el país y para nuestros productores campesinos?, ¿es absurdo plantear una revisión de los TLC, como lo hizo Estados Unidos con Canadá?, eso lo hemos venido haciendo.

Y el Presidente Luciano, me ha hecho énfasis en ese tema, porque me ha dicho, venga planteémosle al Gobierno Nacional que revise ese tema del TLC a partir de este problema del COVID-19, Estados Unidos le exigió a Canadá una revisión del TLC, Canadá cedió para lograr un nuevo acuerdo comercial, el capítulo 19 previsto en el nuevo TLC permite precisamente que cualquiera de los integrantes del

acuerdo pueda solicitar la conformación de Paneles Binacionales Independientes cuando consideren que son víctimas de decisiones comerciales desleales por parte de otro miembro del Acuerdo, de hecho la revisión de los TLC en Estados Unidos, en Canadá fue beneficioso porque le dio una participación del 3.5% adicional Canadá a Estados Unidos, con unas ventas que superan los 16.000 millones de dólares, el Gobierno Canadiense ofreció una compensación a los productores lecheros de Estados Unidos perjudicados por el Acuerdo.

Entonces sí se pueden revisar los TLC, existen Normas Internacionales que lo permiten, si no se revisan los TLC en materia de leche y otros alimentos básicos en Colombia, los efectos de la pandemia actual serán pálidos frente o comparados con la ruina del sector rural que llegará al país con la aplicación plena de los TLC, yo quiero sobre ese tema escuchar al Gobierno Nacional, porque aquí hay una cantidad de interrogantes terribles frente al tema.

Y terminó diciendo que los TLC pueden ser una oportunidad si nos preparamos, son ejemplo los TLC de Argentina, España, Australia, Nueva Zelanda, por supuesto, que lleva muchos años en este liderazgo mundial, son ejemplo de que Colombia puede hacer frente a la apertura comercial con un fortalecimiento de su sector y la flexibilización de las medidas que distorsionan el mercado interno, a partir de la aplicación de modelos diferentes se pueden alcanzar niveles de productividad en actividad lechera que permitirían competir con socios comerciales destacados en ese sector.

Si no revisamos ese tema tengan la certeza que la pelea entre los Productores y la Industrias se puede acabar dentro de 7 años, porque ya no tendremos ni Industria que la necesitamos como Productores que también lo necesitamos, es evidente que aquí hay un interés cruzado, debe haber una confluencia de intereses más que un conflicto intereses que garantice que el sector lechero avance y que por supuesto, defendamos a los pequeños productores que son los que viven del día a día de la producción de su leche en su parcela, en su municipio y sobre todo en los municipios de quinta y sexta categoría de nuestro país que son la mayoría en Colombia.

Dejo hasta ahí mi presentación, señor Presidente, le agradezco que me haya dado el tiempo y me disculpe que me excedí un poquito, pero es que pensé que yo iba a tener más tiempo como citante también, de este debate.

Muchas gracias, señor Presidente, y ya me reservo otras intervenciones después de que el Gobierno responda, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted Representante Caicedo.

Tiene la palabra la Representante Teresa de Jesús Enríquez.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a usted, a mis compañeros citantes y por supuesto, al Gobierno que hace presencia, al señor Ministro de Agricultura, a la Viceministra de Comercio, Industria y Turismo, igualmente a la Directora del ICA y a los demás invitados especiales.

Mi intervención, señor Presidente, la desarrollaré de la siguiente manera: primero, vamos a hacer una presentación de un video de mi región para que se conozca la situación real, luego expondré el panorama actual del Sector Lechero, la importancia del mismo dentro de la economía, así como su alta sensibilidad social por la gran cantidad de familias que subsisten de esta economía de manera directa e indirecta; también luego demostraremos las insuficientes acciones del Gobierno Nacional para el desarrollo de este sector.

Demostraremos también la importancia del Sector Lechero en el Departamento de Nariño, las posibilidades de ser competitivo y la urgencia de las medidas nacionales y terminaremos recomendando unas ideas generales como conclusión de este debate.

Entonces, le ruego hacer la presentación del video.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

¿Eso está coordinado con Luis, doctora Teresa?

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Sí Presidente, está coordinado.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Estamos sin audio, Luis.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

No tenemos audio, Luis.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Luis, seguimos sin audio, mientras se corrige esto, señor Presidente, quiero dejar constancia de la asistencia de la doctora Karen Cure, se encuentra con nosotros presente, también.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Luis, no tenemos audio, el video lo estamos viendo perfectamente, pero no hay audio.

PRESENTACIÓN VIDEO DE CAMPESINOS LECHEROS DE NARIÑO:

Para la sociedad, para las personas, los insumos son muy costosos y el precio del litro de leche es muy bajo, casi no solventa, es muy difícil y aquí los insumos están muy costosos, están muy altos, entonces hacen que la comercialización, el proceso que nosotros realizamos no sea tan rentable para nuestro municipio.

No tener una política clara que ayude en que se limiten las importaciones de leche en polvo y lactosuero, esa política que era haber hecho una apertura en los tratados de Libre Comercio que en menos de 2 años va a ser mucho más difícil para los ganaderos.

La economía básica en este sector es la ganadería, la producción de leche, pero lastimosamente por el bajo costo nos alcanza para sobrevivir, no es que ganemos nada no más, sino es por la supervivencia no más de nuestros habitantes del Sector Indígena, del Sector Campesino.

Apenas si podemos mantenernos escasamente, porque para decir ahorrar, hacer otras cosas no, ya toca mirar de otra manera también.

El costo por litro de leche se ha subido demasiado, entonces la ganancia es muy mínima.

Y hacemos un llamado al Ministerio de Agricultura, al Gobierno Nacional de que los recursos que sean asignados para rescatar este sector que ha jalonado la economía a nivel departamental y a nivel nacional, se inviertan en las familias, se inviertan en los productores, si un litro de leche no alcanza a producir ahorita como a salir como a 1.000 pesos, de ahí que el Gobierno a través de algún incentivo, nos incentivara otros 1.000 pesos, ahí sí seríamos sustentable.

Diera un subsidio en los insumos.

La verdad los subsidios a los campesinos no están llegando, los proyectos se están quedando a los grandes productores.

Darle un verdadero apoyo, que haya créditos blandos, que haya desarrollo y apoyo a la industria, porque aquí no hay pelea entre la industria y el proceso productivo, tenemos que ser uno solo.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Continúe, doctora Teresita.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Bueno, lamento mucho las dificultades que tuvimos con el video, donde la gente de mi Departamento expone la real situación del Sector Lechero, hay que dejar en claro al país que el Sector Lechero aparte de ser estratégico en la seguridad alimentaria y nutricional de la Nación, es un sector de una enorme importancia social, como lo acaban de ver ustedes, contrario a la creencia de que los productores son grandes hacendados, se encuentra que en Colombia son más de 450.000 familias de pequeños y medianos productores, quienes subsisten de la producción y venta de leche que la hacen día tras día.

Los rangos, el predio con menos de 25 bovinos equivale a un porcentaje del 67.1%, un predio con más de 500 bovinos equivale a un porcentaje del 1%, las gráficas nos muestran que del total de predios que existen en el país el 67% tienen menos de 25 cabezas de ganado y tan sólo el 1% más de 500 unidades, esto ratifica que este es un negocio de pequeños productores.

El Acopio de la leche en el país, vale la pena apuntar que en más de la mitad de la producción de leche en Colombia es acopiada por pequeñas y medianas industrias, muchas de ellas como en mi departamento son artesanales, destacar que del acopio formal 10 empresas recogen el 65% de la producción.

Las Exportaciones aunque ya lo dijeron mis compañeros, desde el 2011 las exportaciones han venido bajando considerablemente, la producción de leche en Colombia está orientada a satisfacer el mercado interno, son pocos los países que juegan en el Comercio Internacional y lo hacen quienes son altamente competitivos, pues deben sortear no solamente las barreras arancelarias de las que hablaba José Caicedo, sino que están establecidas en Acuerdos y Tratados de Libre Comercio, sino que además son potencias por, primero, sus sofisticadas barreras sanitarias, esquemas especializados y sistematizados de trazabilidad, fuertes políticas establecidas de sus sistemas de inspección, vigilancia y control, esto claramente limita a Colombia para las exportaciones.

Las Importaciones hacia Colombia, las importaciones a Colombia año tras año crecen incluso por encima de los pronósticos o lo negociado tanto en valores como en cantidades, es inocultable que el incremento de las Importaciones de productos lácteos es una consecuencia directa de la desregularización de política comercial del Sector Lechero Colombiano, el aumento de las importaciones a Colombia en el 2015 ya se importaban 16.300 toneladas de leche en polvo, en el año 2018 se duplicaron llegando a 30.000 toneladas, para el año 2019 ya sobrepasan las 64.000 toneladas siendo el año donde más Importaciones hubo, sólo en los primeros tres meses de este año de esta vigencia 2020, se importaron al país 32.000 toneladas de leche en polvo, el equivalente a las Importaciones registradas durante el 2018.

Es preocupante señores del Gobierno y queridos compañeros, que por cada tonelada de leche en polvo que ingresa a Colombia, automáticamente saca del mercado 8.000 litros de leche fresca y decimos saca del mercado porque es más barata que la que se consigue en el mercado nacional, el problema es de las Importaciones, ahí le pido mostremos la gráfica, en un ejercicio realizado por mis colaboradores se obtiene preocupantes datos, nada más para el año 2019 el ingreso de 61.000 toneladas de leche en polvo reemplazó a cerca de 490 millones de litros, equivalente nada más ni nada menos que al 7% de la producción nacional, esto supera la producción de leche de mi Departamento durante el año 2019, la cual fue de 340 millones de litros.

Otro problema, el bajo precio de la leche en Colombia, el primer afectado por estas medidas de Importación es el pequeño productor, que generalmente entrega su leche a los intermediarios a los cruderos y a las queseras artesanales, la leche importada le permite a la Gran Industria inundar el mercado con productos más baratos respecto a los que ofrece la pequeña industria y las queseras artesanales, las cuales al fin de subsistir equilibran sus ingresos bajando los precios de acopio a los intermediarios o directamente a los pequeños productores, además no existe un control que permita garantizar el precio justo a los productores, pagando en ocasiones cifras irrisorias, en Nariño, por ejemplo, 600 pesos por litro.

El sector lácteo en mi departamento, el sector constituye la base de la economía de las familias más vulnerables y de Comunidades Indígenas, como lo es el Pueblo Indígena de los Pastos, más de 45.000 familias entre Indígenas y Campesinos de mi región, viven directamente de la producción de la leche, la inmensa mayoría son pequeños productores, se produce aproximadamente cerca del 5% de la producción nacional con cerca de 1.000.000 de litros de leche diarios, el 36% la acopia la industria, el 30% los intermediarios, el 28% los queseros, el 3% los cruderos y el 3% el autoconsumo, esto que miramos, permite evidenciar que la sensibilidad al impacto frente a las Importaciones, Nariño está muy por encima del promedio nacional, lo anterior puesto que el nivel de acopio formal se encuentra por debajo del nacional y los costos logísticos para sacar productos hasta el Valle del Cauca que es nuestro vecino y el interior del país, encarecen los productos, los vuelven menos competitivos.

A pesar de las fuertes desventajas para competir en el mercado nacional, la producción del departamento se ha mantenido creciente, durante los últimos veinte años se pasó de producir 400.000 litros al día a 931.000 litros en el año 2019, esto representa un incremento del 42%, en producción de leche vaca día se pasó de 6.6 litros a 9.7 litros, con un incremento superior del 35%, mientras Colombia lo hizo al 8%, es decir, en Nariño creció la producción un 22% por encima del promedio nacional.

El departamento de Nariño tiene marcadas otras problemáticas que redundan en los precios bajos, incluso hasta el hecho de no recoger la producción diaria y muchas veces los campesinos tienen que desecharla en los caminos, tienen que

regar la leche, ya se hablaba también del tema del contrabando, en Nariño este flagelo sin duda afecta el precio final del litro de leche, se requiere señores del Gobierno y por eso lamento que el señor Ministro de Industria y Comercio no nos acompañe, pero pedirle a la doctora Valdivieso que se incrementen los controles en los pasos fronterizos, en la Zona Sur se paga a 500 pesos el litro de leche, otro problema el transporte, el pequeño productor no sólo debe lidiar con las difíciles condiciones de las vías terciarias que existen en este departamento y seguramente en todo el país, sino que además sobre él recae el gasto del transporte...

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctora Teresa, ya llevamos 10 minutos, pero tranquila continúe, termine su presentación, active nuevamente su micrófono.

Doctora Teresa, adelante.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Bueno, les decía que en el tema del transporte además de que recae sobre el transporte sobre estas personas, también se ve reflejado en el precio final por litro, la falta de control a los precios en esta región, no existe un debido control que permita garantizar y quizás sancionarlos irrisorios precios que en ocasiones como en la actualidad con ocasión del COVID, se paga hasta 500 pesos por litro de leche, los problemas en el Sector Lechero en Nariño con ocasión de la Pandemia, la producción de las Plantas Procesadoras ha bajado a tal punto que sólo se está comprando la mitad de la producción de la leche de los proveedores, por lo cual se debe garantizar la compra del producto, la comercialización de derivados lácteos también ha bajado en un promedio del 50%, porque los Colegios, las Instituciones Educativas han cerrado y ellos son quienes consumen, por lo menos en este departamento, gran parte de los derivados.

Las Plantas Procesadoras que han quedado con inventarios elevados de productos, terminado muchas veces con productos perecederos de la cual es bastante complicado, el señor Presidente le agradezco, el Presidente de mi Comisión, que tuvo una palabra de aliento hace unos días para un empresario de mi región que tiene no sé cuánta cantidad de producto terminado ahí represado, que no ha podido sacar con ocasión de la Pandemia, las pérdidas de empleo en Nariño, una Empresa que trabajaba con 52 empleados denomina, directos, más 16 trabajadores externos, independientes, a la fecha no se han podido renovar 16 empleos entre nómina e independientes, por ejemplo, los pequeños ganaderos se han visto afectados en esta pandemia por el alza de los concentrados, los abonos, los cuales han subido de precio considerablemente, afectando obviamente la producción de la leche.

Yo planteo al Gobierno, con todo el respeto, el Gobierno Nacional debe replantear con urgencia la política comercial para el sector lechero, hoy tenemos una Balanza Comercial deficitaria, en donde pasamos de exportar 16.000 toneladas en 2012, a apenas 800 toneladas en el 2016, merece que se replantee con urgencia las

medidas que se tomaron años atrás; se debe replantear la visión de competitividad para el sector lechero y también el presupuesto destinado a fortalecerlo, es increíble que en Colombia hayan pasado más de 20 años como si nada, mientras los países vecinos y nuestros socios actuales se hacen hasta 7 veces más fuertes; la Unión Europea entregó más de 168 millones de dólares en subsidios para sus productores, para que sus productores reduzcan los niveles de producción como incentivo al almacenamiento, Estados Unidos destinó en el año 2017 más de 171 millones de dólares para el Sector Lechero, en Colombia el Ministerio de Agricultura maneja apenas 420 mil millones de pesos para hacer inversión en todo el país y en todas las Cadenas Productivas además.

Siendo además también urgente replantear el presupuesto para atender las necesidades de la Mujer Rural, tan sólo se contempla 2.000 millones para todo el país, a mí me parece que el señor Ministro de Agricultura tiene que exigir más inversión para estos sectores, las Mujeres Rurales sobre todo en mi departamento tenemos la fe puesta Gobierno, el Ministerio de Agricultura debe impulsar conjuntamente con todo el Gremio un verdadero esfuerzo por manejar la productividad del Sector Lechero, a través de proyectos de Ciencia y Tecnología, aplicables y por sobre todo realizables, políticas sanitarias para el sector lechero respaldadas por el Estado, el fomento al consumo, en Nariño el Ministerio debe revisar el cumplimiento del CONPES Lácteo y el CONPES 3811 también, firmado después de las Movilizaciones del 2013, en donde los Campesinos e Indígenas realizaron en este país por más de 15 días, es inaudito que después de 7 años y dos Gobiernos, estos CONPES aún no se hayan cumplido.

Señores del Gobierno, ante la problemática latente del Sector Lechero en el país y pese a que queremos ocultarlo, la realidad es que aquí tarde que temprano todos saldremos perdiendo, productores formales, grandes industriales, pequeños productores informales, pequeña industria y por último, los consumidores, la única diferencia es ver a quién lo sacrifican primero.

La crisis de comienzos del primer trimestre del año, ya deja ver cómo y lo estoy mostrando, será el desenlace de la historia, si no hacemos algo entre todos para corregir el rumbo estaremos ante la debacle del sector lechero del país.

Con esto, señor Presidente, y en espera de las respuestas a estos interrogantes y al cuestionario planteado, doy por terminada mi intervención.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctora Teresa.

Tiene la palabra entonces el Representante Cesar Eugenio Martínez.

H.R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Muchas gracias, señor Presidente, yo quiero saludarlos a todos, en primer lugar pues deseándole la pronta recuperación al doctor Nicolás Albeiro Echeverry, es la muestra que a todos nos toca y ésta es una realidad que no escapamos.

Yo quiero agradecerle por intermedio de esta Comisión a la Plenaria de la Cámara de Representantes el minuto de silencio que se llevó, que pudimos pedir por el alma o en memoria del doctor Genaro Pérez Gutiérrez que fue un padre la lechería y que ha sido formador de una gran escuela de producción y obviamente, en lo personal hoy nos representa acá también el doctor Reynaldo Vázquez que es el Presidente de FEDECOLECHE, la Federación Colombiana de Cooperativas Lecheras, veo al doctor Gustavo Castro que fue un gran guerrero con el doctor Genaro de este tema, tenemos al doctor Sergio González y a Juan Cerón de la Cooperativa COLANTA, a Rubén del Río Lopera que es un productor y comercializador de leche, quiero saludar al Ministro de Agricultura, a todos los funcionarios, al doctor Lafaurie, a todos los compañeros, a las personas invitadas.

Yo lamentablemente llegué tarde a la Comisión Quinta, porque fui elegido hace unos dos años y medio o dos años largos, pero no pude por estas situaciones de los números reducidos en estas Comisiones, no poder participar desde el comienzo en la Comisión Quinta y cuando llegó ahorita después del 20 de julio me encuentro que este debate estaba planteado y digo en este contexto, porque yo debo referirme con mucho pragmatismo de pensar que necesitamos escuchar a la cadena completa, a los productores y los comercializadores y al Gobierno en general, porque yo llevo 30 años viendo este diagnóstico, veo el esfuerzo de los Gremios, veo el esfuerzo de los Productores, veo esfuerzos de algunos Gobiernos y veo Políticas aisladas.

Porque después de 30 años nosotros lo que hemos querido tomar el Sistema Lechero en una sola bolsa y el Sistema Lechero colombiano se parece a su geografía y a su cultura, no es lo mismo las necesidades del lechero de la Sabana de Bogotá, que las necesidades del lechero de Nariño, que las necesidades del lechero de las del Norte de Antioquia, pero también no es suficiente, no es uniforme las soluciones, porque en muchas partes el problema son las vías terciarias que no le permiten al campesino sacar su leche o al comercializador entrar a recogerla, el tema del mejoramiento genético es para muchos muy importante, para los de la Sabana seguramente lo más importante será los temas con el mismo Estado, los temas de facturación, los temas contables, el apoyo de la institucionalidad y así sucesivamente.

Entonces, yo veo 30 años un país sobre diagnosticado y el avance en competitividad no es para nosotros ponernos en el concierto mundial y obviamente, sí hemos estado a la par con los Tratados de Libre Comercio y entonces, se dicen palabras muy concretas o expresiones muy concretas, como que aquí hoy es más barato importar la leche en polvo que producirla, ustedes saben que nosotros tenemos hoy unas enlechadas que son básicamente por falta de consumo y siempre hemos hablado de lo mismo, la posibilidad de que sea este producto de la canasta familiar

de todas las clases sociales colombianas, si Colombia tuviera el consumo estándar no habrían enlechadas.

La competitividad del Lechero Colombiano en términos de producción, insisto no puede compararse con las de otros países, pero esa realidad no ha cambiado mucho, ni lo creemos que haya una estabilidad en las Políticas Agropecuarias, vemos los cambios, por ejemplo, cuántos Ministros de Agricultura hemos tenido, producto de la cultura política nuestra, de la situación política de Colombia, pero no ha habido una estabilidad, pero es muy fácil venir aquí a destruir lo que se ha hecho, yo creo que hemos avanzado mucho, yo quiero escuchar al Gobierno y a los Gremios, por eso he invitado al doctor Reynaldo Vázquez que representa y yo quiero hablar muy del Norte de Antioquia y de Antioquia en general, pero más de la Cuenca lechera del Norte, que representa uno, tal vez, de los sectores geográficos de Colombia de más producción y obviamente, también al doctor Rubén del Río que no está asociado a COLANTA y que es comercializador y productor, para que nosotros nos demos cuenta de temas como la situación del libre comercio.

La intervención que tiene hoy el precio de la leche, contiene a que los comercializadores puedan comprar en tiempos de enlechada esas sobras a los productores, nosotros nos hemos quedado con un precio de intervención y no nos estamos entregando a la demanda y a la oferta, y yo he querido preguntarle en una concertación, sin tener posturas ideológicas de un lado ni del otro, si nosotros pudiéramos volver a mirar un libre mercado y eso pudiera mejorar en tiempos de enlechada cuando hay invierno, cuando se dan estos estos fenómenos cíclicos, es que esto no es nuevo, hemos visto a COLANTA entregando muchos litros de leche, millones de litros de leche en los barrios populares, no sólo de Medellín y en pueblos de Antioquia sino en muchos pueblos de Colombia.

Yo creo que acá la empresa privada empezando por los productores y los mismos comercializadores, han hecho un gran esfuerzo que podía el Estado haberlos solucionado y haberles subsidiado, pero nosotros no vamos a remediar el pasado, debemos de ponernos de acuerdo porque a mí sí me preocupa lo que viene con los Tratados de Libre Comercio, hay un tema que hemos tratado mucho que es el tema de los lactosueros, la importación de los lactosueros, pero están subsidiados en esos países de origen, porque es que se producir lactosuero se produce a pérdida, esa es una medida que es extrema, de necesidad para cuando está esa enlechada, simplemente para poder almacenar esa leche pulverizada.

Y he querido al Gobierno Nacional, digamos en las preguntas que se le han dado, que se le han mandado, porque yo lo que pude hacer fue finalmente adicionar a un debate que ya estaba montado, unas preguntas tanto para el Gobierno Nacional como para el doctor José Félix Lafaurie, que es invitado y es el esfuerzo que hace el Estado o quién recibe, por ejemplo, en este caso, el Fondo Nacional del Ganado, estos dineros en un tema del suero, el suero es un contaminante y nosotros hemos visto que hay algunas Empresas como COLANTA y algunos han logrado solucionar su tema, más como un tema de inversión, de productividad, es un tema a pérdida, pero solucionan un problema de contaminación muy grande, lo único que ha servido

el suero es para hacer lactosuero o algún compost en algunas personas que le han trabajado, pero nosotros hoy encontramos que esos lactosueros se producen a pérdida y el Norte de Antioquía tiene una asignación y el Gobierno Nacional me ha contestado que ha mandado la solicitud que yo hice en esa pregunta y se la ha mandado a la Agencia de Desarrollo Rural.

Y es que hay unos 4.000 millones de pesos para una Planta de Pulverización en el Norte de Antioquia, tiene una ubicación geográfica en una colita del municipio de Belmira, pero coge toda la Cuenca Lechera de Santa Rosa de Osos, Entre Ríos, San Pedro, el mismo Belmira, Don Matías, pero eso está en cabeza de una Corporación que se llama CORPOGANSA, todos sabemos que uno, que la Industria pulveriza a pérdida, si nosotros necesitamos que esos 200, 300, 400 mil litros que hay veces sobran en el Norte, los pulvericemos, quién los va a pulverizar a pérdida, esa entidad CORPOGANSA que lo hace digamos de buena intención, cómo va a ser su flujo de cada cuando empiece pulverizar ha perdida, y si esa misma Pulverizadora nos podría permitir pulverizar unos 150 o 200 mil litros de suero que pueden sobrar hoy en la Cuenca Lechera del Norte Antioqueño.

Porque nosotros, yo insisto, el debate queda la doctora Teresita, que da el Representante de Cundinamarca, que da el uno, que da el otro, tienen toda la validez, pero nosotros definitivamente tenemos que parcelar la lechería colombiana, porque, insisto, que no se puede manejar con esa misma integralidad de soluciones.

Entonces, yo espero que el Gobierno Nacional nos cuente, porque el Gobierno Nacional tiene razón, tal vez no invitamos a la Agencia de Desarrollo Rural, yo hablé con la doctora Susana Correa del DPS, para que el Gobierno no lo critiquemos, ni tengamos que chutarle la pelota, ni decirle aquel porque no hizo esto, no, que haya digamos una coordinación y que todo lo que se envíe sea integral...

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Eugenio, se ha culminado los 10 minutos, pero tranquilo utilice el tiempo que necesite para para terminar su intervención.

H.R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Muchas gracias, señor Presidente. Concretamente entonces, el Norte de Antioquia tiene una disponibilidad presupuestal en cabeza de una Corporación que ha hecho con buen juicio una Asociatividad, pero necesitamos ponerle un músculo con alguna entidad sea del Estado o alguna Empresa Comercializadora o el mismo FEDEGÁN o no sé quién pueda operar esa Planta con esta Corporación, para que pueda realmente solucionar el tema de los excedentes y mirar si de pronto se puede solucionar también el tema de pulverizar el suero para generar ese lactosuero y que obviamente, esos lactosuero tengan el cuidado de llegar a la Industria y que ahorita FEDECOLECHE nos cuente cómo es el proceso también.

Y escucharlos a ellos en toda la cadena y ya al final de volver a intervenir, simplemente insistir en que nosotros pagamos una energía muy cara a los lecheros en este país, tal vez una de las energías más costosas y nosotros no podemos generalizar que los insumos son muy costosos, porque obviamente lo son, pero es que nosotros no tenemos unos agregados de semillas, nosotros no tenemos unos subproductos, Colombia no es un gran productor o un generador de esa riqueza que producen los insumos agropecuarios, los concentrados.

Entonces, nosotros no nos podemos quedar en la crítica, porque yo he visto acá que hay veces, no en este debate, yo he visto que en Colombia nos da mucha facilidad destruir lo que tenemos y yo he visto la Industria Lechera sostenerse, aunque no ha mejorado en competitividad en estándares nacionales, si hay hoy un esfuerzo muy grande de los empresarios, de los productores, de los comercializadores y yo creo que eso hay que valorarlo e invitar al Ministerio de Agricultura y de Comercio Exterior, de enfrentar una realidad que tenemos y es que es un problema cíclico que no lo hemos podido vencer.

Yo le agradezco mucho, señor Presidente, y ahorita ya en el momento en que se declare la Sesión Informal para escuchar los invitados y obviamente, tenemos algunos que están simplemente en plataforma escuchando, para no tener muchos que hablemos y no más quienes escuchemos.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Eugenio, tiene usted razón, hemos culminado la primera intervención de los citantes a este importante debate, en complemento de él tendrá que ver con la intervención de los citados, posteriormente de algunos Industriales y de algunas personas relacionadas con el Gremio, para complementar la información con la seguramente este importante debate nos dará conclusiones para el actuar de esta Comisión.

Vamos a dar entonces inicio a la sección en donde los citados iniciando por el Ministerio de Agricultura, con el doctor Rodolfo Enrique Zea, hace intervención y da respuesta a las inquietudes presentadas por los Honorables Representantes a la Cámara.

Tiene entonces el uso de la palabra el doctor Rodolfo Enrique Zea, Ministro de Agricultura.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente con su venia, para dejar constancia de la asistencia a la sesión del doctor Franklin de Cristo Lozano de la Ossa, quien está aquí con nosotros presente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias Secretario.

Adelante doctor Rodolfo Enrique Zea.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

El tiempo que le va a dar al señor Ministro, señor Presidente.

Tiene el micrófono desactivado, Presidente, no le escuchamos.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Vamos a dar espacio Ministro, por 10 minutos y otros 5 minutos de ser necesario.

Tiene la palabra Ministro, muchas gracias.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Bueno, muy buenos días a toda la Comisión Quinta, que es la Comisión del Sector Agropecuario, Piscícola y Pesquero, un saludo especial al Presidente de la Comisión, el doctor Luciano Grisales, al Honorable Representante y Vicepresidente de la Comisión, José Edilberto Caicedo, también al Secretario, al doctor Jair José Ebratt, a los Representantes citantes hombres y mujeres, a todos los Representantes del Gremio, Asociaciones que se encuentran invitados a esta Comisión y también un saludo especial a la Viceministra Laura Valdivieso y a los compañeros de Gobierno que se encuentran presentes en esta reunión, tanto del Ministerio Agricultura como de otros Ministerios.

Como ustedes lo han señalado en especial los citantes a este debate, el tema de la leche en Colombia es un tema de vital importancia tanto para el ámbito económico y social y como ya ustedes lo manifestaron con una serie de situaciones históricas que se han venido dando año a año en toda la historia de la leche y por lo menos con situaciones similares en los últimos diez o doce años, que cada año el Gobierno Nacional entra a intervenir de acuerdo a la situación puntual que se esté presentado.

Como ya se habló, estamos hablando de 321.000 productores de leche en el país, con un consumo *per cápita* que se mueve entre 148 y 152 por debajo del consumo *per cápita* que establece la FAO que es de 170, con un crecimiento estimado o proyectado para este año 2020 donde esperamos que se llegue a una producción de 7.200 millones de litros en el año versus una producción de 6.800 el año pasado, luego este año tenemos una mayor producción, tenemos una época de lluvias mejor que la del año pasado que fue una época seca, tenemos una gran informalidad, una informalidad que está alrededor entre el 43 y 45%, luego eso si se quiere mirar es

una de las situaciones que hace que este sector tenga que estar siendo revisado permanentemente, porque al igual que gran parte de la producción agropecuaria piscícola y pesquera en Colombia tiene una gran informalidad.

El promedio nacional de leche está hoy sin bonificación, está alrededor de 1.238 pesos y nosotros en las compras que ha hecho la Industria entre enero y julio del 2020 han aumentado el 7.2%, nosotros este año como Ministerio de Agricultura iniciamos el año haciendo o fijando el precio de la leche con la Resolución que se hace año a año, con un incremento del 8.03% para la compra de los productores, veníamos de 2 años con unos incrementos menores, en el año 2018 fue el 2.92%, en el año 2019 fue del 3.18%, mientras que en este año 2020 el incremento fue del 8.03%.

En la misma forma también como aquí se ha analizado el tema de las Importaciones de leche este año debido a que o algunas de las explicaciones que hemos tenido es el año pasado debido a que fue un año seco en donde se tuvieron algunas dificultades en la producción nacional, este año se inició con unas importaciones de leche importantes sobre todo en el mes de enero donde prácticamente se importó todo el contingente que se tenía previsto de Estados Unidos y hoy a julio del 2020 tenemos Importaciones de leche que están por el orden de 48.142 toneladas, con lo cual ya se tiene todo el contingente Importado que se tiene el cupo con Estados Unidos y casi que más del 95% del Continente con la Unión Europea.

Luego este año se han dado una serie de factores, tenemos mejor productividad en el campo colombiano y también hemos tenido unas Importaciones que han sido crecientes en este primer semestre del año, hasta el mes de julio y estaríamos ya casi a un monto parecido a lo que se importó el año pasado que fue 61.643 toneladas de leche.

Nosotros como Ministerio de Agricultura somos conscientes y aquí se han hecho una serie de planteamientos en cuanto a las medidas que se deben tomar por parte del Gobierno Nacional para poder intervenir en este mercado de la leche y poder lograr que se mejore la cadena productiva en su conjunto y por eso consideramos que para lograr esto tenemos que trabajar en toda la cadena, no podemos trabajar solamente con un eslabón de la cadena sino que debemos trabajar con todos los eslabones, con el eslabón de la Producción, también con el de los Insumos, también con la parte de la Agroindustria o de la Industria y las Pasteurizadoras y también con los temas de Comercialización, en ese sentido el Gobierno Nacional ha venido haciendo una serie de Programas que buscan llegarle a los pequeños productores bovinos dentro de los cuales tenemos el tema que tiene que ver con la leche y voy a hablar de algunos de los Programas que se han hecho y que comienzan a responder algunas de las preguntas que acá se han planteado.

Primer tema importante, tenemos que trabajar juntos articuladamente y unidos y eso es lo que hemos buscado desde que llegamos aquí al Ministerio a finales del mes de febrero, con los diferentes eslabones de la cadena, algunas cifras, en transferencia de oferta de tecnología AGROSAVIA en establecimiento y manejo de

banco de forraje se han invertido más de 4 mil millones de pesos desde el 2019, vinculando 100 Organizaciones de Productores Lecheros a nivel nacional, las cuales aglutinan a cerca de 8.000 productores y se produjeron 17.000 toneladas de forraje para ayudar en épocas de clima seco al alimento bovino; también se han invertido 2.000 millones de pesos en mejoramiento genético en pequeños productores del César, la Guajira, Bolívar, Magdalena, Sucre y Huila y un Programa que tenemos abierto actualmente que es y decía la Representante, la doctora Enríquez, sobre el tema del costo de los insumos y también en los videos, hoy tenemos abierto un Programa que le permite a los productores agropecuarios incluyendo los de la proteína de la leche, poder disminuir el costo de sus insumos en un 30%.

Y con gran satisfacción puedo decir que el Departamento donde más se han inscrito pequeños productores para acceder a este insumo ha sido el Departamento de Nariño, ¿en qué consiste este Programa?, sí Don Pacho que vive en una Vereda de Pasto que tiene una lechería, es un pequeño productor, debe inscribirse o en la Secretaría de Agricultura del Departamento o en la Secretaría de Agricultura del Municipio o en el Gremio que está y a partir de esa inscripción FIDUAGRARIA le va a decir cuáles son los almacenes donde se pueden comprar, en este caso alimentos para las vacas, para los temas de leche y si él va a comprar un millón de pesos en insumos, solamente va a pagar 700.000 pesos y los otros 300.000 pesos que es un descuento del 30%, lo va a asumir el Gobierno Nacional, eso con...

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

No tiene sonido el Ministro, Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, creo que al señor Ministro se le ha cumplido el tiempo.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Ebratt.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, qué tiempo adicional le va a dar.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Hay algún inconveniente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

No, es que se le cumplió el tiempo.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

No Ministro, lo importante es que usted complemente la información e importante que usted tenga el tiempo necesario para hacer la exposición que necesite, Ministro.

Tiene la palabra continúe, por favor.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Trato de demorarme solamente 5 minutos más, adicionalmente a estos Programas que son apoyos a los insumos, a los servicios de apoyo, a costos de transporte, hemos hecho también Programas focalizados solamente en temas que tienen que ver con la leche, hicimos un primer Programa en los meses de mayo donde tuvimos unas dificultades para comercializar leche en el Sur del país y en algunos otros departamentos, ahí se invirtieron 2.700 millones del Fondo de Estabilización de Precios y que pudieron beneficiar unos 6.130.000 litros, ahí estuvieron los Departamentos de Arauca, Nariño, Caquetá, Huila y Meta, y a raíz de la situación que se nos comenzó a presentar a partir de finales de mes de junio y del mes de julio, también ampliamos ese Programa a todo el país con una inversión de 3.000 millones de pesos más que nos permite impactar en 24 millones de litros, con estos dos Programas lo que buscamos fue estabilizar la compra de leche en las diferentes zonas del país que han tenido grandes dificultades por una mayor oferta o porque también hay una disminución de la demanda.

Y aquí yo quiero ser claro, porque en el tema de la demanda es un tema que afecta a todo el país y en muchas de las intervenciones que hago, nosotros tenemos que ser conscientes de que todos tenemos dificultades, si no qué diría el sector de restaurantes, el sector del comercio que ha tenido que cerrar completamente y que eso es lo que ha hecho que se baje la demanda y que, por supuesto, tengamos problemas en la compras de productos agropecuarios, pero nosotros también como sector agropecuario piscícola y pesquero tenemos que tener la conciencia que hemos tenido la oportunidad de seguir trabajando, de seguir produciendo y de seguir vendiendo y de seguir teniendo ingresos, por supuesto, que se produce una disminución en los ingresos porque la demanda se disminuye, pero si nos comparamos con otros sectores como el que les acabo de decir, de los restaurantes, los supermercados, tuvimos muchos problemas en Antioquia, porque tuvimos una producción alta pero a su vez unos cierres importantes en Medellín y los principales municipios del Área Metropolitana en la defensa de la salud y la vida de los colombianos, que hicieron que se disminuyera la demanda.

Entonces, todas estas situaciones hay que tenerlas en cuenta, con esas dos medidas más una tercera medida que tomamos que es invertir 1.000 millones de pesos en fomentar exportaciones de derivados de la leche y de la misma leche que nos permita sacar los inventarios y poder seguir comprando la leche; vuelvo y lo digo, tenemos que ser conscientes de que sí hay dificultades, que hay zonas en las

cuales la recolección ha estado difícil, pero que poco a poco con estas medidas hemos ido normalizando.

Y nos queda un Programa más por acometer que es hacer una inversión en apoyo a la promoción al consumo de 2.000 millones de pesos, ustedes conocen el presupuesto de este Ministerio, nosotros hemos tenido que buscar de todos los lados, raspar de todos los lados, para poder conseguir recursos para poder invertir en este tipo de Programas y también apoyarnos en el Fondo de Estabilización de Precios que se nutre de la Parafiscalidad y lo que esperamos es que para el año entrante podamos tener un Ministerio con un presupuesto fortalecido para poder acometer este tipo de Programas que se necesitan para todos.

¿Cuáles son los retos?, los retos que nosotros tenemos hacia adelante tienen que ver con la articulación y el trabajo en equipo de todos los elementos de la cadena, por eso a través del Consejo Nacional Lácteo y a través de los diferentes Gremios, hemos creado unas Mesas de Trabajo que lidera directamente el Viceministro Juan Gonzalo Botero, donde también tiene participación el Ministerio de Comercio e Industria, porque es muy importante que nosotros estemos preparados para el año 2026 y para el año 2028, cuando entran en vigencia totalmente los Tratados de Libre Comercio y ahí vamos a trabajar en muchas de las herramientas que ustedes han mencionado en cada una de sus intervenciones.

Tenemos que fortalecer la competitividad ante la apertura total del mercado y ahí hay que trabajar en los todos los eslabones de la cadena, así como tenemos que mejorar la competitividad y la productividad en los productores primarios también debemos mejorar la productividad en la Industria y también en ese sentido tenemos que tener mejores capacidades de Almacenamiento y también mejores capacidades en la Pulverización que como ustedes lo mencionaron, tiene unos márgenes muy bajos y para eso estamos trabajando desde el Gobierno Nacional en la posibilidad de que existan créditos de largo plazo y de tasas que sean acordes al mercado, para poder hacer ese tipo de inversiones que mejoren todo lo que tiene que ver con almacenamiento, cadenas de frío, pulverización, que permitan que nosotros podamos manejar un mejor *stock* de leche.

También debemos contar con mecanismos efectivos y oportunos para el manejo de excedentes estacionales de leche, el tema de los incentivos debe ser planeado, debe ser estructurado con antelación, ahí tenemos que trabajar en varios sentidos, tanto al incentivo para la recolección de la leche como también en la promoción del consumo, para que esto sea un Programa planificado y que puede estar durante todo el tiempo, hubiéramos querido trabajar eso de esa manera este año pero no contábamos con los recursos suficientes para hacerlo, lo que esperamos es para tener un 2021 donde podamos hacer esa planificación desde este momento.

Un tema que ustedes tocaron que es de vital importancia y por eso es importante seguir en ese trabajo con el INVIMA y con la Superintendencia de Industria y Comercio, hoy no están aquí en este debate, pero es importante que en esas Mesas el INVIMA y la Superintendencia de Industria y Comercio, en ese trabajo articulado

podamos tomar medidas efectivas contra el tema de lactosueros y también en los stand y en las etiquetas, quede claro que la leche que es de soya de origen vegetal, de almendra, coco y todo ese tema de lactosuero quede claro que no es proteína animal, que no es leche de vaca, es muy importante y en eso también tienen todo nuestro concurso y lo estamos trabajando en esas Mesas para poder diferenciar claramente, el consumidor decidirá qué tipo de leche compra, pero sí que quede claramente en esos stand cual es el tipo de leche que se está vendiendo.

Dentro del Ministerio seguimos fortaleciendo la Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche para poder verificar que se están cumpliendo los precios que se establecen en la Resolución y para el año entrante también en lo que estamos hoy organizando de las líneas de crédito, deben existir líneas de crédito que tengan una clara vocación hacia este sector, estamos actualizando los Reglamentos Técnicos en conjunto con todos los eslabones de la cadena y vamos a seguirle nuestra estrategia de Agricultura por Contrato y actualizando el Plan de Negocios Sectorial, como lo podemos ver estos retos que estamos asumiendo, los estamos asumiendo a través de Mesas de Trabajo donde participan todos los eslabones de la cadena para poder mejorar la situación desde los productores pequeños hasta los Comercializadores, pasando por la Agroindustria y pasando por el tema de los Insumos. Eso de manera general con respecto a lo que acá se ha planteado.

Y en el tema de lo que se contó de la Planta que se está haciendo en el Norte Antioquia con CORPOGANSÁ, ahí la Agencia de Desarrollo Rural está invirtiendo 3.300 millones de pesos para poder tener en esta zona del país que es una de las mayores productoras de leche, una capacidad de Almacenamiento y Pulverización de leche que nos permita en esas épocas del año donde tenemos mayor producción y mayor productividad, poder tener una herramienta de Almacenamiento.

Entonces, como ustedes ven hemos estado como Gobierno Nacional interviniendo con acciones claras y concisas, garantizando y buscando que se haga la mayor recolección de leche a nuestros productores del campo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

¿Ministro, hemos culminado la intervención?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, ya terminó su intervención el señor Ministro.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias Ministro.

Le vamos a dar la palabra a la Viceministra de Comercio, Industria y Turismo, la doctora Laura Valdivieso, para que haga su intervención.

Tiene la palabra doctora Laura Valdivieso.

VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - LAURA VALDIVIESO JIMÉNEZ:

Muchísimas gracias y un saludo muy especial al señor Presidente de la Comisión, al Honorable Representante Londoño, al Vicepresidente Caicedo, al Secretario, el doctor Ebratt igualmente un saludo y un agradecimiento especial a todos los citantes al debate y a su interés por seguir fortaleciendo la competitividad e internacionalización de un sector que es fundamental para el campo colombiano y para el país desde cualquier perspectiva donde se le mire y finalmente un saludo a mis colegas de Gobierno que están presentes, un saludo muy especial al Ministro Zea y a todos los que nos acompañan en este momento, a los Representantes de los Gremios y a quienes nos están viendo en este momento.

Yo creo que la presentación que acaba de hacer el Ministro de Agricultura es contundente sobre los esfuerzos que se vienen haciendo por el sector desde esa cartera y desde el Ministerio de Comercio nosotros siempre hemos comprendido el papel fundamental que tiene este sector agropecuario y agroindustrial, también el procesamiento de los lácteos en el desarrollo del país, por el cual hemos desarrollado diferentes tipos de Programas durante los últimos años que permiten fortalecer la competitividad de los distintos subsectores que lo componen, en aras de participar de la mejor manera y de insertarnos de la mejor manera en el mercado nacional pero también en los mercados internacionales.

Programas que van desde la formalización del sector por medio del Censo Lácteo, el programa piloto que se hizo de proveedores y cadenas locales con las Cámaras de Comercio, la socialización de la Resolución 083 de los municipios ZOMAC, la realización de talleres de formalización hasta el fortalecimiento de la productividad por medio de la implementación del CONPES 3675 de transformación del sector lácteo y tenemos una cantidad de proyectos y programas y convocatorias que se han ejecutado en el marco de la Cooperación Internacional para beneficiar el sector lácteo.

Yo también destacaré creo que es muy importante y recogiendo tal vez la intervención que hacía el Representante Caicedo, creo que es muy importante destacar también las oportunidades y las posibilidades que tenemos en los mercados externos, ahí en el marco de nuestra estrategia de Diplomacia Sanitaria hemos logrado admisibilidad en mercados tan importantes como el de Estados Unidos, el de Canadá, Chile, Perú, Ecuador, México, Aruba, Curazao, Venezuela y en el marco de la Comisión de Asuntos Internacionales liderada por Planeación Nacional y Presidida por el Viceministro Agricultura y del que hacemos parte, por supuesto, junto con el ICA e INVIMA, acordamos con el sector privado lácteo una hoja de ruta de admisibilidad para adelantar las gestiones por parte del ICA y el

INVIMA en los próximos años, donde se priorizaron Costa Rica como en corto plazo y en el mediano plazo tenemos en la mira a la Unión Europea, Uruguay y Brasil.

Yo creo que es muy importante entender y destacar esas oportunidades que se han abierto en el mercado internacional, sin embargo, es clarísimo que hay que seguir avanzando en la productividad, en la calidad y en la competitividad del sector con proyectos como los que hemos venido desarrollando, que ya mencionaba el Ministro de Agricultura y que nosotros ahorita podemos enumerar, porque nuestros competidores y también lo decía el Representante Caicedo, en el mercado internacional tienen grandes fortalezas en esos frentes.

Yo también quisiera destacar que desde el 2016 y en cabeza de PROCOLOMBIA se estableció un Plan de Trabajo Estratégico para la articulación y promoción comercial internacional de las empresas colombianas que producen y comercializan productos lácteos y derivados, estableciendo tres pilares de trabajo fundamentales, el primero es el incremento de las exportaciones del sector, ya el Ministro se refirió a eso, pero yo ahorita puedo profundizar y dar algunas cifras; el aprovechamiento comercial de mercados con los que ya tenemos admisibilidad; y tercero la promoción internacional de las empresas colombianas que producen y comercializan productos lácteos y derivados.

Las acciones que se han desarrollado entre el 2016 y 2020 han estado enfocadas a fortalecer los componentes esenciales para la Internacionalización del sector, como fueron Programas de Formación Exportadora que beneficiaron a 106 Empresas del sector en Barranquilla, en Bogotá, Tunja, Florencia, Valledupar, Pasto, Medellín, Bucaramanga, las cuatro Misiones Comerciales que se realizaron a Rusia, la participación en varias Ferias en Francia, en Canadá, Estados Unidos en la Costa Oeste el año pasado, las 5 Ferias Comerciales en las que participaron las Empresas del sector y las ruedas también Comerciales, el acompañamiento y el apoyo para la habilitación de plantas para exportar a los mercados de Chile y México, la implementación de los Programas de Sostenibilidad, formulación de precios de exportación, acompañamiento en los procesos de certificación de calidad que es uno de los pilares fundamentales para poder aprovechar los mercados externos, particularmente en sectores como este, entre otros.

Yo creo que gracias a este esfuerzo del país y después de un año de baja producción lechera como mencionaban y explicaban que fue el 2019, en el 2020 el sector ha podido aprovechar esas oportunidades comerciales que sean generados y muestra de ella son las cifras de exportación que creo que hablan por sí solas, no nos vamos a conformar con eso, pero también es importante que tengamos claro que entre enero y julio del 2020 se han alcanzado valores cercanos a los 7 millones que representan un aumento del 35% frente al mismo periodo del año anterior, sé que el año anterior no es necesariamente el mejor referente, pero también tengamos presente que estamos viviendo también una coyuntura en el Comercio Mundial muy compleja, que si vemos unos aumentos de 35% frente a una caída generalizada del 25% de las Exportaciones colombianas o del 12 si sólo incluimos las Minero - Energéticas, es considerable.

Creo que los productos que se incluyeron que pudieron aprovechar esas oportunidades son los quesos frescos, los otros tipos de quesos madurados que representan el 41%, ahí tenemos mantequillas con un 29% de lo exportado, leche condensada con el 13% y yogures con el 10% y los destinos destacados son Estados Unidos con el 37% de esas exportaciones, Rusia con el 28, Ecuador con el 9, Chile, Perú, cada una con el 6% y Aruba con el 5%; para seguir avanzando en esas oportunidades y entendiendo que los acuerdos de Libre Comercio son de doble vía y nosotros también tenemos la oportunidad de aprovechar esos Mercados Externos.

Yo quisiera insistir en la importancia de seguir fortaleciendo la productividad y la competitividad de nuestros productores y el Ministro se ha referido a eso con total contundencia, yo creo que más allá de todas las estrategias que se han venido mencionando en pro del sector y el cumplimiento y la ejecución de todas las actividades que surgieron del Pacto por el crecimiento lechero, lo cierto es que este Gobierno ha generado una agenda de trabajo con el sector privado compartida, nos hemos sentado en varias oportunidades, encabezados y liderados obviamente por el señor Ministro de Agricultura para establecer esas acciones a corto, mediano y a largo plazo, que nos permitirán afrontar la coyuntura que vive el sector, especialmente en términos de acopio que también ya se refirieron.

Ahí frente a eso me gustaría resaltar el compromiso de BANCOLDEX que está estructurando en este momento una línea de crédito que permita precisamente hacer inversiones en almacenamiento y pulverización de leche, buscando que en épocas de abundancia como el invierno se pueda pulverizar y almacenar para ser utilizado en tiempos de verano de baja producción y de alguna manera equilibrar un poco las cifras que hemos visto de comercio.

Yo creo que también vale la pena mencionar que en materia de la adición de lactosuero también lo hemos hablado, el Decreto 616 es muy claro y hay una prohibición taxativa de la adulteración en la leche para consumo humano, sin embargo, lo cierto es que en la actualidad no contamos con las herramientas, con las estadísticas nacionales referentes al nivel de afectación diaria por cuanto no existe un método de ensayo para caracterizar la adición de lactosuero y precisamente para desarrollar ese método nos encontramos en este momento trabajando con Colombia Productiva en un proyecto que ahorita podrá ser explicado por el doctor Camilo Fernández, Presidente de esa entidad.

Luego, simplemente reiterar el compromiso del Gobierno con la detección, el control y la prevención de la adulteración de leche para el consumo humano, con productos como lactosuero, aquí también nos está acompañando nuestro Director de Regulación que también puede contarles un poco sobre los esfuerzos que se han...

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctora Laura, hemos culminado los 10 minutos, pero utilice el tiempo que necesite para darle término a su intervención.

No le estamos escuchando, active su micrófono.

VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - LAURA VALDIVIESO JIMÉNEZ:

Muchísimas gracias, yo creo que podemos cerrar esta intervención recordando la importancia que tiene este sector, las oportunidades que se pueden derivar de los mercados internacionales y todas las acciones que se han desarrollado para mejorar la productividad y la competitividad del sector y aprovechar esas oportunidades que nos ofrecen los Mercados Externos y de eso pues dan cuenta nuestras exportaciones, creo que los esfuerzos en formalización, en regulación en materia de lactosuero también son fundamentales, creo que el esfuerzo de BANCÓLDEX va a ser sin duda fundamental para lograr ese almacenamiento y pulverización y evitar las situaciones que se han presentado en el pasado.

Y bueno, estamos aquí dispuestos a seguir contestando cualquier inquietud que surja en el marco del debate, nosotros coincidimos que tenemos un gran reto en este sector para adaptarnos ante la entrada en vigencia de los Acuerdos Internacionales y específicamente de Estados Unidos y Europa que desgravaron totalmente sus compromisos respecto de este sector y para eso no escatimaremos ningún esfuerzo.

Aquí nos acompañan de nuevo, Camilo Fernández de Soto, si ustedes a bien lo consideran señores Representantes, podemos hablar un poco más del programa que viene desarrollando Colombia Productiva y también lo que venimos haciendo por parte de regulación para evitar la utilización de lactosuero y cualquier adulteración de la leche.

Muchísimas gracias a todos y de verdad gracias por darnos la oportunidad de dar este debate, nosotros estamos convencidos de que el sector llamado a ser el protagonista de los Mercados Externos es precisamente el agro, es precisamente en este momento donde el agro se puede beneficiar y Representante Enríquez, cuente con que vamos a seguir trabajando con la lucha contra la ilegalidad y especialmente contra cualquier forma de contrabando que se de en la Frontera, especialmente en Ipiales porque lo hemos visto a lo largo de los años.

Muchísimas gracias a todos.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias Viceministra.

Le vamos a dar la palabra al Presidente de Colombia Productiva, el doctor Camilo Fernández de Soto.

Tiene la palabra doctor Camilo.

**PRESIDENTE DE COLOMBIA PRODUCTIVA - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - CAMILO FERNÁNDEZ DE SOTO:**

Muchísimas gracias, Representante, muy buenos días para todos, un saludo especial a usted Presidente de esta Comisión Quinta, Representantes Londoño, un saludo especial también para el Vicepresidente, al Honorable Representante Caicedo, al señor Secretario, el doctor Ebratt, a todos los citantes y a todos los invitados a este debate, también saludo muy especial a mi compañera del sector Comercio, Industria y Turismo, la Viceministra Laura Valdivieso, un saludo muy especial al Ministro Zea y un saludo también a todos los colombianos interesados y que nos están viendo en este debate.

Representantes, yo quería contarles de un avance muy importante que se ha venido realizando, porque muchas veces en estos debates se nos quedan algunos elementos importantes de algunos avances que creo que para todos ustedes que están interesados en este sector, van a poder recibir una buena noticia y es que justamente acabamos de terminar ese Proyecto que la Viceministra les estaba contando, desde Colombia Productiva justamente queríamos avanzar en esa deuda pendiente que se tenía en el sector y es que como ustedes bien saben en el país no existía un estudio de caracterización de la leche cruda, es decir, aunque el Decreto 616 prohibía la adición de suero lácteo en la leche y permitía su uso en algunos alimentos procesados, no contábamos con una caracterización de la leche y hemos trabajado desde el Gobierno Nacional, en alianza con el ICA, con el INVIMA, con el Ministerio de Agricultura, con el Ministerio de Comercio, por supuesto, justamente en realizar esa caracterización, para que podamos tomar una decisión con base en evidencia Científica para que en adelante sepamos efectivamente cuáles son esos niveles de los que no están permitidos y podamos tener certeza.

Quiero contarles que realizamos un diseño experimental que tuvo una muestra de 203 muestras tomadas en cuatro Departamentos, pudimos participar y recolectar muestras directamente desde los ordeños, en Antioquia, en Boyacá, en Cundinamarca y en Caquetá, para poder realizar este estudio y obtener lo siguiente: realizamos una caracterización de acuerdo en una metodología que se estableció en Brasil, en donde a través de una muestra cromatográfica líquida por alta eficiencia con detector UV, se identifica una proteína, esto ya es un tema bastante científico, pero es una proteína que se llama la glicomacropéptido de caseína, que nos permite identificar cuál es ese contenido de lactosuero en la leche o cuál es esa caracterización de la leche, porque hay rangos a lo largo del país y queríamos podernos asegurar de que tuviéramos ese buen muestreo.

Pudimos ver que los resultados arrojados nos dan un valor promedio de cerca de 40 miligramos de esa proteína por litro de leche y un máximo de 43 miligramos de esa proteína, es decir, encontramos que en el país la leche cruda en estos cuatro Departamentos, manejan un rango entre los 40 y los 63 miligramos de esa proteína por litro, con lo cual ya sabemos entonces que si hay leche que pueda tener un promedio por encima del promedio, por encima de esos 63 miligramos por litro, seguramente va a ser una leche que pueda estar adulterada, con lo cual es una excelente noticia para el país, que ya contemos con esta caracterización y podamos entonces avanzar también de la mano de la Industria, de ustedes, de la Academia y por supuesto, del INVIMA, del Ministerio de Agricultura y de Salud, en dejar muy claro entonces cuál va a ser ese límite con base en esta caracterización.

Entonces, queríamos contarles de ese excelente avance que tenemos para que podamos cómo lo había dicho bien el Presidente, avanzar en una política de legalidad, en una política justa, que nos permita identificar, como bien lo mencionaba el ministro Zea claramente, cuáles son esos productos lácteos efectivamente que cuando se llamen leche sean leche y no tenga esas adiciones que prohíbe el Decreto 616.

Adicionalmente no quiero perder esta oportunidad para contarles que desde Colombia Productiva en alianza tanto con el Ministerio Agricultura y el Ministerio de Comercio, tenemos un Plan de Negocios para este sector lácteo que avanza y hemos venido trabajando justamente en esa Mesa Técnica que nos mencionaba el Ministro, en esa revisión de ese Plan de Negocios del sector con visión a largo plazo, adicionalmente hemos trabajado en este Gobierno a través de una Alianza que hicimos con el Ministerio Agricultura en el Programa El Agro Exporta, trabajamos en 7 Departamentos, con 847 pequeños y medianos productores, ayudándoles a mejorar su productividad y su competitividad, adicionalmente para todos los que nos están acompañando creamos un gran bien público de un sistema de optimización logística de acopio y de distribución, hoy en día todos los lecheros del país que estén interesados en mejorar sus procesos logísticos van a poder descargar unas herramientas que les van a permitir mejorar precisamente sus procesos de distribución y acopio y reducir sus costos.

Trabajamos arduamente en mejorarle esos estándares de calidad de productividad, divulgando la Resolución 083 y realizando Campañas de descenso lácteo para poder tener mejores herramientas para dictaminar esas políticas y decirles que además este sector cuenta con múltiples Empresas que están participando en el programa donde era de Fábricas de Productividad, donde les mejoramos la productividad, la calidad, la logística y seguirles diciendo que este año queremos seguir contando con más Empresas de este sector, hemos trabajado de la mano de los Gremios que nos están acompañando aquí y queremos seguir apoyando este sector, porque como bien lo dijo la Viceministra, es un sector llamado a ser protagonista en la Agenda Nacional e Internacional de nuestro país.

Así que les agradezco muchísimo el espacio y los dejo con esa excelente noticia de ese avance que tenemos frente al tema de suero lácteo.

Muchísimas gracias, Representante Londoño y a toda la Comisión.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Camilo.

Vamos a escuchar a la doctora Deyanira Barrero, Directora del Instituto Colombiano de Agropecuario.

Tiene la palabra, doctora Deyanira.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Moción de Orden, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Moción de Orden doctor Caicedo, tiene la palabra.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Solamente para recordarle a todos los asistentes a esta Sesión, que el nombre de nuestro Presidente es Luciano Grisales Londoño.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí doctor Caicedo, tiene la razón.

H.R. CÉSAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Pero en confianza le dicen Londoño.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, tiene entonces la palabra la doctora Deyanira Barrero.

Doctora.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctora Deyanira.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA - SUBGERENTE DE PROTECCIÓN ANIMAL - ALFONSO ARAUJO BAUTE:

Buenos días, señor Secretario, la doctora tuvo que ausentarse de la reunión debido a una cita que tenía y yo Alfonso Araujo, Subgerente de Protección Animal, haré la presentación correspondiente, las inquietudes que tenían los Honorables Representantes.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente la doctora Deyanira estuvo conectada al principio, tiene en este momento una cita con el señor Contralor General de la República que no podía delegar y ha delegado al doctor Alfonso Araujo mientras ella se vuelve a conectar.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Cita médica con el Contralor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Dije cita médica, ¡no!, una cita que tenía con el señor Contralor.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA - SUBGERENTE DE PROTECCIÓN ANIMAL - ALFONSO ARAUJO BAUTE:

Gracias Honorable Representante Grisales, primero que todo saludarlos a todos.

Ya comentaron que la doctora Deyanira no pudo asistir, yo voy a centrarme en explicar los temas que eran objeto de inquietud de parte de los Honorables Representantes citantes y tienen que ver con cuál ha sido el desarrollo del cumplimiento del Instituto en relación con las actividades del Pacto por el Sector Lácteo que se constituyó en septiembre del 2019.

Importante aclararles que de esas actividades teníamos digamos tres temas gruesos que eran identificados con los cuellos de botella, uno, que tenía que ver con la Normatividad Sanitaria de brucellas, tuberculosis, de buenas prácticas ganaderas y de autorización sanitaria de inocuidad, también como segundo tema estaba todo lo que sea referencia.... y como tercer tema es que afectaba el sector lácteo producían grandes pérdidas económicas....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Araujo, tenemos una muy mala señal, le estamos escuchando muy mal, si tiene algo técnico por mejorar y sino damos espacio para continuar con los invitados y avanzamos con el tema.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA - SUBGERENTE DE PROTECCIÓN ANIMAL - ALFONSO ARAUJO BAUTE:

Permítame un segundo, Presidente, trato de solucionar el inconveniente técnico. Me escuchan mejor ahí.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Adelante doctor Araujo, para ver cómo le escuchamos.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA - SUBGERENTE DE PROTECCIÓN ANIMAL - ALFONSO ARAUJO BAUTE:

Sector lácteo, la actualización de las normas de buenas prácticas ganaderas, mencionar que todas las Resoluciones se construyeron con Mesas de Trabajo con participantes del sector y del gremio, con vigilancia y control, así como se diseñó el Programa Integral de Inocuidad; se desarrolló también un compromiso que teníamos y era un estudio de prevalencia de vigilancia activa de la brucelosis que permitía o que permitió separar el país en tres grandes zonas, zonas de alta, mediana y baja prevalencia, dependiendo del resultado del muestreo serológico y también las jornadas que hacen referencia a la incorporación de organismos de brucelosis y tuberculosis, de las cuales se realizó una en el mes de febrero y una que está próxima realizarse en el mes de octubre, esto lo que busca es incorporar actividades en lo que hace referencia al Proceso de Certificación de Hato libre de brucella y tuberculosis.

También mencionar que tenemos pendiente tres actividades, la primera que va relacionada con la actualización de la norma sanitaria e inocuidad la cual está pendiente de....

Señor Presidente, ¿me escuchan?

SECRETARIO; JOSÉ JAIR EBRATT DÍAZ:

La conectividad está un poco regular, doctor Araujo, se le escucha entrecortado.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Araujo, desafortunadamente no le estamos entendiendo de la debida forma el mensaje llega entrecortado y así no tiene sentido, si logra mi doctor Araujo o si logramos mejorar la conectividad, si logramos mejorar la conexión y lo desea, le daremos el uso de la palabra al final de las intervenciones de los invitados.

Vamos a dar inicio al bloque de los invitados y tengo en lista a seis personas que desean intervenir para avanzar en este bloque de invitados, le pregunto a la Comisión, si quiere declarase en Sesión Informal.

SECRETARIO; JOSÉ JAIR EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Como lo he explicado, tenemos seis invitados, vamos a darle un tiempo prudente de 5 minutos a cada uno, pudiéramos extenderla de acuerdo a las necesidades en la intervención, para ello entonces vamos a dar inicio con el doctor Juan Sebastián Bargans, de ASOLECHE.

Tiene la palabra doctor Juan Sebastián

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROCESADORES DE LECHE – ASOLECHE - JUAN SEBASTIÁN BARGANS BALLESTEROS:

Muy buenos días a todos, un gusto saludarlos, deseándoles que ustedes se encuentren muy bien, un cordial saludo a todos los Honorables Representantes de la Comisión Quinta, a su Presidente, el doctor Luciano Grisales, a su Vicepresidente el doctor Caicedo, al Secretario Jair José Ebratt, y a los demás citantes, al Ministro de Agricultura, a la Viceministra de Comercio también un gusto saludarla y a mis colegas el doctor Lafourie y al doctor Ardila, también un gusto y al doctor Reynaldo Vásquez.

Yo tengo una presentación muy corta si me permiten poder compartir estos slides, Presidente Grisales. ¿Ya están viendo la presentación de la Industria Láctea?

Bueno, entonces yo me voy a tomar muy rápidamente para contarles un poco el contexto del sector lácteo en nuestro país, después les voy hacer una breve introducción a la problemática actual que estamos pasando en nuestro país, finalmente revisar de cara al futuro que es la problemática y cuáles son los temas que adolece la industria láctea.

Lo primero, simplemente presentar y producirles, ASOLECHE, el cual nosotros somos el gremio de la industria más representativa del país, representamos las pequeñas, medianas y grandes empresas procesadoras de leche del país, una presencia en más de 23 departamentos, con un objetivo claro de fomentar el desarrollo sostenible de nuestra cadena, donde hoy nuestros afiliados compran más de mil 500 millones de litros al año y representa el trabajo de más 56 mil ganaderos, donde hoy compramos y no hemos dejado de comprar la leche de los colombianos.

Yo quiero darle a ustedes un contexto muy importante, 2019 en Colombia la producción se dio en 6829 millones de litros, pero el consumo en nuestro país fue de 7340, lo cual dejó una brecha muy importante de análisis, 93% de lo que se está consumiendo en el país corresponde a producción nacional y el restante a importación, veníamos de un año muy complicado en 2019, todavía muy lejos de llegar a esta meta de los 170 litros que establece la Organización Mundial de la

Salud y la FAO, dónde hoy Colombia se encuentran en los 146 litros, donde estamos haciendo un esfuerzo enorme con promoción de campañas de consumo, para poder llegar a esos indicadores.

¿Qué ha pasado en los últimos años en Colombia?, bien lo mostraba el Representante Caicedo, cifras de FAO muestra la competitividad y la productividad de leche en nuestro país no ha podido avanzar en los últimos 20 años a más de cinco litros por vaca en nuestro país, tema que nos preocupa a nosotros, porque si nosotros quisiéramos llegar a esa meta de los 170 litros que tiene que tomar cada colombiano, la producción debería pasar de los 6 mil 800 millones de litros a más de 8 mil 500 millones de litros, ¿cómo se compone nuestro sector?, de esa producción total 1434 millones de litros se quedan en el auto consumo de las fincas y en procesos que realizan las fincas productoras de leche para comercializar sus productos, 48% lo hace la industria formal de este país, 3278 millones de litros, hay un nivel de informalidad muy alto en el país, más del 31% hoy se comercializan a través de los canales informales, ¿cuál es el esfuerzo grande que ha hecho la industria este año?, un año que todos conocemos la difícil situación por la que atraviesa el mundo y nuestro país por la Pandemia, hoy la industria hace un enorme esfuerzo para seguir recogiendo la leche y abastecer los hogares y este año hemos recogido al día más de 605 mil litros adicionales, lo que significa que hemos aumentado el Acopio por parte la industria en el 2020 por encima del 7% comparado con el año 2019.

Y cuando nos vamos a los precios nacionales, esta es una cifra que para mí es muy importante que ustedes la conozcan Honorables Representantes, en Colombia tenemos un precio que está regulado donde tenemos un piso y pueden ver la línea azul que es el precio que se paga con bonificación, en los últimos meses, en los últimos 12 años ese precio de bonificación se ha pagado por encima de los 120 pesos promedio, estamos hoy inclusive en esta situación tan difícil que hoy llevamos a una sobreoferta en la industria sigue pagando por encima de lo que establece la resolución, nunca la industria ha dejado de pagar por debajo porque cometería un error legal gravísimo, eso nunca hemos cometido esa falla, nosotros estamos pagando por encima inclusive del precio nacional y lo pueden ver las cifras de los últimos meses, cifras otorgadas por el Ministerio de Agricultura donde no caído ni siquiera cien pesos por debajo de la bonificación.

Esa es una gráfica que también les quiero traer a todos ustedes, como ha sido la evolución desde la Resolución 017 de 2002, el precio cuanto ha incrementado por Resolución en los últimos ocho años, un 47%, cuando el análisis de lo que paga la industria vemos un incremento del 33%, las demás cifras hacemos un comparativo que hubiera pasado si el incremento de la leche que se establece por resolución se hubiera hecho con base al salario mínimo, al IPC lácteo, o al IPC de los colombianos, eso estaría que el precio pagado a los ganaderos estaría inferior a lo que hoy se establece por Resolución y que este año el incremento fue del 8% y es importante mencionarlo en el mes de agosto.

Cuál es la problemática actual y sobre esto han corrido muchos rumores y temas que no han sido ciertos y yo con esto les quiero clarificar y les quiero dar a ustedes información técnica de primera mano, hoy las ventas del sector lácteo han disminuido en un 15%, la producción promedio de leche este año inclusive ha aumentado en un 7%.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Juan Bargans, hemos superado los cinco minutos, pero utilice el tiempo que usted necesite para continuar su presentación, por favor, gracias.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROCESADORES DE LECHE – ASOLECHE - JUAN SEBASTIÁN BARGANS BALLESTEROS:

Otro tema que es importante es aclarar que el total de las importaciones más del 59% de las importaciones de leche en polvo la hacen otras industrias, no la industria procesadora de leche y que la sobreoferta que se dio en este contexto no es un inventario de importaciones, que las soluciones las tenemos que orientar al manejo de excedentes, hay que mirar que mecanismos y válvulas de escape vamos a tener cuando el país presenta sobreoferta, como vamos a manejar un aumento en las ventas y como vamos a manejar la caja y liquidez de las Compañías, el 2020 comenzó con un decrecimiento de la producción, teníamos inventario el 1 de enero solo dos días de inventarios.

Y como todos saben ustedes a comienzo de año se presentan la fuertes heladas en nuestro país y que los gremios del sector primario lo pueden validar, se hacía presagiar que íbamos a tener problemas en la producción de leche en los tres primeros meses del año y razón a esto fue que la planificación de las empresas miran la oportunidad de importar productos, de importar materia prima porque necesitábamos abastecer el país; las importaciones se dieron en gran medida en enero, como bien lo mencionaban los anteriores Representantes, lo cual evidencia que hoy la sobreoferta no se da por las importaciones que hay en el país, aquí para que ustedes tengan una claridad, ya lo mencionamos, 41% de las importaciones la hace la industria láctea pero el 59% lo hacen las comercializadoras, otras empresas de alimentos y lo hacen las comercializadoras.

El consumo cayó en un 15% y todos sabemos por la situación que pasa el país, menos poder adquisitivo, gasto de los bolsillos de los colombianos afectados por el desempleo, todo el país hacen un esfuerzo, lo decía el Ministro Zea, aquí todos hemos puesto y hemos perdido, pero yo traigo las cifras concretas porque no son cifras hechas, lo dicen las encuestas más importantes internacionales y firmas de mercadeo en nuestro país que establecen que se ha caído el 15% de las ventas y que el precio a pesar del incremento del 8% que subió la materia prima, el industrial no llevó ese incremento del precio del producto final, solo se aumentó en un 4.5, eso también es importante aclarar.

¿Cuál es la situación que hoy estamos viviendo?, los inventarios de la industria deberían oscilar para ustedes Honorables Representantes, menos de 7 días, hoy tenemos en nuestras bodegas más de 21 días de producto almacenado retenido, con la dificultad de poderlo rotar, que tenemos que salir a promocionar perdiendo márgenes, hoy perdiendo productos porque los productos lácteos algunos son de corta fecha de vencimiento, una falta de liquidez impresionante porque al sector primario nosotros le pagamos cada 15 días, a la industria nos pagan cada 45, 60 y nos piden extensiones de pago y en eso necesitamos mirar la dificultad de manejo de excedentes para que la leche se pueda seguir recogiendo y que realmente podamos mejorar nuestra capacidad instalada para pulverización, pero sobre todo también permitir que cuando tengamos momentos de sobreoferta podamos comprar a precios competitivos.

Para largo plazo y yo creo que el debate nos fue muy bien, doctor Caicedo, es que estamos haciendo de cara al 2026 y 2028, hoy Colombia no es competitiva en el escenario internacional, los demás mercados se mueven por la libre oferta y demanda y nosotros estamos regulados, hoy la materia prima lo van a ver en la siguiente gráfica, cuando se estandarizan niveles de grasa y proteína es más costosa que el resto de mercados y nosotros tenemos un reloj en nuestra espalda con los mercados que se van abrir en el 2026 y 2028 y es un momento histórico para poder sentarnos todos a discutir, a revisar nuevas formas para que podamos cambiar el sistema y que toda la cadena se vea beneficiada, aquí en la gráfica que cuando se estandariza a nivel de grasas y proteínas, la comprobación que hoy la leche colombiana es más costosa que el resto de nuestros competidores, lo pueden ver Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, que está por debajo de los 0,30 centavos de dólar y nosotros estamos el 0,37.

Y si no hacemos un cambio en el sistema, pues vamos a tener unas dificultades enormes en el país, vamos a tener una producción estancada, vamos a perder productividad, vamos a competir en condiciones no igualitarias con los mercados internacionales porque ellos se rigen en una oferta de libre mercado y demanda, vamos a tener posibilidades de cierre de industrias con lo que eso llevaría a la no compra del sector ganadero y pérdida de millones de empleos, el sector genera 736 mil empleos en nuestro país y una balanza comercial cada vez más deficitaria.

Y ya para terminar, un minuto porque sé que me excedí en el tiempo, pero les agradezco, nosotros tenemos que hacer unas reflexiones finales y que ojalá todos los que estamos aquí presentes cojamos estos puntos y los analicemos y demos el debate técnico; el primero, es analizar es el sistema de precio, no hemos podido avanzar en los últimos años en modelos competitivos, no hemos logrado buscar eficiencias en los costos y aumentos en la productividad, la actual Resolución no permite el desarrollo de zonas apartadas, necesitamos buscar válvulas de escape en momentos de sobreoferta podamos comprar a precios diferenciales para poder exportar o para poder competir con las importaciones, necesitamos mirar una forma de arrancar pilotos de forma voluntaria y gradual para la actualización de la Resolución actual, utilizar mecanismos de proveeduría que hoy tiene una muy

buena herramienta del Gobierno que son los Acuerdos por Contrato, donde podríamos negociar precio y garantizar la compra al ganadero.

Tenemos clarísimo en ASOLECHE, que tenemos que proteger siempre a ese pequeño ganadero, a ese pequeño campesino que se levanta todos los días a recoger su leche, tenemos que asegurar una mejor asistencia técnica para los ganaderos para que podamos llevar de esos 4.56 litros, por lo menos que aumente su productividad en dos o tres litros más que eso si le va a generar más beneficios a nuestros campesinos, tenemos que mirar un sistema pensando en la calidad de la leche, hay la necesidad de datos que hoy el país necesita y si lo hemos sugerido y en la mesa que mencionaba el Ministro Zea, lo estamos proponiendo de crear el gran observatorio del sector lácteo del país, para que se puedan tomar decisiones correctas y no tomar decisiones con datos que vienen de en tres meses de rezago.

Y finalmente, creemos firmemente en el aumento de campañas de consumo, durante los dos últimos años con el Ministerio de Agricultura ha sido ASOLECHE el que ha confiado y el que ha invertido unos recursos muy importantes para incentivar el consumo de leche en nuestro país, pero también creemos que se debe trabajar con materia de Compras Públicas, asegurar todos los programas del adulto mayor, asegurar que los programas de la alimentación escolar consuman más productos lácteos y ahí creemos que vamos a tener una muy buen éxito en los programas lácteos.

Muchísimas gracias, Honorables Representantes y quedo a disposición de ustedes por si tienen alguna pregunta, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Juan Sebastián.

Vamos a escuchar a ANALAC, al doctor Javier Ardila Mateus, tiene la palabra doctor Javier Ardila.

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE – ANALAC - JAVIER ARDILA MATEUS:

Muchísimas gracias, señor Presidente, un cordial saludo al Ministro de Agricultura, el doctor Zea, a la señora Viceministra Laura Valdivieso, al señor Viceministro de Agricultura, el doctor Juan Gonzalo Botero, a la doctora Deyanira, que estaba hace un rato por acá y a todos los Honorables Representantes de la Cámara de Representantes de Colombia.

Nosotros como ANALAC hemos pensado y hemos visto el sector de la siguiente manera, nosotros respaldamos la Resolución 017 porque es un instrumento de pago justo al productor de la leche, de ese productor de leche de Colombia y pedimos al Ministerio de Agricultura y de Comercio Exterior, que deroguen esa Resolución 083 que aún no ha funcionado, ya que no se ha exportado la leche que se

comprometieron a hacerla y la verdad es una amenaza para el eslabón primario, que es el eslabón más débil.

En segundo punto, apoyamos la iniciativa y los contratos de proveeduría, con una visión nacional, con una absorción de la cosecha de leche nacional y que este instrumento sea supervisado por la Superintendencia de Industria y Comercio, buscando la seguridad alimentaria del país y por supuesto, sustituir las importaciones de leche que se han venido haciendo en los últimos años; unos contratos a todo lo largo de la cadena.....

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Está sin sonido, doctor.

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE –  
ANALAC - JAVIER ARDILA MATEUS:

Ya se agotaron los cinco minutos, no puede ser.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

No, es que quedo sin sonido, pero ya nuevamente lo estamos escuchando

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE –  
ANALAC - JAVIER ARDILA MATEUS:

Entonces, nosotros pedimos unos contratos de proveeduría, unos contratos a todo lo largo de la cadena donde involucre productores, procesadores y también comercializadores de la leche y eso con el objetivo de llegar al consumidor con una leche 100% colombiana y que lleve una marca país, como también el precio asequible para los estratos más bajos de Colombia y menos favorecidos, además de pagos que no superen los 30 días por parte de las grandes superficies a los procesadores de leche, ya que ellos se les afecta considerablemente el tema del flujo de caja y también hemos estado sugiriendo un código de conducta entre cada uno de los eslabones de la cadena.

En tercer lugar, que el Estado Colombiano a través de los PAE pueda consumir y llegar a todos los niños de edad escolar durante los 365 días del año, consumiendo leche líquida 100% colombiana con un sello de garantía y obviamente, las leches que sean adquiridas a las empresas, que no sean de empresas que hayan sido importadores siquiera en los últimos 6 meses al país.

En cuarto lugar, para los pequeños productores agropecuarios su mayor dificultad es el estado de las vías terciarias, por eso aunque en algunos lugares no existen las vías terciarias en otras están muy deterioradas y esto también se ve a falta de mantenimiento de esas vías, porque en gran medida se debe a que las CAR, las Corporaciones Autónomas exigen Licencias a las receptoras y los municipios que

tiene receberas no acceden a eso, se genera un monopolio por parte de los que son dueños de esa receberas y termina siendo como dice el dicho, más caro el collar que el perro, entonces no sé logra llegar a eso; y decían hace un rato en la lechería especializada vemos un alto valor en los impuestos tanto prediales que no contempla la actividad que uno está ejerciendo y un kilovatios de energía bastante costoso que hace que el acceso a la tecnología de punta sea bastante complejo.

En quinto lugar, en esta época de pandemia vemos que el Comercio Internacional ha tenido bastantes reajustes y creemos que Colombia puede tener la oportunidad de renegociar los TLC vigentes, esto con la premisa de la seguridad alimentaria y la sustitución de importaciones; vemos también que Colombia tiene en su industria una capacidad instalada que puede llegar absorber la producción nacional sin mayor dificultad, como se sabe hoy muchas de las Plantas de Pulverización hoy.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Mi doctor Javier, hemos culminado el tiempo, pero igual termine su intervención para darle paso a otro invitado.

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE – ANALAC - JAVIER ARDILA MATEUS:

Gracias, vemos que las Plantas de Pulverización hoy en día están apagadas, lo cual hace y sustenta la tesis que no hay una enlechada o sobreoferta, como lo enseñó el doctor Bargans, lo que sí hay es una disminución del consumo y eso lo entendemos, pero bien fíjense que la gráfica que muestra el doctor Bargans está hablando entre marzo y julio, pero recuerden ustedes que marzo es un mes de pandemia, un mes donde todo se dispararon las compras y empezamos la cuarentena y en ese momento todo el mundo salió a comprar leche, papel higiénico y hacer una cantidad cosas y claro, cuando comparamos nosotros marzo contra julio pues esa disminución del consumo, es obvio, es lógico, pero porque no comparamos con lo corrido del año, porque no comparamos julio del año 2019 vs julio del 2020, para ser mucho más equitativas en la muestra de esa información, nosotros vemos que esas esas Plantas de Pulverización están apagadas hoy y se han disminuido algunos de derivados lácteos, obvio, pero la demanda aún persiste y la gente sigue tomando leche.

Para cerrar, nosotros vemos un ejemplo en Nueva Zelanda, en los últimos 20 años han pasado cuatro Ministros de Agricultura y en Colombia han pasado alrededor de 13 Ministros de Agricultura que infortunadamente por temas políticos y por temas de otra índole, no permanecen en el campo, no permanece en su puesto y no deja que ninguna política sea de largo plazo.

Y el último tema, es que las vacas según la UPRA se ordeña 3 millones 500 mil vacas de esas hay millón 800 que son doble propósito, 761 mil que son de tipo carne y solamente tenemos 883 mil vacas que son las que se dedican a producir leche con una competitividad, entonces, no podemos coger ir meter todas las vacas en

una bolsa revolver y decir que nosotros somos un país incompetente en la producción de leche, me niego a creer que somos un país incompetente en la producción de leche, la lechería especializada es una lechería que pone la mayor producción de leche en el país y es la lechería que aporta para la Industria la leche de calidad que se necesita, también es cierto que tenemos que especializarnos en la producción de leche, la carne que se dedique a la carne y la leche que se dedique a la leche para poder ser un país más competitivo.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Javier.

Vamos a darle la palabra al doctor Reynaldo Vásquez de FEDECOLECHE y se prepara el doctor Rubén Darío Lopera.

Doctor Reynaldo Vásquez, tiene la palabra.

DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDECOLECHE - REYNALDO VÁSQUEZ ARROYAVE:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días todavía para todos, quiero agradecerle a todas los Honorables Representantes esta invitación, en especial con la venia del doctor Luciano, este acto de reconocimiento al doctor Pérez por cuanto él es el fundador, fue uno de los fundadores de FEDECOLECHE y naturalmente su Presidente honorario, Muchas gracias por la iniciativa del Honorable Representante César Eugenio, muchas gracias indudablemente por ese gesto tan bonito que hay que comunicárselo a COLANTA y a la familia del doctor Pérez.

Yo después quiero obviamente saludar a todos los Representantes, presentarle un respetuoso saludo igualmente a los altos Directivos de Gobierno, el Ministro de Agricultura, los dos Viceministros, la doctora Baldivieso, el doctor Juan Gonzalo y un saludo para los otros funcionarios del gobierno, igualmente para los compañeros del gremio, que en el Consejo Lácteo hemos hecho una tarea con respecto a aclarar que pasa con el sector lácteo, que es realmente la idea de este interesante debate.

Yo veo que hasta aquí ya hay una radiografía muy completa de lo que pasa y de lo que pasará con el sector lácteo, pero frente a eso me tranquiliza que se esté trabajando en este momento por parte del Gobierno en el desarrollo del Plan de Ordenamiento de la producción que pretende establecer una ruta de trabajo para los próximos 20 años, donde seguramente podemos mejorar ostensiblemente productividad y competitividad, allí tenemos una gran esperanza de que se llegue a un acuerdo de trabajo entre el Gobierno y todos nosotros de los Gremios, para que saquemos adelante este sector, en el corto plazo me parece muy interesante el pacto por el crecimiento, todo lo que allí se está realizando para atender los problemas de coyuntura.

Sin embargo, para no emplear mucho tiempo dado que ya se ha dicho la mayoría de las cosas, yo quiero insistir en lo siguiente, el sector coyunturalmente hoy necesita atender las irregularidades del mercado interno, aquí se ha mencionado afortunadamente que se está trabajando muy bien en esto, pero el uso de lacto sueros para estandarizar leche líquida está siendo nefasto para la producción, sobre todo para el productor primario que no ve dónde colocar su leche porque esta práctica le quita mercado.

Igualmente, lo que se mencionó de estar imitando la leche natural con leches vegetales, me parece que igual es una irregularidad que hay que atender, me parece a mí también que recombinar leche y en eso pues me parece que ahí si hay que hacer un análisis entre todos los Gremios, recombinar leche cuando el país es autosuficiente, la recombinación se da cuando la leche en polvo importada es nuevamente hidratada y combinada con leche fresca para empacarla para el consumidor final, eso ya es innecesario, el país tiene suficiente producción y valdría la pena revisar eso para que los productores también tengan un espacio mayor en dónde colocar su producción diaria.

Igualmente, una irregularidad que hemos encontrado en el Mercado Internacional, nos llama la atención que México un país que es netamente importador hoy no nos reciba a nosotros ningún derivado lácteo, esto consecuencia del problema que tuvimos con la aftosa que me parece que ese no es el momento para digamos sacar los próximos excedentes o los ya excedentes que tenemos, que México habra las fronteras es importantísimo, uno no entiende como con un Tratado de Libre Comercio con ellos pueden traernos 8 mil toneladas de leche al año y nosotros ni un solo gramo podemos ubicar allí en México, de manera que yo si pido muy comedidamente a las Autoridades del Ministerio que tratemos de evacuar esa limitante para exportar a México.

Me llama la atención también el tema de irregularidades de Mercado Internacional...

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Doctor Reynaldo, han culminado los 5 minutos, pero utilice el tiempo necesario para darle termino a su intervención, por favor.

**DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDECOLECHE - REYNALDO VÁSQUEZ ARROYAVE:**

Muchas gracias, señor Presidente, si decía que otra la irregularidad que encuentro es una especie de subfacturación de la leche que llega a Colombia de los Estados Unidos, cuando allí la materia prima a 40 centavos por 8 mil litros está dando los 3200 pesos que vale la leche que llega aquí a Colombia, o sea, que donde queda el tema de la pulverización, el costo de la pulverización; también quería yo insistir en que el sector tiene que estar muy atento al famoso Acuerdo de Escazú, que para

nosotros esa apertura ambiental, esa innecesaria traída de normas del exterior puede ser tan nefasta como la amenaza que teníamos con él y la inclusión de la leche en el Tratado de Libre Comercio que se negocia hoy entre Alianza Pacífica y los candidatos a Estados Asociados, eso de que hubiera sido nefasto para Colombia, pero este Acuerdo que hoy por fortuna está en el Senado y que esperamos que allí no sea ratificado, ese Acuerdo es muy importante que nuestros Legisladores lo rechacen, porque sería nefasto para nuestro sector.

Yo quiero hablar finalmente y pensando que al principio cuando inició esta reunión, el tema tratado en la primera intervención fue el estado de cosas del sector, el statu quo del sector de una digamos descripción de algunas empresas de no recibir leche, eso me parece que ha evolucionado y yo quiero darles el reporte de nosotros en el sector solidario de las Cooperativas afiliadas a FEDECOLECHE, están recibiendo el ciento por ciento de toda la producción de sus afiliados y obviamente, hace transacciones con muchas de las Industrias para pulverizar la leche y guardarla, transacciones que le ayudan a esas Industrias a cumplirle a sus proveedores de leche.

Pero esta acumulación de inventarios necesita unas medidas urgentes, porque la verdad es que pesan demasiado sobre las finanzas de las Cooperativas, me refiero a que es urgente un incentivo al almacenamiento para la leche UHT y para la leche en polvo, también es muy importante que se reanuden las ventas de productos compensados en la Bolsa Mercantil de Colombia, una decisión muy importante y también para lograr exportar con pérdidas mínimas, con pérdidas menores, que se revise esa compensación de 800 mil pesos que se le da a una tonelada de leche, cuando en años anteriores era de un millón 600, yo quiero puntualmente referirme a esto porque es la coyuntura algo dedicada que puede comenzar aflorar en este momento en el sector.

Finalmente, quiero agradecer al doctor César Eugenio por su concreta invitación, me hubiera gustado referirme a más puntos, pero ya indudablemente por la completa radiografía que se hizo, ya tiene muy claro qué pasará con el sector lácteo.

Muchas gracias y buena tarde.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Reynaldo.

Le vamos a dar la palabra a Rubén del Río Lopera, en representación de Derivados Lácteos del Norte y se prepara el doctor Gustavo Castro Guerrero, de la Asociación Colombiana de Industriales de la Carne.

Tiene la palabra doctor Rubén del Río.

PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DERIVADO LÁCTEO DEL NORTE S.A.S. -  
RUBÉN DEL RIO LOPERA:

Muchas gracias, por esta invitación tan interesante al doctor César Eugenio y a todos los participantes de este debate tan interesante con el sector lácteo.

Voy a ser muy puntual porque me parece que ya lo han dicho todo y no quiero ser muy repetitivo, la radiografía está muy clara, todos tenemos el diagnóstico que está pasando con el sector lácteo, que nos corre pierna arriba con esta situación, pero me preocupan varias cosas, que ese tema no lo han tocado aquí, la Industria Procesadora tenemos unos protocolos para recibir o rechazar las leches, en el tema de los antibióticos tenemos un inconveniente bastante grande, en el caso de Antioquia aquí hay una cantidad de informales que nosotros rechazamos la leche por antibióticos o por cierto grado de acidez y vienen y las compran a un menor precio y vienen y nos hace una competencia desleal en ese sentido, porque no hay una intervención clara de parte de las Autoridades Sanitarias en controlar ese el tema, venden unos quesos pilados, unos quesos maduros, por esa leche de rechazo que obviamente para el consumidor va a ser muy nefastos.

En el otro sentido, que me preocupa mucho y que todos aquí han hablado de los lacto sueros, es verdad, el lacto suero tiene un inconveniente y es que se ha aprovechado esa situación de lacto suero para vender productos como leche, cuando tienen un componente distinto al que deben ser y el inconveniente también está, es que las grandes cadenas no le están poniendo tampoco atención a eso, yo creo que esas empresas de grandes descuentos se están fijando más en el precio que en la calidad, entonces yo pregunto aquí, quienes más de culpar, el que peca por la paga o el que paga por pecar, aquí eso hay que también no meterlo todo en una misma bolsa sino comenzar a dirimir eso, no solamente el que lo está haciendo mal sino al que lo está distribuyendo, al reduciror llamémoslo de alguna manera, pero aquí en la comercialización de la leche hay mucho, mucho por hacer, el INVIMA en su caso, estas grandes cadenas, los mismos, nosotros los procesadores, en fin,

Porque ya lo han dicho todo y lo dijo inicialmente el doctor Cesar Eugenio, donde el tema de la leche tenemos que llevarlo a un tema de libre competencia, de libre mercado, lo que decía ahorita el doctor Luciano, nos viene ahora el 25 y el 26 esos Tratados de Libre Comercio, que vamos hacer, que va pasar cuando aquí le graven esos impuestos a la leche y entonces sea mejor comprar leche importada que comprarle la leche a los productores nuestros, o sea, también que hacer Patria de cierta manera y no solamente miran que le está pasando al pequeño productor y la grande productor, es verdad también lo que decía ahorita el doctor Luciano, creo que era, para que le íbamos a pagar 1350 pesos produciendo 3 litros de leche, porque no producía 6 y se lo pagamos a 1300 pesos, o sea, volvámonos más eficientes, volvámonos más productivos y no le dejemos ese problema única y exclusivamente al sector lácteo, que obviamente habrá gente que harán cosas, pero la industria láctea le ha puesto el pecho a la brisa.

En este momento coyuntural de la enlechada realmente fue nefasto, porque se nos cayó el consumo, ahí lo dijo el director de ASOLECHE en una intervención muy interesante, el consumo ha bajado el 15%, el 15% en una industria de la leche es gravísimo, porque es que este es un producto que no se puede guardar, en el mejor de los casos nosotros tenemos leche larga vida, la una....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Rubén, ha culminado los minutos, pero tranquilo termine su intervención, active nuevamente su micrófono.

PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DERIVADO LÁCTEO DEL NORTE S.A.S. - RUBÉN DEL RIO LOPERA:

Muchas gracias, ya para terminar, decía el Director de ASOLECHE que nosotros pagamos la leche cada 15 días o cada ocho días y hoy tenemos que salir a vender leche a 45, 60 y 90 días, fuera de eso cuando se acaba ese capital de trabajo tenemos que ir a hacer pactos en que son muy onerosos del 1, del 1.2%, entonces aquí yo creo que la industria le ha puesto el pecho a la brisa y ha llevado no la peor parte pero si le ha tocado bailar con la más fea.

Muchas gracias a todos por esta invitación y adelante, por favor.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias doctor Rubén, le vamos a dar la palabra al doctor Gustavo Castro Guerrero, de la Asociación Colombiana de Industriales de la Carne.

Tiene la palabra doctor Gustavo.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DE LA CARNE - GUSTAVO CASTRO GUERRERO:

Buenas tardes y un saludo muy cordial al Presidente a Luciano, al Vicepresidente Caicedo, al Ministro Rodolfo Zea, la Viceministra Laura Valdivieso y a los Honorables Representantes Miembros de esta importante Comisión de la Cámara.

Los análisis que se han hecho en la mañana de hoy, son muy completos, no me voy a referir a ellos, sino sólo en forma muy breve, voy a puntualizar acciones que estamos esperando que se tomen, primero, financiación de inventarios, los inventarios se están acumulando en todos los productos lácteos y debemos reforzar el financiamiento con una visión como hace Estados Unidos en la Unión Europea, al vencerse el financiamiento los adquiere el Estado y los exporta, Estados Unidos los exporta al Caribe, África y nos hace competencia.

Segundo, comprar para entregarlas al Bienestar Familiar y a todos los Empresas Municipales y Departamentales que tienen esa acción social de entregar leche en

los estamentos menos favorecidos; tercero, control de mezclas, eso se ha mencionado y se explicó muy bien por el doctor Fernández de Soto; cuarto, control a las importaciones subsidiadas, de eso no te ha dicho nada, las Importaciones que viene a Colombia son subsidiadas en su mayor parte, la producción Americana que es el primer abastecedor de Colombia, subsidia su producción, no debemos permitir que esa leche venga hacer competencia desleal con la producción interna.

Control al contrabando especialmente en Nariño y en toda la Área Fronteriza; apoyo a exportaciones, se habló de México, no es posible en años que me compré un kilo de leche en polvo, en años nunca ha sido posible, debemos hacer una acción con los grandes importadores de leche hoy que son Rusia, Vietnam, Hong Kong; renegociación del TLC con Estados Unidos, un Honorable Representante lo mencionó al estilo Trump, Trump dijo a comienzo del año pasado, si no le compran la leche a Michigan, Illinois, no me acuerdo del Estado, suspendo el Tratado de Libre Comercio con Canadá y México, todos los sectores económicos Estados Unidos protestaron que la leche se identifica muy poco en la economía.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Mi doctor Gustavo, hemos perdido la señal, tenemos muy mala señal, desafortunadamente no le escuchamos en el último espacio de su intervención, pero muchas gracias.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DE LA CARNE - GUSTAVO CASTRO GUERRERO:

Bueno, mil gracias a usted, tengo muy mala señal de internet, es la verdad.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Gustavo.

Vamos a darle paso a un video que tenemos del doctor Mario Valencia, que hace parte y es el Director del Centro de Estudios del Trabajo, yo no sé si es coordinando por Luis, para que veamos esta importante intervención del doctor Mario Valencia.

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO – CEDETRABAJO - MARIO VALENCIA BARRERA:

Gracias, señor Presidente y Honorables Congresistas, gracias por la invitación a esta sesión, yo creo que no hay discusión sobre la situación precaria en la que está el sector lácteo colombiano, no solamente como resultado de la Emergencia Sanitaria sino en un proceso que venía en los últimos años de deterioro de las actividades productivas de este sector y lo que hay que discutir pienso yo, es cuáles son las causas de esa de esa crisis del sector lácteo, porque cuando no lo mira por el lado del consumo, el consumo viene creciendo de manera estable en los últimos 4 años a un promedio de 3,5% promedio anual, pero a ese aumento el consumo no

le corresponde un aumento en la misma proporción de la producción, si se miran también los datos lo que uno encuentra es que la producción crece la mitad de lo que crece el consumo, así que ese mayor consumo está siendo atendido con producción de otros países, justamente yo creo que esa es una de las causas descontando digamos las condiciones internas, una de las causas que hay que analizar es la del Comercio Exterior Colombiano.

Para el año 2019 las exportaciones de leche caen alrededor de 58%, pero las importaciones aumentan 36%, nosotros tenemos un déficit en el sector lácteo colombiano cada vez mayor, es decir, cada vez somos menos capaces de atender el consumo nacional con producción nuestra y tenemos que acudir a una mayores importaciones que en una muy buena medida están establecidos por los criterios contenidos en los Tratados de Libre Comercio, especialmente en Estados Unidos y el de la Unión Europea, que son los dos territorios de dónde más proviene las importaciones de leche que está teniendo Colombia en estos momentos, en el cumplimiento de esos contingentes que cada vez son mayores, en los contingentes de importación que tiene que tener el país.

Y estamos en medio también de una negociación con Nueva Zelanda que es el mayor exportador de productos lácteos del mundo, tiene alrededor del 24% de la producción mundial, así que estos criterios que ha adoptado el Gobierno de someter a la producción nacional a una competencia desleal, que uno diría que es una competencia en donde no hay posibilidades de que un sector con las dificultades que enfrentan en materia de costo - país en Colombia, pueda enfrentarse a las importaciones masivas de productos lácteos desde la Unión Europea, desde Estados Unidos y probablemente desde Nueva Zelanda, en definitiva no es un sector ganador como no lo son muchos otros sectores en la estructura comercial del país y eso se puede ver claramente en el balance que se tiene de los Acuerdos Comerciales, por fortuna hoy el Gobierno Nacional está obligado a hacer una evaluación de los Tratados de Libre Comercio y en los datos que conocemos recientes del Ministerio de Comercio Exterior lo que muestra es que en Colombia después de los Tratados de Libre Comercio no ha logrado incrementar las exportaciones, por el contrario, lo que sigue creciendo son las importaciones y por cuenta de eso todos los años tenemos un incremento del Déficit Comercial.

El año pasado el país que tuvo un déficit de alrededor de 10 mil millones de dólares, estos son aproximadamente unos 40 billones de pesos que el país pierden en recursos, en creación de riqueza y si usted le suma eso Honorables Congresistas, le suma las pérdidas que ya va tener propias de la emergencia sanitaria que pueden estar avaluadas de entre 60 y 70 billones de pesos, que va a perder el país en este año, yo creo que el Congreso la República y el Gobierno Nacional deberían hacer algo para evitar que Colombia siga teniendo estas pérdidas en materia comercial, sobre todo con productos en los que el país está capacitado para poder producir y abastecer la demanda del consumo nacional con esos productos.

Y en un sector tan sensible como el de los lácteos que además ocupa un poco más de 700 mil personas de empleos directos en este sector, creo que el país no se

puede dar el lujo en estos momentos de echar a la calle a esos puestos de trabajo, por los embelecos de estar cumpliendo con las condiciones de Tratados de Libre Comercio que le imponen al país unas condiciones bastante desiguales, bastante desequilibradas y por eso la invitación a que el Congreso de la República y en esta Comisión que se encarga de esos asuntos, evalúe la posibilidad de presionar al Gobierno para que se renegocie Tratados de Libre Comercio que están afectando sectores productivos que son importantes para el crecimiento económico del país.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Mario Valencia.

Para culminar este importante bloque de intervenciones de los invitados, le vamos a dar la palabra al doctor José Félix Lafaurie, en representación de FEDEGAN.

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS – FEDEGÁN -  
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA:

Gracias, señor Presidente de la Comisión, al doctor Luciano Londoño y a los demás citantes.

Yo quería ser un par de reflexiones a propósito de lo que acabo de escuchar durante la mañana de hoy, no sin antes reconocer el muy alto nivel de este debate, yo creo que el nivel de ilustración sobre el sector lácteo que nos permitieron escuchar por parte de cada uno de los citantes y también de los colegas que están hoy interviniendo, ha sido muy alto, me parece que con el Gobierno tenemos que hacer y yo quisiera solicitarle a esta Honorable Comisión, para que como bien lo dijo el Representante Martínez Restrepo, no sigamos arrastrando los mismos problemas que con el paso del tiempo se han agravado, me parece que lo que después de este debate deberíamos de hacer es tratar de constituir una subcomisión de esta Comisión Quinta del Senado, de tal manera que haga un análisis profundo de cada uno de los temas que aquí se han tratado con tanto rigor, para que eventualmente tengamos la capacidad con el Gobierno de proponer soluciones antes que el año 26 con los Estados Unidos, o el 28 con Europa, destruya el tejido social de sector productivo más grande, disperso y vulnerable del país.

Empezaría por precisar algunas cosas que me parece que son apenas obvios a propósito de lo que yo siempre he denominado los problemas estructurales del sector y los problemas estructurales del sector no son sino mucha leche y muy poco procesamiento, ya lo han dicho, en el 2019 la producción primaria de Colombia fueron 7 mil 301 millones de litros, pero el Acopio, es decir, lo que se transforma por parte de la industria representada justamente en esta audiencia, a duras penas alcanzó a procesar 3 mil 171 millones de litros, es decir, dejaron de procesar 4 mil 130 millones de litros en el país, que corresponde una relación de 2,3, es decir, cada vez que de cada un litro que eventualmente se procesa 2,3 litros de leche no se

procesan en Colombia y ahí es donde hace relación lo que dijo la Honorable Representante Teresa Enríquez Rosero, cuando habla que a sus productores de Nariño a duras penas le pagan 600 pesos.

Es que aquí hay dos Colombia, la Colombia que realmente es capaz de venderle leche a la industria transformadora y la otra Colombia profunda esa compuesta por cerca de 610 muy pequeños productores colombianos que a duras penas tienen 19 animales, en buena parte esos productores doctora Enríquez Rosero de Nariño, del Altiplano Cundiboyacense, de Antioquia, que tienen 4, 5 u 8 animalitos y en consecuencia tiene unos ingresos de subsistencia, a esos le pagan 600 pesos, eso es una injusticia, porque a los demás gracias precisamente a los Decretos que regulan el sector, les permite pagar lo que establece el Gobierno por Decreto.

El segundo punto, señor Presidente, muchos oferentes ganaderos de esos casi 700 mil ganaderos, de esos 610 mil que tiene menos de 19 animales, cerca de 320 mil se dedican a la producción permanente de leche y el acopio, es decir, el acopio de esos 3 mil 171 millones de litros de leche a duras penas 7 grandes empresas acopian más del 50%, el resto más de 1.400 millones de litros muy pequeñas empresitas, 839 empresas en el país acopian los 1.800, 1.500 litros con los cuales terminan en el mercado.

Pero el tema que a mí me parece mucho más preocupante, Honorables Representantes es el siguiente, aquí hay leche para los sectores altos que consumen en una proporción que se asemeja a algunos desarrollados, aquí los estratos 6 consumen 189 litros per cápita, el estrato cinco 172, el estrato cuatro 96...

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Doctor Lafaurie, hemos culminado los cinco minutos, pero active su micrófono y termine su intervención.

**PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS – FEDEGAN - JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA:**

Agradezco mucho, señor Presidente, porque la verdad es que algunos temas que son graves, los estratos pobres, los estratos vulnerables, el estrato uno 36 litros per cápita, el estrato dos 52 litros per cápita, es decir, más de 30 millones de colombianos a duras penas consumen leche porque la Industria no llega a esos sectores, una gaseosa o un litro de agua vale menos que un litro de leche y sin embargo llega y se consume en los barrios populares, porque lo que impera hoy en Colombia es las leches UHT y se abandona las leches pasteurizadas, en julio al consumidor un litro de leche pasteurizada costaba \$2.351, en cambio un litro UHT al consumidor \$3196, no será que es posible atender a sectores populares con leche pasteurizada a menor precio, no será posible establecer mecanismos que permitan llegar a estos sectores que hoy padece una grave crisis por cuenta de la Pandemia que vive el mundo, pero especialmente el país.

El Sector Ganadero está dispuesto a contribuir en un Fondo, que permita sacar de la informalidad al año más de 400 millones de litros, para que con leche subsidiadas vayan a esos sectores populares, tanta leche como la que hoy se importó equivalente a más de 48 mil toneladas que corresponden a 492 millones de litros que se dejaron de comprar a miles de pequeños ganaderos colombianos, en cambio otros productores y no pequeños y no vulnerables de los Estados Unidos y de la Unión Europea, fueron beneficiados con esas importaciones en medio de una crisis internacional.

Ahora bien, si la industria cree que puede ser descremando el mercado con leche con mayor valor agregado, quesos y demás, lo veré muy difícil, la competencia de quesos con los europeos en el año 28 o con los Americanos en el año 26, allá es la cuna de buena parte de los que se intentan vender como quesos con alta agregación de valor, por eso conquistar esos mercados, el mercado 1 y 2, es decir, 30 millones de consumidores es urgente y necesario para proteger el encadenamiento lácteo.

Otros elementos, muy rápido señor Presidente, que me gustaría dejar, precio regulado, han dicho Colombia pese a tener un precio regulado para los sectores que transforman a través de la Industria que como bien lo ha dicho, es mucho menos de la mitad del total de la leche que se produce, tiene al productor exactamente el mismo precio que lo tiene Nueva Zelanda potencia en leche, 34 centavos de dólar, ustedes lo oyeron al Presidente de Colanta hablando que los Estados Unidos tenía que estar haciendo dumping, porque las leches allá se están pagando a 40 centavos, hoy en Chile se pagan a 39 centavos y en la Unión Europea se paga a 38 centavos, por consiguiente, no es verdad señor Presidente, que aquí el problema es el precio regulado de la leche, aquí nos están pagando en el promedio lo que le pagan a los países productores de leche, lo que pasa Representante Enríquez Rosero, es que es infame que a ese pequeño ganadero de Nariño le paguen \$600 o unos tipos de la Costa Caribe le pague \$500 pesos, eso es ruina, eso es desolación, eso es pobreza rural ,eso es lo que hay que corregir en este país, hay que acercar el procesamiento a la producción total de leche.

Pero sigo improductividad del Sector Primario, sí es cierto, es cierto pero aquí no hay que olvidar que una cosa son las leches del trópico bajo con 4, 5 litros o la leche del trópico alto, aquí a las vacas Holstein producen 22, 23 litros por animal en lactancia, por supuesto, en los Estados Unidos producen 44 litros, pero allá se produce con granos, aquí se produce con pastura natural, podemos ser competitivos si nos dan las condiciones, en cambio no es verdad que sean competitivos ni el transporte, ni la industria, ni la comercialización, sabe cuánto les vale el transporte finca, industria, promedio al sector ganadero que paga a la industria el valor del transporte, no alcanza a ser el 8%, en cambio sabe cuánto es lo que se paga cuando se transporta de la industria al comercio, más del 40%, mire usted, la industria en Nueva Zelanda transforma leche en leche en polvo a 488 dólares tonelada, ¿sabe cuánto le sale promedio a la industria colombiana? a 624 dólares procesamiento de tonelada de leche.

En consecuencia, aquí hay una ineficiencia de la industria, en la comercialización la leche UHT, por ejemplo, el precio al consumidor final de un litro de leche es el 56% más alto respecto a cómo salió de la planta, quien se está quedando con la agregación de valor, cuánto le pagan al ganadero y cuánto vale un litro de leche UHT en cualquier tienda, usted puede comprobar que en algunos casos se dobla el precio de lo que le paga o se triplica el precio, de lo que se le pagan al productor en finca frente a lo que paga un consultor de leche UHT en cualquier supermercado.

Comercio Internacional, muy rápido, Presidente, Londoño, hombre, no hay derecho, no hay derecho ya lo dijo varios de los citantes, nosotros cuando empezaron los TLC era evidente que nosotros teníamos una mayor capacidad para poder trabajar en los mercados, fíjese usted, ahí están los cuadros que no dejan mentir, cuando arrancamos las importaciones de leche eran 8 mil toneladas en el año 2009, hoy estamos en 48 mil, se ha multiplicado por 5 o 6 veces, en cambio las Exportaciones cuando arrancamos en el 2009 exportábamos 15 mil 545 toneladas, hoy a duras penas 1.859, aquí hay un problema de fondo y el problema de fondo no lo podemos buscar como la fiebre en las sábanas, aquí hay un problema muy de fondo, porque evidentemente el tema no está solo en los TLC, de los Estados Unidos hoy se han importado 11 mil 790 toneladas de leche en polvo sin aranceles, como consecuencia del TLC, pero a junio entró, es decir, pagando aranceles, es decir, lo que es extra contingente negociado 22 mil 476, es decir, el doble de lo que entró gracias a los TLC, aquí hay un problema mayúsculo porque ya nos perforaron la protección del arancel que hoy en día prácticamente está en el 17%.

Consumo, no es verdad los datos que nos están dando, señor Presidente, el consumo sí claro que bajó en los sectores altos, los que más consumen de un 70% a 80% como consecuencia del cierre de hoteles y restaurantes que es donde se consumen quesos de alto valor, en cambio subió en leche líquida en hogares como proteína en más de un 40%, cuando usted hace la mezcla evidentemente pudo haberse reducido en cerca de un 10%, sabe señores Honorables Parlamentarios, a cuánto corresponde eso es leche líquida, a menos de 300 millones de litros de leche líquida a la fecha, ¿sabe cuánta leche líquida transformado en leche en polvo importaron?, 492 millones litros de leche, hombre, no hay derecho a que vengan a hablarnos de enlechada y de bajo consumo, cuando en el fondo hay más de 200 millones de litros adicionales entre las que se cayó el consumo y lo que ellos importaron, pero más grave aún, si usted le mete al mercado 500 millones de litros que no estaban en la oferta de leche fresca en Colombia y se le cae en 300 millones de litros el consumo, usted tiene un problema de 800 millones de litros adicionales, que es más del 12% del total del consumo interno en Colombia y eso en plena pandemia.

Terminaría por decir dos cosas adicionales, mire, el cuento de la libertad de precio con todo el respeto que me merece el doctor Martínez, eso no es posible en Colombia, ahí Alquería hizo un trabajo con FEDESARROLLO y lo que dice ese trabajo, es que en el año 22 eventualmente el promedio de litro de leche pagada sería \$502, ustedes creen que el sector productivo lácteo podría vivir con \$502 de

pago por litro de leche al productor, por favor, la ruina y la revolución, porque el sector lácteo no se va quedar quieto....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Lafourie, se le ha agotado el tiempo, si tiene algo por concluir para que demos paso a las otras intervenciones.

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS – FEDEGAN - JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA:

Un minuto, doctor Londoño, es decir, aquí el cuento del precio competitivo exportación no es verdad, y termino por decir lo siguiente, me uno al homenaje de Genaro Pérez, un colombiano ejemplar que supo construir la Industria Láctea más vigorosa y fuerte del sector y que además dejo una Cooperativa; Dios lo guarde.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Lafaurie.

Hemos concluido el espacio de los invitados, le pregunto a la Comisión, si se quiere declarar en Sesión Formal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quieren, señor Presidente.

Perdón Presidente, como quiera que nos estamos acercando a las cuatro horas, para que pregunte si nos declaramos en Sesión Permanente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Igual pregunto a la Comisión Quinta, si se quiere declarar en Sesión Permanente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Vamos a dar paso a las intervenciones de los Representantes a la Cámara de la Comisión, para dar final luego con las intervenciones y las conclusiones de los citantes y así culminar este importante debate.

Le voy a dar la palabra inicialmente, que la ha pedido por el chat, al Representante a la Cámara Cesar Eugenio Martínez, por tres minutos.

Doctor Cesar Eugenio.

H.R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Gracias, señor Secretario.

Como nos pasa con el país así nos pasa con el sector lechero, ni podemos inventar cosas que ya están inventadas ni podemos ponernos a pelear porque perdemos el sector y perdemos el país, las posturas ideológicas y las posturas recalcitrantes yo creo que están mandados a recoger, nosotros debemos de ser propositivos, el tema que ha mencionado puntualmente el doctor Vázquez, sobre el tema de México, hay que revisarlo con mucha prontitud, porque ese es un espacio de exportación que nosotros tenemos, ese status sanitario con México debe darse porque es que acuérdense que es el segundo comprador en el mundo, nosotros no renunciamos a eso, el Gobierno Nacional rápidamente debe avanzar en eso y si nos toca retomar esa digamos la revisión de ese tema con ellos, porque nos están entregando mucho y lo que nos están recibiendo, ese tema es complicado y yo creo que el Gobierno hoy le debe quedar muy claro esto.

Hay un detalle con las compras que hace el Estado para Bienestar Familiar, para la alimentación escolar, que se verifique que esa leche no sea leche importada, ni leche mezcladas con suero, yo creo que ahí hay un condicionamiento con que el Gobierno nos puede ayudar mucho y tiene herramienta válida, la Resolución 616 que permite que la leche fluida se venda a los consumidores y que le pueden adicionar un 20% de leche en polvo reconstruida, esa es una puerta para que los importadores vendan leche importada a los consumidores.

Yo creo que el Gobierno ha hecho un esfuerzo, pero mejor dicho es que como lo han dicho aquí, aquí el diagnóstico está con algunas excepciones no nos encontramos digamos en todo, pero en términos generales estamos todos preocupados que va a pasar y cuál es la solución y obviamente el tema que se menciona de Nariño es un tema muy distinto y el tema de la Costa, son temas, son capítulos especiales que tiene que abordar el Gobierno y ojalá, hay una subcomisión de expertos que nos ayude con gente de todos los sectores, para que esto no se vuelva ni una pugna política, ni se vuelva una pugna de vanidades, ni un tema de egocentrismos acá, ni de protagonismo, en eso coincidía con el doctor Luciano, que hoy más importante que nosotros tener como el protagonismo es que la cadena por favor que por fin encuentre como un alivio en todo esto.

Entonces, en ese tema, por ejemplo, que el doctor Lafaurie insiste que no puede haber una liberación de precios, bueno vamos a revisarla, vamos a revisar cómo se podrían manejar cosas, porque hay cosas que están funcionando en unas partes y en otras no, pero, por ejemplo, que se reactive el incentivo al almacenamiento de leche en polvo y UHT de producción nacional y que sea reactive la venta en bolsa

mercantil con compensación en la venta, nosotros pongámonos de acuerdo, yo encuentro al Ministro con interés, yo encuentro al doctor Lafaurie que maneja un tema importante que yo le había preguntado más o menos cuánto le está entrando hoy al Fondo Nacional del Ganado, yo había mandado unas preguntas, digamos que no hemos sido estrictos en las respuestas de los cuestionarios que se enviaron, pero como aquí no se trata de ripostar, ni devolvernos monotemáticos, yo sí quiero que se revise cuánto le está entrando al Fondo Nacional del Ganado, de pronto qué esfuerzos podemos hacer.

Y yo insisto finalmente, en unas Campañas por parte del Estado de consumo de leche, es que el tema de la gaseosa nos muestra claro, cómo es casi lo mismo el precio de un litro de leche, el precio de la gaseosa, el precio del agua, y llega a todos los sectores, nosotros tenemos que ser revolucionarios en esto, nosotros no podemos cerrar Fronteras o cuidar Fronteras o negociar bien, pero nosotros tenemos que pensar en una cosa que ya que el doctor Lafaurie y que todos han dicho, me retumba en mi mente lo que siempre le escuchaba el doctor Genaro Pérez, hombre, darle algo a un niño que no es leche simulando que es leche, eso es criminal, porque es que es la formación del cerebro, digamos que ese es el gran valor agregado que Colombia debe darle a este debate, nosotros tenemos una materia prima que es la leche, un tema sustancial y no se nos olviden señores, es que la amenaza a los ganaderos vienen de otros sectores también, no sólo son los Tratados, no sólo es las diferencias, recuerden que a nosotros no nos quieren en ciertos sectores y nos ven como unos enemigos y esos temas que nos ven criminales, que nos ven que acabamos con el medio ambiente, porque es que aquí se han cambiado los valores, aquí creen que los que vivimos en el Páramo somos destructores del agua y no somos los que cuidamos, aquí creen que los que cultivamos en altura estamos destruyendo los Nacimientos y no somos los que cuidamos, etc., etc.

Entonces, preparémonos también y parceleemos la inversión en el sector lechero, porque no es lo mismo las dos Colombia que el doctor Lafaurie y que la doctora Teresa, nos decía, claro es que aquí somos muy distintos en lo que ya habíamos insistido; entonces, yo quiero que se tengan en cuenta estas consideraciones de los productores, de los comercializadores, del gremio en general, me parece que el doctor Lafaurie mencionó un tema muy importante y es que el Gobierno nos aporte a ese fondo, yo insisto en motivar el consumo, en motivar el consumo, si habría que crear un impuesto, yo lo he pensado hace muchos años, porque no crearle un impuesto a algo que se consuma demasiado y que no le lleve ese beneficio y que nosotros incentivemos el consumo de leche en Colombia de una manera revolucionaria, que se permita la revolución del consumo de leche colombiana.

Muchas gracias, señor Presidente y agradezco a todos la participación y a los que nos están, obviamente, siguiendo por las redes, esta es un abre bocas de lo que tenemos que hacer de darle soluciones a uno de los sectores más importantes.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Eugenio.

Yo quisiera hacer una intervención corta, yo le quiero cederle la Presidencia al doctor Caicedo, como Vicepresidente, para hacer una corta intervención, doctor Caicedo para que asuma la Presidencia de la Comisión, mientras hago esta corta intervención.

Mi corta intervención se refiere a dos o tres puntos, el primero es que recurrente que nosotros estemos haciendo debates de este tipo en diferentes renglones de la economía agropecuaria del país, hemos hablado sobre el tema arrocero, regularmente hablamos sobre el tema cafetero, hablamos sobre el tema panelero, sugiriendo algo muy especial, yo siento y lo hemos discutido con varios Representantes a la Cámara, Colombia adolece de una visión real de Desarrollo Agropecuario, muchos hemos insistido en que el Sector Agropecuario realmente es la gran oportunidad del país, la diversificación de la matriz económica del país que obliga a salirnos de la dependencia que tenemos de los Hidrocarburos, tiene la gran alternativa en la producción agropecuaria y es un tema que hemos observado hace mucho tiempo, pero no hemos logrado coincidir en una real Política Pública de desarrollo de sector.

Yo creo que es algo que nos debe afanar y es una Política Pública de Estado, lo hemos dicho en diferentes instancias y hemos sido recurrentes en muchos momentos en donde las Campañas Presidenciales y en general en donde todo tipo de utilización de espacios democráticos, se pudieran dar, primero, Colombia, necesita una Política Pública de Desarrollo Agropecuario y dentro de la Política Pública de Desarrollo Agropecuario y particularmente del sector lácteo muchas cosas por hablar del sector primario de producción, porque estábamos hablando de la competitividad.

Indudablemente la competitividad implica observar al competidor y ahí es donde Colombia definitivamente se sale de competencia, porque no es posible, si bien hay un sector importante de ganaderos que tienen unas condiciones especiales por la calidad de sus tierras, por la calidad de sus hatos respecto a su genética y a su alta productividad, la facilidad y el acceso que tienen por sus mismas calidades de sus tierras, a una adecuada alimentación, no es la realidad de todo el sector, y entonces, a mí me parece que hay muchas cosas de las que hay que hablar en el Sector Primario de Producción, ni que hablar del Sector Industrial y a su vez en el Sector Comercial.

Yo siento que lo que ha dicho el doctor Gustavo Castro, con respecto a temas muy puntuales de la Política Pública de desarrollo agropecuario en el sector lácteo se deben atender, ese tema de la financiación de los inventarios me parece fundamental y me parece que es una salida oportuna a una de las coyunturas que se presentan digamos estacionariamente y cíclicamente en la producción, el control

de las mezclas de eso dentro de la Política Pública, Ministro, no se ha hablado, el control de las importaciones subsidiadas, Ministro, tampoco de eso se ha hablado, el control del contrabando es un tema que ha puesto la doctora Teresa, en la discusión y tampoco se ha hablado sobre eso y el apoyo a las exportaciones igual tampoco.

Pero con el doctor Caicedo y para salirle al paso a una propuesta del doctor José Félix Lafaurie, con respecto a la creación de una Subcomisión, nosotros al inicio de esta Legislatura creamos una Subcomisión que hablara de la Seguridad Alimentaria y dentro de todas las cosas que hay que hablar de la Seguridad Alimentaria, claro la relación que hay de la provisión de alimentos y ahí juega un papel importante las importaciones y las exportaciones.

Yo sí estoy de acuerdo, y lo dijo el doctor Mario Valencia, es necesario que Colombia revise con atención los Tratados de Libre Comercio y dentro de esos Tratados de Libre Comercio lo que se refiere al Sector Agropecuario en general, pero ni que hablar del sector lácteo, porque estamos a punto de llegar a desgravar las importaciones que hay desde los Estados Unidos y el de la Unión Europea y eso es en muy corto tiempo y entendemos que el sector no está preparado para ello.

Yo con toda esta intervención lo que quiero hacer iniciando un llamado de atención, porque insisto, este tipo de debates los tenemos por iniciativa de la comunidad en muchos sectores o en muchos renglones del sector agropecuario, la semana pasada precisamente estábamos hablando de la necesidad hablar del tema arrocero y el resto de los sectores adolece de muchas cosas que significan que en Colombia la Política Pública de Desarrollo Agropecuario necesita un gran debate, un gran acuerdo social, una recomposición de las propuestas que se tienen, un análisis distinto de las variables que hacen parte de todo el sector, porque indudablemente dentro de los retos y las expectativas que el país tiene para enfrentar esta inevitable afectación del COVID y el confinamiento en la economía del país, el sector agropecuario se presenta como la mejor alternativa, la alternativa más importante para reactivar la economía del país y eso significará que todos en atención y desde esta Comisión, esa es nuestra tarea, nos pongamos en la intención de plantear un análisis juicioso para todo ello.

De todas las cosas que se hablaron, yo rescato las cosas importantes que ha dicho el doctor Gustavo Castro, con respecto, por ejemplo, a la financiación de los inventarios, algo fundamental, importantísimo, a la insistencia que muchos hicieron, particularmente el doctor Mario Valencia, la revisión de los Tratados de Libre Comercio, algo en lo que estamos insistiendo en esa Subcomisión que fue creada y el resto de las otras cosas que hacen parte de la Política Pública del sector lácteo con respecto a la regulación de los precios, con respecto a la productividad, con respecto al mejoramiento genético, a la alimentación, al precio de venta.

Recordar en una ecuación elemental, que los ingresos de los productores tienen que ver directamente con el precio de venta por la cantidad producida y entonces ahí dentro de la Política Pública tendremos que hablar con simpleza, sobre el

mejoramiento genético, sobre el respaldo que el Estado le da a los agricultores en la parte técnica y con el tema de los precios de venta, que naturalmente tiene que ver con los temas del mercado de la oferta y la demanda y ahí nuevamente juega la Balanza Comercial y por eso, el tema de la revisión de los Tratados de Libre Comercio es fundamental.

Yo dejo ahí, Presidente Caicedo, para darle continuidad y cerrar con los citantes en las conclusiones de este importante debate.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, Presidente, a usted, Representante Luciano.

Entonces, de acuerdo con ello, le doy la palabra al Representante Ciro Fernández Núñez que es uno de los citantes.

H.R. CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ:

Gracias Presidente. Primero, agradecer al Ministro de Agricultura que se encuentra presente, a los compañeros que en conjunto realizamos este importante debate para el sector lechero en todo el país.

Decir que ya con nuestras exposiciones y escuchando al Presidente o al Director de ANALAC, a Rubén del Río Lopera, a Gustavo Castro, a Félix Lafaurie, pues yo le cuento que si quedo muy preocupado, yo no veo por parte del Gobierno acciones que lleven de verdad a superar esta crisis, aquí se han visto diferentes tipos de problemáticas que llevan a esta crisis del sector lechero.

Y como conclusión, yo sí quiero acogerme digamos Presidente y compañeros a la propuesta de la Subcomisión, que le haga seguimiento a esta crisis de este importante sector; por eso los invito que esta propuesta de esta Subcomisión tiene que ser o tiene que ir de la mano con cada uno de los actores aquí presentes, que nos ayuden, pero que también el Gobierno y que miremos la manera de cómo superar lo más pronto posible esta difícil situación, porque Colombia y este sector no debe seguir pagando los inconvenientes con los Tratados de Libre Comercio, además nuestros campesinos son los más afectados, como lo expuso también el doctor Félix Lafaurie, no sólo los grandes, sino todo el sector que nos involucra al campo, que involucra los campesinos y por supuesto, que nuestra Comisión y los integrantes que hacemos parte de ella, damos respuestas a estas necesidades y tiene que ser con ellos.

Por eso me acojo a la Subcomisión, quiero hacer parte de ella y que ojalá podamos llevarla en un buen desarrollo para tener buenos resultados.

Muchas gracias, Presidente y gracias compañeros.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Ciro.

Le vamos a dar la palabra al doctor José Edilberto Caicedo, también como citante a este importante debate.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, señor Presidente, primero, agradecerle a todos los participantes, porque esto demuestra que es un debate de alto nivel, aquí estamos en un país incluyente donde todos cabemos, donde todos nos necesitamos, donde entre todos construimos las soluciones y me parece que es importante recoger las apreciaciones desde las distintas visiones y desde las distintas tareas que se cumplen en toda la cadena láctea, creo que es innegable que tenemos un compromiso con el campo, que tenemos un compromiso con los pequeños productores que viven digamos es su pan coger diario, vivir de la de la gota de leche y ellos lo hacen con todo el cariño y con todo el compromiso con el país y tenemos una responsabilidad hacia ellos.

Es innegable que el Sector Empresarial representa un soporte para los campesinos, para los productores y que hay que establecer una relación biunívoca, una relación digamos que significa gana-gana, eso me parece que se puede resolver de una manera menos complicada o menos difícil que otras que es la más crítica, creo que hacia adentro podemos encontrar salida, creo que inclusive el sector ha sido superior a los Gobiernos, el sector ha tenido más posibilidad, el sector ha tenido más ejemplo, uno ve los ejemplos de grandes líderes como el doctor Genaro Pérez, como nuestra Sabana en el departamento de Cundinamarca, son ejemplos por montones las tareas que hacen los grandes empresarios de la producción, son los que garantizan que la leche se produzca desde Villa Pinzón hasta las zonas medias del departamento sean atendidas y sean recogidas y eso sin lugar a dudas genera una relación que se debe fortalecer, que se debe conducir a unos diálogos.

Yo lo decía al principio de mi intervención, que realmente me motivo con un efecto de preocupación enorme ver el oficio de ANALAC prendiendo las alarmas frente al tema, pero sin lugar a dudas también me sorprendió gratamente ver al doctor Juan Sebastián también defendiendo desde su esquina las posiciones, muy importante que por ejemplo empresas como Nestlé esté comprando leche en el Caquetá, una zona con tantas dificultades, donde abundó la guerra, que hoy sobreabunde la posibilidad de que un campesino venda un litro de leche, eso es demasiado importante, porque es y le vamos quitando a los ilegales, le vamos quitando a los que han desangrado este país, esa legitimidad que han tenido históricamente que no que no la deben tener, porque la legitimidad es del Estado y la legitimidad es de quienes hacen empresa y quienes construyan futuro.

Entonces, digamos que veo yo aquí en esto una primera conclusión y es que el sector realmente tiene interlocutores, tiene interlocutores en los productos.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Mi doctor Caicedo, concluye con el tiempo que usted lo considere, que pena ahí la interrupción en el tiempo.

Culmine, doctor Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Indudablemente ese primer punto es el capital humano y el capital del sector que tenemos y esa es la base del desarrollo lechero del país, es decir, ahí está el país representado en esos sectores.

Lo que sí me preocupa enormemente y lo tengo que decir con total sinceridad, es que yo creo que ni este Gobierno, ni el anterior, ni cuando se creó en el 2010 el CONPES Lechero, está preparándose para lo que va a pasar en el 2026 y en el 2028, tengo la percepción de que le siguen haciendo el quite y tengo la percepción de que se dan propuestas un poco superficiales, ligeras, pero no hay una estrategia con una agenda seria que realmente nos permita prepararnos para lo que va a pasar en 5, 6 años y a mí eso me sigue preocupando enormemente.

Y voy a hacer una denuncia y con eso termino, deme Presidente 2 minutos, que lo voy a hacer muy rápido; el ejemplo de Cundinamarca con el tema del Paro Agrario, que yo participe en esa legítima expresión de los campesinos, en ese entonces que yo ya era congresista y que en Villa Pinzón en Chocontá en Tunja, se dieron una cantidad negociaciones, pues sin lugar a dudas había unos compromisos del Gobierno Nacional y esto que voy a contar demuestra que sin duda alguna no estamos preparándonos, voy hablar de las compensaciones por el Paro Agrario, para dar cumplimiento a lo acordado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural celebró el Convenio 0895 que entre sus componentes está la financiación de plantas de transformación de leche en el departamento de Cundinamarca y a la fecha no se ha puesto a funcionar, porque no se ha dado cumplimiento en su totalidad el Convenio.

Las Plantas se relacionan a continuación, hay una cantidad de Plantas que se le asignaron a unas Cooperativas, a unas Asociaciones, que no estoy tan de acuerdo inclusive que esa era la prioridad, pero se firmó un Convenio el 27 de diciembre del año 2017 cuando estaba de Ministro el hoy Gobernador del Meta, Zuluaga y que se inició todo un proceso de comunicación, de socialización, que además no fue el mejor, porque se hacían en las tiendas y se hacían las calles y no hubo una formalidad seria, además quien ejecutó finalmente el Contrato después de dar dos o tres subcontrataciones, terminó siendo una Empresa de Antioquia, sin hablar mal del Sector Empresarial de Antioquia, pero que desconocía en su totalidad del territorio de Cundinamarca y fue un fracaso nefasto, los mismos campesinos se reían de ver la actitud y la forma como dictaban las clases, programando 8 y 9 horas diarias a un campesino para darle la capacitación, cuando el campesino tiene su

tarea en la finca y tiene que ir a ordeñar y tiene que ir a hacer las tareas, o sea, un despropósito en ese tema.

Pero lo más grave para terminar Presidente, es que ninguna de estas Plantas, ni la asignada a FEDELAC en Ubaté, que es la capital lechera de Colombia, ni la ASOAGRO San José en Simijaca, ni la GANALAC en Cucunuba, ni COPROLAC en Guatavita, que tal vez es la única, ah no mentiras COPROLAC no tanto todavía está esperando autorizaciones, COLACTABIO en Tabio, APROLECHE en Chocontá, FEDELAC en Susa, ASOLEGA en Guatavita que es el que ha tratado de iniciar y de ponerle ahí con el doctor Tamayo, de frente a producir, AGROFEDECUNDI en Une, y otra asignada a San Cayetano, con una inversión de 6.650 y pareciera que a 7 de agosto del año 2018 era un país y de ahí para adelante es otro país, es decir, a hoy por hoy no responde nadie, puede que haya habido equivocaciones en esa asignación y en esa orientación y habrá que responder ante los Entes de Control quienes lo hayan sido, pero el Estado es uno solo.

Y si bien es cierto, puede que en el primer semestre del 2018 hubo limitaciones en todo el proceso de socialización y de empezar a hacer los montajes de todos esos equipos y todas esas maquinarias, no es menos grave lo que ha pasado en el último año y medio, que apenas hace tres, cuatro, cinco, seis, meses, han terminado de instalar las cosas pero con una mediocridad, con una falta de responsabilidad de los Empresarios que están al frente de ello, que tienen que ver con una Fundación Italiana, tengo entendido, pero que la realidad Presidente, Ministro de Agricultura, es que eso es una vergüenza, yo sé que usted visitó la de Guatavita, la de COPROLAC, y obviamente que usted ve que hay unos equipos muy bonitos.... el funcionamiento porque se pierde la garantía y en toda falta una cantidad de cosas, falta una cantidad de elementos y si así es ese tema como será cuando se nos venga encima el monstruo de Estados Unidos, de Europa en el 2026 y 2028, con los temas de los Tratados de Libre Comercio.

Entonces, creo que me deja muy triste este tema, creo que hay que hacer una Mesa de Trabajo, y la Comisión debe hacer un seguimiento en estos dos años que nos quedan de nuestro periodo, pero que hagamos una agenda de cara a lo que va pasar en el 2026 frente a Estados Unidos y lo que va pasar frente a Europa, creo que hoy me ha gustado porque ha habido eco en los sectores, en los gremios donde han dicho que si se puede una revisión al Tratado de Libre Comercio, el pasado Gobierno guardó silencio, este también ha guardado silencio frente a ese tema, pero tenemos que mirar como salvaguardamos a nuestros campesinos y como garantizamos que podamos ser competitivos frente a la apertura plena que se va a dar sin Aranceles en el 2026 y en el 2028.

Yo concluyo con eso, pero creo que sin duda alguna que hay mucho por hacer e invito a todos los sectores del Sector Productivo y el Sector Empresarial a que articulemos con el Congreso una Mesa de Vigilancia, de Seguimiento y de Construcción Colectiva para que realmente podamos decir en el 2026 que nos preparamos y que no vamos a llevar a la quiebra, a la debacle al Sector Lechero sobre todo los pequeños y medianos productores lecheros de este país.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Caicedo.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a la doctora Tera de Jesús Enríquez, como citante, para darle culminación a este importante debate.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO:

Muchas gracias, señor Presidente, para concluir, solicitarle al señor Ministro, decirle que me gustaría obtener una respuesta clara para Nariño, una respuesta concreta para Nariño, agradezco infinitamente todo lo que nos menciona para el departamento, los incentivos para nuestros pequeños productores, pero realmente nosotros estamos en una zona de Frontera con el Ecuador, el contrabando es terrible lo que está pasando en mi departamento, necesitamos que nos diga qué ha pasado con el cumplimiento del CONPES Lácteo, el CONPES Agropecuario, firmado con Comunidades Indígenas de mi departamento.

Y también pedirle señor Presidente, manifestar mi interés de pertenecer a la Subcomisión, comparto completamente con el Representante Caicedo, nosotros tenemos que integrar una Mesa de Trabajo, hacerle seguimiento, porque no estamos viendo lo que va a pasar cuando el TLC realmente se empiece a cumplir plenamente en este país, sabemos ya desde este momento quiénes van a ser los grandes perjudicados y nosotros no podemos permitir que nuestros pequeños productores de nuestro país, de este departamento vayan a la quiebra, ya en el departamento de Nariño nosotros quebramos con la papa, ahora ésta que ha sido una de las pobres soluciones que hemos tenido, también vamos al fracaso, eso no lo podemos permitir.

Y señor Presidente, le solicito me permita integrar esa Subcomisión. Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctora Teresa.

Le voy a dar la palabra al doctor Edwin Ballesteros y concluimos el debate, tiene la palabra doctor Edwin Ballesteros.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Apreciado Presidente, muchas gracias a usted y a todos los colegas de la Comisión, un saludo muy especial al señor Ministro de Agricultura, a la Viceministra Laura Valdivieso, a la Directora del ICA, a la doctora Deyanira y a todos nuestros invitados

de un muy alto nivel, al doctor José Félix, al doctor Juan Sebastián, el doctor Javier Ardila, así como una felicitación muy especial a los citantes de este debate, quienes me permitieron acompañarlos en esta proposición.

Presidente, lo dijo, lo propuso el doctor José Félix y varios de mis compañeros, el doctor Ciro, la doctora Teresa, la han planteada y yo creo que esa Subcomisión es ya un punto de avance muy importante que debe crear esta esta Comisión Constitucional.

Pero además de eso, entendiendo la problemática del sector, entendiendo lo transversal, lo profundo, lo histórico de los problemas, también es cierto que tal vez no para solucionarlos todos, pero a manera de parte de la solución hoy, como lo ha venido haciendo el señor Ministro de Agricultura, el doctor Rodolfo, es un momento pertinente para que la mano con los gremios, con todos nuestros productores, empecemos como Comisión unidos cómo logramos dentro de la Ley marco del presupuesto empezar a buscar algunas herramientas de financiamiento para que podamos avanzar en temas de soluciones.

Pero además apreciado Presidente, lo que acabamos de aprobar en el Congreso de la República, la Ley que modificó y que reglamento del Sistema General de Regalías, lo debatimos ampliamente en esta Comisión y es que dentro de las asignaciones locales y regionales se le da una participación importante al sector agropecuario y yo considero que de la mano con los sectores, con los gremios, de la mano con FEDEGAN, con ASOLECHE, con ANALAC, con nuestros productores y con todos los gremios que estén relacionados, desde luego de la mano con el Gobierno Nacional, nosotros debemos empezar a buscar todos esos proyectos y ahí es fundamental la participación de los gremios, con nuestros pequeños y medianos productores, para que podamos tener acceso y articular y tener diseñados estos proyectos de emprendimiento, de tecnificación, de generación de empleo.

Pero sobre todo como pasa en un departamento como Santander, Santander es el séptimo departamento en producción de leche y es muy importante que nosotros podamos darle también digamos enriquecer mucho más esa cadena de valor que se tienen todos esos derivados de cuajada, de leche, como pasa en mi Provincia de García Rovira y por eso es muy importante que esas herramientas de financiación, nosotros empecemos a revisar de dónde podemos articular, igual como sucede con Colombia Rural, a mí me parece que el señor Ministro de la mano con la señora Ministra de Transporte, acá va a jugar un papel fundamental porque una de esas causas desde luego que es el déficit en infraestructura vial terciaria que tenemos en nuestro país.

Entonces, es parte de esas soluciones que tal vez sé que van o no van a coger una varita mágica y solucionar inmediatamente toda la problemática, pero qué si empecemos a mandar mensajes directos, oportunos y más en este proceso de reactivación económica que el Presidente Iván Duque quiere sacar adelante, poder obviamente apoyar y apoyar al Ministro, todos sabemos las situaciones tan difíciles que tenemos.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Edwin, culmine.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Gracias, apreciado Presidente. Y apoyar al Ministro en esos temas de apoyo presupuestal, para poder nosotros obviamente poder robustecer un poco más las acciones concretas que necesita el sector.

Y miren, ya finalmente Presidente, el ICA viene haciendo un trabajo muy importante su Gerente, la doctora Deyanira viendo un trabajo importante, pero nosotros hemos insistido en que ojalá se pudiera crear una Unidad Móvil de Asistencia técnica Integral que pueda ir hasta dónde están nuestros productores pequeños y medianos ganaderos productores lecheros, para que podamos ir un paso adelante, iniciar un ejercicio que permita convertir a este sector en una actividad más eficiente y sostenible en el marco de la reactivación económica, Presidente.

Yo creo que eso es parte de algunas conclusiones que quería dar y por respeto al tiempo acá dejo mi intervención y desde luego pedirles que estoy atento a integrar esa Subcomisión y apoyar al Ministerio de Agricultura, al ICA, al Ministerio de Comercio Exterior y a todos nuestros productores, a todos nuestros pequeños y medianos lecheros en las soluciones que se requieran para buscar salir adelante entre todos.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Ballesteros.

Con estas intervenciones, damos por terminado este importante debate, no sin antes agradecer al Ministro.....

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente, están solicitando la palabra por el chat, el doctor Gaitán y el doctor Molano.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, tiene la palabra el doctor Rubén Darío Molano y posteriormente el doctor Ángel María Gaitán, me disculpan, por favor.

Adelante, doctor Rubén Darío.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, mil gracias. Primero para felicitar a los citantes por la oportuna y por la pertinencia de un debate de esta naturaleza en un tema tan importante para el país, saludar muy especialmente a todos los invitados.

Y para tratar de hacer un par de reflexiones, porque realmente yo quedo muy preocupado con lo que escuché el día de hoy, ustedes deben saber con lujo de detalles que las cifras económicas que está dejando la Pandemia reflejan una enorme preocupación para el país, una tasa de desempleo del 21%, mucho más alta en las 13 Áreas Metropolitanas, una caída generalizada de los ingresos de los hogares, de los ingresos del Gobierno, del Sector Privado, en general una situación que hoy en día muchos están diciendo que vamos a perder los 20 años de enormes esfuerzos que había hecho el país, en materia de lucha contra la pobreza y que se había reflejado en una mejora de los indicadores como en el índice de NBI en varias regiones, como el indicador de pobreza multidimensional que había mejorado ostensiblemente en las ciudades y de manera también importante en el campo.

Hay quienes dicen que 5 millones de desempleados que nos ha dejado la Pandemia, pues amenazan con incrementar la pobreza y un incremento de la pobreza en el marco de las actuales circunstancias tiene un impacto directo sobre la Demanda y sobre la Demanda directa de los productos de consumo, de los productos de consumo familiar, en este caso de la leche, resulta toda una paradoja que desde la firma de Tratado con los Estados Unidos el Gobierno de turno haya diseñado un programa y hubo una discusión supremamente amplia sobre los sectores que se veían afectados con la suscripción del TLC, recuerdo mucho el debate, hubo gran preocupación en la Avicultura, una gran preocupación en el Sector Arrocero y una enorme preocupación en el Sector Lechero, sobre los posibles impactos que la firma de ese Convenio trajera y se reconoció, recuerdo mucho, la necesidad de diseñar una Política de Protección para esos sectores que los fuera preparando además, para que cuando todas las gabelas que quedaban en el TLC fueran desapareciendo, estos sectores estuvieran preparados para afrontar la competencia y para poder sobrevivir en un marco y en un escenario de economía de libre mercado, que en esa época se suponía que era lo que iba primar y lo que seguramente irá a primar mucho más adelante.

Veinte años después de eso, estamos sentados discutiendo exactamente en la misma problemática para el sector lechero, sin encontrar salidas con punto de vista diferente de todos los actores que participan en esa cadena, los diferentes actores privados, los diferentes actores públicos, con una pretensión de que este es un problema que se resuelve con fórmulas que son muy difíciles de encontrar en el corto plazo y con un reto enorme, en 6 años se acaban todos los elementos de protección del TLC y entramos en libre competencia con los Estados Unidos y en 8 años estamos en las mismas condiciones en relación con los Países Europeos, ya perdimos 20 años, la pregunta es, cómo hacemos para no perder estos seis años que quedan para preparar ese sector, para evitar, no que se desaparezcan algunos sino que desaparezca una actividad que tiene un significado de 700 mil empleos en

el sector agropecuario y algo que es supremamente importante que es la ocupación lícita, pacífica el territorio, que permite al Estado hacer un control territorial en condiciones favorables en materia de orden público y vamos a perder esas posibilidades porque seguimos en la misma discusión que tenemos desde hace muchísimo tiempo.

Yo por eso creería que hoy hay teóricamente el Gobierno ha preparado un gran programa de reactivación para la economía, si ustedes miran el enfoque del presupuesto para el 2021 es un enfoque de reactivación muy grande, la Ley de Regalías que acaba de aprobar el Congreso la República con un trabajo muy importante de los ponentes en las Comisiones Quintas de Cámara y Senado, acaba de destinarle al país 15.5 billones de pesos en regalías, con un saldo que traía no ejecutado del bienio 2019 - 2020 de 5 billones de pesos, lo cual indica que hay 20 billones de pesos de regalías que se pueden invertir en este bienio 2020 - 2021-2022 y habría que buscar la manera de aprovechar por lo menos a que el consumo de leche tuviera un trato más equitativo en términos de lo que sucede en los estratos 1, 2 y 3 vs lo que está sucediendo en los sectores 4, 5 y 6.

Y aquí es muy importante hacer un llamado respetuoso, constructivo del Gobierno, hombre, hay un montón de Programas Escolares, el sólo PAE, el solo Programa de Alimentación Escolar podría ser un motor de impulso al desarrollo de un sector tan importante como el sector lechero, si nos diéramos a la tarea de entregar en ese PAE productos que tengan un contenido de leche, eso se hacen países como el Brasil y eso se hizo aquí en Colombia.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Rubén Darío, hemos terminado tiempo, pero tranquilo culmine mi doctor.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Quisiera llamar poderosamente la atención y digo con el mayor de los respetos y con un sentido constructivo al Gobierno, que tiene unos Programas de Alimentación que podría ser un canal de compras institucionales, oficiales que le diera algún respiro al exceso de leche que hay hoy en el mercado, a mí me parece que es fundamental estimular eso, como es posible que los Programas de Alimentación Escolar no tengan la leche, no tengan en los productos del sector agropecuario que se producen al interior del país, un componente central en esa demanda, a mí me parece que ahí hay oportunidad mientras nos sentamos a resolver cómo vamos hacer y qué medidas vamos a tener que implementar para poder salir de este atolladero, porque seguimos, vuelvo e insisto y no voy a profundizar mucho más en eso, pero la impresión que me da el debate es que seguimos buscando el ahogado rio arriba, echándole la culpa a los TLC, cuando hemos tenido 20 años para preparar el sector, para enfrentar al reto que todos conocíamos que desde el momento mismo que se firmó el TLC con los Estados Unidos y con Europa, sabíamos que iba a suceder y hemos perdido esos 20 años en discusiones de esta naturaleza y el sector hoy no está preparado para enfrentar lo que podría suceder en el 2026 y en el 2028.

De manera que yo siento muy útil y muy impertinente la proposición y la propuesta del doctor José Félix y le rogaría al Presidente, tal como lo han señalado ya varios Representantes, que acogiéramos esa propuesta que nombráramos una Subcomisión, que hiciéramos un equipo con los Representantes del sector privado y que tratáramos de diseñar una cosa seria, coherente, estructurada de mediano plazo y no con medidas cortoplacistas que tienen un efecto para disipar las tensiones sociales, pero no busca de ninguna manera conducir el sector hacia un norte en términos de sostenibilidad, de competitividad y de supervivencia, en un mercado que cada vez va a ser más más competitivo, que cada vez va a tener mayores dificultades para la producción nacional sino nos preparamos adecuadamente para soportar ese tipo de competencias que todos conocemos, viene además ayudada de subsidios y ayudada de políticas de estado en otros países que a pesar de pregonar la libertad de comercio, no les da vergüenza subsidiar al sector agropecuario sin ningún reato y gastan cifras astronómicas en esa materia y nosotros aquí todavía estamos pensando en que si hacemos un Programa masivo de consumo para el estrato 1 subsidiando el precio de la leche, cometemos en gravísimo pecado fiscal y podemos poner en riesgo las Finanzas Nacionales, cosa que me parece absolutamente absurda.

Yo dejaría por ahí esa reflexión, pidiendo muy especialmente al Presidente, ojalá convocara esa comisión y ponernos a trabajar con seriedad, con mucha seriedad, sobre qué es lo que vamos a hacer, porque yo no veo claro el futuro del Sector de cara a lo que viene hacia delante.

Mil gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias a usted doctor Rubén Darío.

Quiero recordar además que desde el inicio esta Legislatura con la Mesa Directiva, con el doctor Caicedo, tuvimos a bien conformar dos Subcomisiones, una que hablara del presupuesto para el sector agropecuario y para el sector ambiental y otra que hablaba precisamente de lo que se está comentando en este importante debate, en esta sesión, que la hemos denominado de Seguridad Alimentaria, pero esa Subcomisión ya está creada.

Para todos aquellos que quieran participar de esa subcomisión, para el doctor Ballesteros, que también estaba haciendo referencia a ellas, esa subcomisión está conformada, producto de ella también son estos importantes debates, pero naturalmente podemos plantear una ruta de trabajo que nos lleve a cosas más puntuales.

Tiene la palabra el doctor Ángel María Gaitán.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Gracias Presidente, muy amable. A ver mire Presidente, yo sé que aquí no vamos a echar discursos bonitos, porque esto no se cambia con discursos bonitos ni con buena intenciones, esto hay que cambiarlo es con hechos y es un proceso y un camino bastante largo, bastante delicado, para poder mirar este solo sector que hoy nos deja a todos más preocupados que antes, a mí como me gusta que el doctor Molano, con quien siempre hemos coincidido en muchas de las apreciaciones en esta Comisión, desde hace algunos años, frente a lo que vive el sector agropecuario.

Y por eso, Presidente, yo quiero plantearle porque no voy a echar discursos aquí ni populistas, ni mucho menos, pero sí plantear temas que me parece tenemos que retomar, que esa Subcomisión, lo primero, yo quiero formar parte de Subcomisión y que se mencione quiénes son los que forman parte de esa subcomisión, para que no esté ahí todo mundo por querer estar, que la lidere un miembro del gobierno ojala en cabeza del Ministro de Agricultura, usted como Presidente o alguien de la Cámara de Representantes, un miembro de la cadena, ojalá uno de la cadena están los productores pequeños, medianos y grandes, están los comercializadores y están los procesadores, que ojalá exista uno de cada sector, para que armemos, construyamos un documento para el sector y los pongamos en conocimiento del Gobierno Nacional.

Porque yo diría que lo que está pasando hoy, que nos deja muy preocupados, pero demasiado preocupados, a esta comisión y al sector no es nada distinto a lo que le sucede a los productores de arroz en Colombia, no es nadie distinto lo que le sucede a los paneleros, a los cacaoteros y ojalá nosotros, esta Comisión Quinta que tiene que ver con el sector agropecuario en Colombia, armáramos unas agendas conjuntas con todos, vuelvo y repito, con todos los representantes del sector, Presidente y que haya un coordinador desde la Cámara, que haya un coordinador en cabeza del Gobierno que sea el Ministro, o los Ministros de Industria y Comercio, el Ministro de Agricultura, un representante de los pequeños productores, de los comercializadores y de los procesadores, para poder elaborar una ruta, una propuesta y exigirle al Gobierno que la iniciemos, la proyectemos, porque son medidas de mediano y largo plazo, esto no es un cuento de un discurso bonito, de que con el presupuesto lo solucionamos, porque con el presupuesto si acaso iniciaremos a ver y a proponerle a Colombia qué hacemos con el sector y ahí tenemos que ser solidarios con el Ministro de Agricultura, pero que el Ministro sea solidario con todos los sectores y todo el componente agropecuario en Colombia.

Entonces, yo lo invité a eso, porque quiero formar parte de esa comisión, pero que asumamos responsabilidades y que le pongamos un documento a Colombia del sector lechero, con toda la cadena y con todo el Gobierno, para aquí exista la responsabilidad de todos y ojalá pudiéramos elaborar unos documentos de todo el sector agropecuario por sector productivo, que no lo hay, porque esto es un país que no tiene las políticas de mediano ni largo plazo definidas y por eso hoy terminamos este es el 50 mil debate qué hacemos y que, hoy como coincido con

Molano, yo termino más preocupado antes de escuchar al Presidente de ASOLECHE, o el señor Gerente de ANALAC, de escuchar a los mismos Representantes citantes, estamos peor que lo que nos imaginábamos y así están todos los sectores.

Presidente, yo lo invito a que hagamos eso para poder que asumamos responsabilidades y mostremos siquiera a la vuelta de unos seis meses un gran documento para Colombia para este sector y que ojala así lo pudiéramos hacer por los demás sectores del Sector Agrario en Colombia.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias doctor Gaitán.

Con esas intervenciones damos por terminado este importante debate, no sin antes agradecer al Ministro de Agricultura, al doctor Rodolfo Enrique Zea, a la Viceministra de Comercio Industria y Turismo, también al Presidente de Colombia Productiva, al doctor Alfonso Araujo que tuvo inconvenientes de conexión, pero estuvo con nosotros, a los Gremios en general que estuvieron, ASOLECHE, ANALAC, a FEDECOLECHE, a Derivados Lácteos del Norte, a FEDEGAN, a la Asociación Colombiana de Industrias de la Carne, al doctor Mario Valencia, Director del Centro de Estudios del Trabajo, en general a los citantes, a todos ustedes, con las conclusiones que hemos tenido, damos por terminado el debate.

Gracias a todos.

Secretario, siguiente punto del orden del día.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Presidente una moción, por favor.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Tiene la palabra Representante Cesar Pachón.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno, gracias Presidente, un cordial saludo para todos. Estuve escuchando todo el debate, este debate ya es como la tercera vez que lo hacemos en esta Comisión, felicito a todos por sus ponencias, sus posiciones, pero hay una realidad digamos que es la Política Agraria del país y la Política de Comercio Internacional la que nos tiene aquí, porque el país tiene las capacidades, los gremios tienen la gente formada, organizada, pero realmente es la Política que se ha trazado, recordemos cómo se negociaron los Tratados de Libre Comercio, cómo empezaron estas

importaciones masivas de leche y lacto suero y obviamente, aquí en nuestra comisión, tenemos Congresistas del partido de Gobierno y aliados, que yo sé que tienen la capacidad de hacer recapacitar al gobierno nacional y buscar las medidas se den, porque yo sé que aquí hablamos y decimos discursos muy bonitos, se exponen las cifras, pero las acciones no se ven.

Requerimos, Presidente, de todos los compañeros, de que realmente haya una unión en defensa de este tipo de sectores, en este caso el sector lácteo, yo sé que se han negado a renegociar los Tratados de Libre Comercio, negocios que quedaron mal hechos, donde Colombia sale perdiendo, pero yo invito a que nuestros compañeros desde el Congreso y al Gobierno Nacional que está presente, si queremos realmente defender a los ganaderos, a los productores de leche, a los gremios, busquemos tomar unas medidas, alguna vez nosotros logramos que se dieran unas medidas contra las importaciones de lacto suero, importaciones de leche y en algo ayudaron en un momento de crisis, se debe dar más impulso y más recursos al desarrollo interno, a todo el tema de agroindustria, obviamente, mirando todo el tema para pulverizar la leche y toda actividad que los gremios están dispuestos acompañar y tienen muy buenos pasos ya dirigidos en la Investigación, la Ciencia y la Tecnología.

Pero está en la voluntad política, no está en nada más la solución a la crisis, la solución al Mercadeo Nacional e Internacional, se llama Voluntad Política no tiene otro nombre y si invito a los que están presentes de Ministerio de Comercio Exterior, del Ministerio de Agricultura, a nuestros compañeros del Congreso que han citado este debate, realmente hagámoslo por la gente y por los gremios, sabemos que se tejió un camino pensando que los Tratados de Libre Comercio iban a ser lo mejor para el país, pero estamos demostrando hoy y lo estamos diciendo no lo son, nosotros desde el Paro Agrario buscamos unos recursos, incluso aquí varios dicen que los quieren investigar, ojala se investiguen, porque la ejecución, por ejemplo, en Cundinamarca, Boyacá y en Nariño, no ha llegado a los mejores términos, no se han acabado de ejecutar estos recursos con las Asociaciones productoras de leche o las Cooperativas, ojalá se le meta mano con los Entes de Control para que se verifique que ha pasado con estos Gobernadores, con estos recursos, los Gobernadores anteriores y los actuales, qué ha pasado con las Instituciones del Ministerio de Agricultura o la Agencia de Desarrollo Rural, encargados, porque no han dado cumplimiento a ejecutar estos estos recursos.

Entonces, eso básicamente Presidente, invitarlos a todos a que nos unamos y busquemos tomar otras medidas, que sí hay que hacer alguna salvaguarda se deben hacer las salvaguardas, que el INVIMA tiene que apretar frente al tema de los lacto sueros, en el tema del etiquetado que están engañando a la ciudadanía, al consumidor vendiéndole leche, haciendo pasar que la leche siendo lacto sueros que ya no tiene ningún contenido proteínico, pero que están en las manos yo creo que todos ustedes, ustedes son mayorías en este Congreso, ustedes e influyen sobre el Gobierno Nacional, ojalá podamos apoyar este proceso, con todo respeto lo digo y está en ustedes básicamente este cambio para el país.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Pachón.

Quiero recordar que estamos citados para la Plenaria en horas de la tarde, dos de la tarde, estamos agotando el orden del día, pero me ha pedido la palabra nuevamente el doctor Rubén Darío Molano.

Doctor Rubén Darío, tiene el uso de la palabra.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, muy pequeño, le agradezco mucho su gentileza, es que yo lo que he querido decir casi siempre, es que yo no comparto la teoría de que la responsabilidad de la suerte nuestra la tienen los otros, la tiene los demás, llevamos 20 años echándole la culpa a los Tratados de Libre Comercio y ese ha sido un caballito de batalla con la que el populismo hace estragos en la población y confunde a la población, yo lo que llamo la atención es que en esos 20 años no hemos sido capaces de construir una Política Pública nosotros, no los del otro lado, sino nosotros, ya es hora de asumir con responsabilidad nuestros propios problemas y de encontrarles una salida a nuestros propios problemas en lugar de buscar siempre permanente y sistemáticamente un tercero en quién descargarlos, si ustedes quieren ver un ejemplo de lo que significa eso, échele una mirada al Sector Agroindustrial y Agropecuario del Perú, para que se den cuenta que pasó allá.

El Perú tiene 18 Tratados de Libre Comercio firmados, es un país mucho más pequeño que nosotros, tienen media parte de su territorio en desierto y media parte en Selva Amazónica y hoy es un país ejemplo en desarrollo agroindustrial en el mundo, porque dejó de echarle la culpa a los Tratados de Libre Comercio, dejó de echarle la culpa a los terceros y dijeron aquí lo que vamos es hacer una profunda reflexión sobre la Política Agraria que ha habido acá y entre otras cosas eliminaron todo esos embelecos que habían en la Ley de Reforma Agraria, que aquí tienen tanta vigencia, y abrieron liberaron el mercado de tierras, estimularon la producción agroindustrial, le dieron posibilidades a la economía familiar y hoy tienen un Sector Agroindustrial y Agropecuario muchísimo más pujante que el colombiano, donde muchas veces nos dedicamos como siempre a buscar enemigos en el exterior, cuando los verdaderos responsables de esos somos nosotros.

Vuelvo y repito, llevamos 20 años sabiendo que la apertura de la economía nos iba a tocar y había que preparar a los sectores y lo que estamos hoy viendo es que no hemos podido organizar eso y si fuéramos al debate arrocero que preparó aquí Cesar Ortiz, con otros compañeros, estoy casi seguro que volveríamos a la misma discusión sobre si esta la plata para el almacenamiento del arroz o si estamos

buscando otras alternativas de desarrollo, o si le echamos la culpa del crecimiento de la producción arrocerá al TLC con no sé qué país, en no sé qué parte del mundo.

Yo creo sinceramente, que es hora de las responsabilidades, hora de la seriedad, hora de construir un país con un enorme potencial, un país que ha sido llamado a ocupar uno de los lugares protagónicos en el Desarrollo Agropecuario de América Latina y del mundo y eso es responsabilidad fundamentalmente de nosotros, eso no se la podemos endosar a los terceros.

De manera que yo siento que es ahí donde se debe situar el debate, señor Presidente, muchísimas gracias

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Molano.

Quiero hacer una observación final sobre el tema ya terminando este punto del debate y hablando de la sesión del día de mañana o tal vez del jueves, con respecto al tema de las ponencias, es importante que agilicemos el tema de las ponencias para darle también dinámica a los debates de los proyectos.

Siguiente punto del orden día, señor secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, con mucho gusto, el siguiente punto.

Tercero. Negocios Sustanciados por la Presidencia. Señor Presidente, voy a permitir leer en este punto....

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Señor secretario y Presidente, solo para despedirme, muchas gracias todos los aportes, todos los comentarios, todos los temas que hoy se han planteado aquí y como lo dije, siempre desde este Ministerio estamos para construir en equipo, para construir juntos y que todos aportemos, yo creo que eso es lo más importante, lo acabaron de decir, aquí se trata de que entre todos busquemos soluciones con lo que tenemos hoy, con los recursos que tenemos hoy.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias a usted Ministro.

Como había comentado anteriormente, damos por terminado el debate y le estamos dando lectura al siguiente punto del orden del día Secretario, gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, como le decía estamos en Negocios Sustanciados por la Presidencia; voy a permitirme dar lectura a un oficio que manda el Secretario General de la Cámara, dirigido a usted señor Presidente, ya se lo reenviamos y con copia a mi persona, Secretario de la Comisión Quinta.

Yo creo que el tiempo de pronto no nos da para profundizar en esto, pero si lo voy a poner en conocimiento, porque esto me amerita una discusión y lo digo por lo siguiente; dice, como lo dije dirigido al doctor Luciano Grisales y con copia al doctor Jair José Ebratt Díaz.

Referencia: Análisis Informe Rendición de Cuentas.

Apreciado doctor Ebratt, de manera atenta y para su conocimiento y fines pertinentes, me permito allegar a esta Célula Congresional, los Informes de Rendición de Cuentas al Congreso de la Republica provenientes de Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la finalidad que estos sean evaluados y estudiados de conforme con la Ley 1757 de 2015, así: Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En virtud de cumplimiento de una Sentencia Judicial solicito su colaboración para que se proceda a la mayor brevedad posible, el análisis de los Informes, con el propósito de someterlo a consideración y decisión en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Cordial saludo,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

Para que más o menos estén enterados de que se trata esto, es un incidente de desacato.

Si señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sería importante, señor Secretario, que hiciéramos socialización de los Informes a todos los Miembros de la Comisión, para estar ilustrados al momento la exposición que seguramente se dará en la Plenaria de la Cámara, al respecto.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, le decía que esto es para cumplir las órdenes emitidas por un Fallo proferido el 28 de agosto de 2019 por la Sección Quinta del Consejo de Estado.

El artículo 57, quiero hacer claridad que esta Ley es la 1757 de 2015, es una Ley Estatutaria “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, y este artículo específico dice: Artículo 57, repuesta a los informes de rendición de cuentas, el Congreso de la República tendrá un mes de plazo para evaluar dictaminar y responder a los informes anuales de Rendición de Cuentas que presente el Gobierno a través de sus Ministerios, la Mesa Directiva de la Cámara confiará su estudio a las respectivas Comisiones Constitucionales o Legales o a una Comisión Accidental.

Como verán este es un tema bastante complejo, porque no solamente se refiere a esto sino que tenemos que hacer un análisis de la Rendición de Cuentas desde el año 2015 hasta la fecha, entonces es un tema bastante complejo, un tema que lo estamos analizando inclusive con la Mesa Directiva de la Cámara, porque no es solamente la Cámara de Representantes sino el Congreso en general, es decir, al Senado de la República y a la Cámara de Representantes, porque obviamente este es un tema que amerita dedicarle mucho tiempo.

Yo como Secretario lo vería bastante complejo, debido a que tendríamos que dejar a un lado los debates de Control Político y si es del caso hasta los Proyectos de Ley, para dedicarnos a cumplir con este Fallo del Consejo de Estado.

Entonces, solamente lo pongo en el tintero, señor Presidente, cuando usted lo amerite sería bueno entrar a profundizar un poco en detalle este tema.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Si, gracias Secretario, por lo pronto como lo había advertido, hagamos socialización del Informe a cada uno de los Miembros de la Comisión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Correcto, señor Presidente.

Agotado este punto, seguimos con Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes. No hay proposiciones en la Mesa, señor Presidente.

De esta manera agotamos el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Agotado el orden del día, quiero hacer esa observación nuevamente de las ponencias, solicitar a los ponentes que hagamos llegar las ponencias para darle

dinamismo a los debates de los proyectos y como teníamos atentos un proyecto de una ponencia que en diálogo interno con el doctor Ciro Fernández y con el doctor José Caicedo, si ellos como habíamos quedado, hacer radicación de la misma esta tarde o mañana, podríamos hacer sesión el jueves.

Entonces, con esa iniciativa citamos para el jueves a las nueve de la mañana para que podamos darle discusión al proyecto del cual es ponente el doctor José Caicedo y es autor el doctor Ciro Fernández.

**SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:**

Sí señor Presidente, pero tocaría anunciarlo previamente, o sea, la sesión del jueves sería para anuncio y posterior a ese anuncio se haría la sesión, hay que mandarla a publicar en Gaceta y cumplir con todos los requerimientos.

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Correcto, Secretario, entonces citamos para el jueves para hacer anuncio de proyectos.

**SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:**

Así hará, señor Presidente.

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

**SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:**

Si señor, se deja constancia que a la 1:53 p.m. se levanta la sesión, con una feliz tarde para todos.

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO  
PRESIDENTE**

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE  
VICEPRESIDENTE**

**JAIR JOSE EBRATT DÍAZ  
SECRETARIO**

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
**COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**LEGISLATURA 2020 – 2021**  
**Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021**  
**(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)**  
**Artículos 3 y 78 de la Ley 5 de 1992**  
**Lugar: PLATAFORMA GOOGLE MEET**

## **ORDEN DEL DIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Martes 15 de septiembre de  
2020**

**Hora. 9:00 A.M.**

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

### **I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

### **II**

Debate de Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor **JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO**; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, doctora

**DEYANIRA BARRERO LEON**; para que, en el marco de sus competencias, exponga las perspectivas y acciones de su Entidad frente a la problemática que enfrenta el sector Lechero del País y de igual manera se rinda un informe sobre el Sector Lácteo en Colombia, teniendo en cuenta que en los últimos años, no ha vivido sus mejores momentos.

Invitación al señor Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Ganaderos – FEDEGAN, doctor **JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA**, al señor Presidente Ejecutivo de ASOLECHE, doctor **JUAN SEBASTIAN BARGANS**, al señor Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Leche – ANALAC, doctor **JAVIER ARDILA MATEUS**.

Según Propositiones Nos. 084. Legislatura 2019-2020, aditivas 006, 015, 018, 019 y 020. Legislatura 2020-2021, suscrita por los Honorables Representantes **CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, CRISANTO PISSO MAZABUEL, JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE, HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ, TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO, RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA y CESAR EUGENIO MARTINEZ RESTREPO**, las cuales fueron aprobadas en sesiones de los días 10 de junio, 22 de julio, 02, 08 y 09 de septiembre de 2020, Actas Nos. 031. Leg. 2019-2020; 001, 005, 006y 007. Leg. 2020-2021, respectivamente.

### III

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

### IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO**  
PRESIDENTE

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE**  
VICEPRESIDENTE

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**  
SECRETARIO

EXCUSA

----- Forwarded message -----

De: **Juan Carlos Estrada Montoya UTL** <[juan.estrada@camara.gov.co](mailto:juan.estrada@camara.gov.co)>

Date: mar., 15 de sep. de 2020 a la(s) 16:50

Subject: Certificacion prueba Covid - H.R. Nicolas Albeiro Echeverry Alvaran

To: Jair Jose Ebratt Diaz <[jair.ebratt@camara.gov.co](mailto:jair.ebratt@camara.gov.co)>, Comisión Quinta

<[comision.quinta@camara.gov.co](mailto:comision.quinta@camara.gov.co)>

Buenas tardes, por instrucciones del congresista Nicolas Albeiro Echeverry Alvaran, me permito remitir el Reporte Individual de Resultados SARS COV2 de laboratorio.

Esto con el fin de justificar la inasistencia a la sesion de la comision quinta el dia 15 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Estrada Montoya

Asesor U.T.L

H.R. Nicolas Albeiro Echeverry Alvaran



**SISMUESTRAS**

Registro Nacional de pacientes y resultados

## REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS SARS COV2 DE LABORATORIO

Generado a través de SisMuestras el: *martes, 15 de septiembre de 2020 4:27 p.m.*

### PACIENTE

**Nombre:** NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRI ALBARADO **Historia / ID: cc** 71675316  
**Fecha de Nacimiento:** 4/12/1966 **Edad:** 53 **Sexo:** Masculino  
**Departamento de Residencia:** ANTIOQUIA  
**Regimen:** Contributivo **Aseguradora:** COOMEVA EPS SA

### LABORATORIO

**Laboratorio que Procesa:** Laboratorio de Salud Publica Antioquia **Fecha de cargue:** jueves, 10 de septiembre de 2020 9:34 p.m.

**Resultado:** POSITIVO

**Tipo de Examen:** RT-PCR

**IPS que envia:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD

**Fecha de toma de muestra:** 10/09/2020

**Fecha de Resultado:** 10/09/2020

## CONSTANCIA

----- Forwarded message -----

**De: Cesar Augusto Pachon Achury HR** <[cesar.pachon@camara.gov.co](mailto:cesar.pachon@camara.gov.co)>  
**Date:** mar., 15 de sep. de 2020 a la(s) 10:31  
**Subject:** CONSTANCIA DE CONECTIVIDAD  
**To:** Comisión Quinta <[comision.quinta@camara.gov.co](mailto:comision.quinta@camara.gov.co)>

Cordial y atento Saludo,

Por medio del presente en mi condición de representante a la Cámara por el departamento de Boyacá integrante de la Comisión Quinta Constitucional, me permito dejar constancia, bajo los siguientes términos: Desde que inicio el debate de la sesión el día de hoy 15 de septiembre de 2020 estoy presente a través de la plataforma meet sin embargo, no me ha permitido registrarme de conformidad a la misma.

Solicito se informe al presidente de la comisión y la mesa directiva.

Solicito se acuse recibido.

Atentamente,

**CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY**  
Representante a la Cámara de Boyacá  
**MAIS**